EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,236 — Montevideo, Viernes 23 de Febrero de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes. . . . $	1.00	1.50
" tres meses . . "	3.00	4.50
" seis meses . . "	5.50	8.50
" un año . . . "	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.**, calle de la Grange Bateliere núm. 18 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: **Isauro P. Arguello**, calle Balcarce número 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.
2.a " —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a " —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a " —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a " —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a " —18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.
7.a " —Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.
8.a " —Aguada, Agraciada 397 (altos).
9.a " —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a " —Villa de la Unión, Comercio 67, Eduardo Artecona.
11.a " —Maroñas, 18 de Julio 527 a., Juan Villalengua.
12.a " —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a " —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a " —Paso del Molino, Olivos 51a., Pablo R. Lamela.
15.a " —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a " —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a " —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.
18.a " —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a " —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a " —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a " —Sayago, Millán y Raffo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a " —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a " —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a " —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a " —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a " —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.
7.a " —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a " —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
" Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
" (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
" Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
" Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
" Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.
" Fermín Ferreira—Calle Larrañaga, (Buceo).
" Vilardebó—Millán 231.
" Asilo Luis Piñeyro del Campo—Calle Larravide número 79 (Unión).
Consultorio "Gota de Leche"—Mercedes 295.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a " —Camacuá 15.
3.a " —Daymán 112.
4.a " —Cuareim 230.
5.a " —Colonia 300.
6.a " —Constituyente 105a.
7.a " —Salsipuedes 212.
8.a " —Justicia 123.
9.a " —18 de Julio N.o 914.
10.a " —Pereira 98 (Pocitos).
11.a " —Agraciada 438.
12.a " —Reducto 172.
13.a " —Avenida General Flores 261.
14.a " —Sierra 86.
15.a " —18 de Julio 127.
16.a " —P. Ituzaingó 121.
17.a " —Camino Mendoza.
18.a " —Agraciada 716.
19.a " —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a " —Millán 692.
21.a " —Colón.
22.a " —Camino á Melilla.
23.a " —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a " — República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.
Consejo de Higiene—Rincón 26.
Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.
Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.
Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Oficina de Trabajo—Piedras 79.
Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.
Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.
Consejo Penitenciario—Colonia 250.
Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.
Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.
Dirección de Cementerios—25 de Mayo y J. Carlos Gómez—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina—Solís 48.
Alemania—Piedras 354.
Austria-Hungría—Rincón 79.
Bélgica—Juncal 135.
Bolivia—Misiones 157.
Brasil—25 de Mayo 257.
Chile—Juan C. Gómez 107.
Colombia—Piedras 138.
Costa Rica—Cerrito 130.
Cuba—Río Negro 121. 2.o piso.
Dinamarca—Cerrito 118.
España—Bartolomé Mitre 25.
EE. UU. de Norte América—Treinta y Tres—59.
Inglaterra—Paraná 22.
Italia—Colón 146.
Méjico—Solís 49.
Noruega—Piedras esquina Solís.
Paraguay—25 de Mayo 226.
Perú—Colón 107.
Rusia, San José 37.
Suecia—San José 37.
Suiza—Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.
Viernes—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle de Yaro.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires y Punta del Este, saldrá hoy á las 10 p. m.

Amazone, francés, para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 23 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Murtinho, brasilero, para Corumbá y Asunción, saldrá el 23 del corriente.

Heluan, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 24 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m.

Ré Vittorio, italiano, para Santos Barcelona y Génova, saldrá el 24 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta la 5 p. m.

Orcoma, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 25 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 24.

Cap Vilano, alemán, para Río Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá 24 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Barcelona, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 25 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 24.

Thessalia, alemán para Punta Arenas, Corral Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 26 del corriente.

Ruapehu, inglés, para Río Janero y Londres saldrá el 28 del corriente.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía Pablo Podestá. Hoy viernes 23 á las 8.45 p. m.: "Barranca Abajo"; "La nota roja".

URQUIZA—Bailes de máscaras y particular en los días 24 y 25 de Febrero.

—El miércoles 28 á las 9 p. m.: Debut de la compañía Sagi Barba con "La Princesa de los Dollares".

CASINO—Tournée Seguín—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m, exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2-1|2 á 6. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA.—Médico cirujano—Calle Maldonado 552a.—Horas de consulta de 2 á 4. 2490-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU—Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3666pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 25.—Consultas de 2 á 5. pte.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Dr. Juan Fleurquin.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 200.—Consultas de 2 á 4.—Teléfono La Uruguaya 1098 (Central). 488pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4139-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

Dr. PEDRO DELFINO—Médico-Cirujano—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas: Días habiles de 2 á 4. Jueves gratis para los pobres. Colonia 422. Teléfono 1553 (Cordón) La Uruguaya.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1930pte.

SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. Lopez Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 554my7.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 473-Feb.28.

VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta Hnos. Alivio insiantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3475pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNET—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio Uruguay 288. 3309pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 3210-nov.14pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 281. 3249pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y SASALA—Arquitectos-ingenieros. Aizaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1566 (Central). 3426-pte.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 353. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531mz6.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

RUIZ, NADAL Y CALFETTI—Arquitectos-contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457, esquina Piedad. 3176-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Alberto Castellanos, se hace saber al público que el día seis de Marzo próximo venidero, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Alguacil asistido del Actuario de este Juzgado, á la venta en almoneda pública y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Un solar de terreno situado en el Arroyo Seco en este departamento, señalado en el plano levantado por el Agrimensor Rodriguez Calderón, con el núm. 2 de la manzana P. 4, entre las calles Corrientes y Córdoba, hoy Aguilar y Luna, al lado del núm. 38, con quince metros veintitrés centímetros de frente á la Avenida de la Paz por treinta y siete metros, ochenta centímetros de fondo, lindando por el Norte con Doña Julia Castellanos, hoy don Juan Rossi; por el Sur, con doña Eloisa C. de Massera, hoy, don J. Carvallido; por el Este, con don José M. Castellanos, hoy doña María García y por el Oeste, con la Avenida de la Paz, teniendo un área de quinientos setenta y cinco metros, sesenta y nueve decímetros cuadrados. Y la mitad del solar núm. 7 de la manzana O. 3 del plano levantado por el mismo Agrimensor, situada en el mismo paraje, entre las calles Rioja y Corrientes, hoy Caraballo y Aguilar al lado del núm. 930, con 10 metros, 35 centímetros de frente á la Avenida Rondeau por 39 metros 555 milímetros de fondo, lindando por el Norte, con don Felipe H. Lacueva, hoy don Manuel Martinez; por el Sur con don Carlos Casaravilla y don Adolfo Castellanos hoy Bonomi y Carvallido; por el Este, con la Avenida Rondeau y por el Oeste, con doña Joscfina Castellanos de Chapeamouge, hoy don Francisco Lanza; teniendo un área de cuatrocientos nueve metros, treinta y nueve decímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 10 de 1912.—Eloy G. Pereira, Actuario. 656mz3.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Tacuaremó, doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don José Antonio Rivero, para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legal, á contestar la demanda que sobre divorcio le ha entablado su esposa doña Presentación Fernández bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirá la causa hasta su conclusión.—San Fructuoso, Diciembre 20 de 1911.—Carlos Alfredo Beltrán, escribano público. 4648F26.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 63. á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912.—D. E. Gonzalez, Escribano Público. 286my19.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, recaído en el expediente rotulado: "Camilo Menendez contra José Scolpai, ejecución de hipoteca"; se cita, llama y compareza á don José Scopni, para que comparezca ante éste Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero cinco de mil novecientos doce.—Domingo E. González, Escribano Público. 536mz8.

JUDICIAL—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Isaías R. Artigas, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Concordato Isaías R. Artigas.—En Montevideo á 5 de Setiembre de 1911, entre el señor Isaías R. Artigas, comerciante de Paysandú, por una parte, y los acreedores del mismo al final firmados, por otra, acordaron: 1.o Conceder á su deudor una quita del 50 olo (cincuenta por ciento) sobre el valor de sus créditos actuales, que son los que figuran en el balance practicado el 30 de Agosto del presente año, y que para su verificación cada acreedor hará constar al pié de su firma. 2.o El 50 olo (cincuenta por ciento) restante lo abonará el señor Artigas en tres plazos de 6, 12 y 18 meses, á constar desde la fecha en que este compromiso sea suscripto por todos los acreedores ó desde la de la homologación en su caso. 3.o Para el mejor cumplimiento de este convenio por parte del deudor, la señora madre del mismo, doña Celestina R. de Menchaca, sólo podrá hacer efectivo el cobro de su crédito después de los 18 meses de que habla la cláusula 2.a y una vez chancelada el 5 olo á los demas acreedores. 4.o Para hacer mas factible, el cumplimiento de este convenio, por parte del señor Artigas, este hipotecará á nombre de los señores Viana y Pignone y á favor de la masa, la chacra de su propiedad sita en la Colonia Porvenir, en garantía del último vencimiento y hasta donde alcanzare, siendo entendido que si el señor Artigas dejare de cumplir algunos de los vencimientos no garantidos, caducará este compromiso en cuanto á esos vencimientos, renaciendo los créditos en su totalidad, y pudiendo los acreedores gestionar su cobro en la forma que creyeran conveniente, y se dará por vencida la hipoteca, pudiendo en consecuencia, ejecutarse de inmediato. 5.o Nombrar un interventor para que en calidad de tal asuma la dirección de la casa comercial del señor Artigas, quien quedará á sus ordenes en cuanto diga relación con la marcha del comercio.—Dicho interventor dependerá de una comisión compuesta de los señores Viana y Pignone y Salvo Campomar y C.a, á quien consultará en los casos de dudas y cuyas ordenes ejecutará, ya sean el resultado de una consulta ó no. Diariamente el interventor se hará cargo de las entradas en dinero y cada mes previo pago, de los gastos y retención de una cantidad que mensualmente fijará la Comisión, para refresco de mercaderías, enviará el excedente á los señores Viana y Pignone, quienes en la época de los vencimientos procederán al consiguiente prorrateo. 6.o Si dentro de un plazo prudencial no fuere posible obtener la firma de todos los acreedores, y las obtenidas formasen la doble mayoría que indica el artículo 1524 del C. de Comercio, el deudor solicitará la homologación judicial. 7.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido, que es lo que consta en cada uno y todas las clausulas que anteceden se firman por el deudor y los acreedores dos de un mismo tenor, uno para el deudor y otro para los acreedores en la fecha arriba indicada.—Celestina A. de Menchaca. Isaías R. Artigas, Viana y Pignone, Costa y Genta. Carbonell, Vanrell y C.a, Novo Cerro, Agostinelli y C.a, Vergara, Algarate y C.a, Agustín Canfonnet, F. Campodónico y C.a, Salvo Campomar y C.a, Teodoro Corralejo y C.a, Caffera y Escalante, Guerin y C.a, Federico Clarfeld y C.a, Eusebio T. Mantrana, Szule y Raedler, Sievers y C.a., Pianavia y C.a, Rossi y C.a, Isolabella y Bado, Santiago Guido, Juan Rodriguez Riol y C.a, Fernando L. Denis, Banco de la República O. del Uruguay.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 6 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 661mz21.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don **Antonio D. Conte**, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo á 15 de Enero de 1912, reunidos los que suscriben, acreedores del comerciante de esta plaza señor Antonio D. Conte, en el local de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, acordaron: 1.o consentir que dicho deudor entregue á don Pascual Quartino el activo de su casa comercial, sita en la calle Rivera núms. 216 á 218, á fin de que dicho señor, por cuenta y orden del deudor, proceda á su liquidación, ya sea en remate, en un solo lote ó al detalle, ya en venta particular, es decir, en la forma que más convenga á los acreedores. 2.o Efectuada la liquidación procederá á prorratear su producto entre los acreedores que figuran en el Inventario y Balance archivado en la Secretaría de la Institución nombrada más arriba, recabando recibo por chancelación de cuentas. 3.o el señor Quartino se recibirá del referido activo en conformidad con el Inventario y Balance ya mencionado, y siendo entendido que las diferencias en menos que se encontraren, serán repuestas en efectivo por el deudor. Para constancia de lo convenido se labra la presente en la fecha arriba indicada.—Staudt y Cía., Engelbert Hardt y Cía., Fernando L. Denis, Pablo Chalela, Kropp y Cía., Podestá nis, PaPblo Chalela, Kropp y Cía., Podestá Moreno y Cía., Guerin y Cía., Viana y Pignone, Caffera y Escalante, Rossi y Cía., Helguera, Arcelus y Cía., Lorenzo Zabaleta, Isolabella y Bado, A. Galeano, Prada Busch y Cía., Carlisle Crocker y Cía., Marabotto y Tusso, Rosciano y Cía., Starico y Cía., Barclay y Cía., La Unión Mercantil, J. G. García é hijos, Rein y Cía., Luis Fidanza, Compañía General de Ropa Blanca, L. Rosasco, Szube y Raedler, Sauleda y Beraza, Viuda é hijos de E. de Torres, Emilio J. Neffa, Santiago Guido, Mendiondo y Cía., José Serrano, Miles y Cía., Javier Galeano, Salvo, Campomar y Cía., Francisco González, Palma y Senra, Fábrica Nacional de Sombreros, Juan Artigue y Cía., Pedro Moreno, Carlos Crovetto, Hipólito Barbagelata y Cía., T. Ramos, Novo, Cerro, Agostinelli y Cía., B. Talamás. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 22 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 777-Mz.17.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Albertori, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados, en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 22 de 1912.—Eloy G. Pereyra, actuario. 776mz6.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 15 de 1912.—Sácase á licitación pública la construcción del macadam en el camino transversal, desde el Camino de la Cuchilla Grande hasta el de Maldonado, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente, el día 27 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 714fb27.

COMISION DEL PARQUE CENTRAL—LLAMADO A LICITACION—Montevideo, Febrero 13 de 1912.—La Comisión del Parque Central autorizada por la Intendencia Municipal, convoca á postores para la ejecución del movimiento de tierras en la Avenida de circunvalación exterior de aquel Parque, con arreglo al plano y pliego de condiciones que están en la Dirección de Obras Municipales á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas por los interesados en dicha Dirección el 1.o de Marzo próximo á las 4 p. m.—La Comisión. 674mz1.o.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—A LOS CARPINTEROS—La Asistencia Pública Nacional llama á licitación para construir un pabellón de madera y otras obras en la Colonia Asilo de Alienados (Frente al pueblo de Santa Lucía). Las propuestas, se ajustarán al pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 8 á 12 m., y serán abiertas en dicho local el sábado 24 del corriente á las 10 a. m.—Montevideo, Enero 8 de 1912.—La Dirección General. 615fb24.

ALCAIDIA DE ADUANA —Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—Por resolución de la Direccion General de Aduanas, se cita, llama y emplaza á quien se considere dueño de una cantidad de piques pino de tea, descargados en el mes de Junio de 1910 de la barca "Bemmione", para que, dentro del término de quince días, á contar desde la fecha, se presente en esta Oficina á deducir sus derechos. Vencido el plazo indicado se considerarán abandonados, procediéndose en consecuencia con arreglo á las disposiciones aduaneras vigentes. 715mz7.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina, hasta el jueves 29 del corriente á las 3 p. m., hora en que se abrirán aquellas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Febrero 17 de 1912.—La Dirección. 737fb29.

CONTADURIA Gral. DEL ESTADO—LICITACION—Llámase á propuestas para la confección de los libros, formularios impresos etc., para uso de esta Contaduría General en el Ejercicio Económico de 1912-1913 de acuerdo al pliego de condiciones que obra en ella.—Las propuestas deberán presentarse en esta Oficina el día 29 de Febrero corriente á las 2 p. m.—La Contaduría General. 678fb29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Febrero 22 de 1912.—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción del colector de la calle Eentre Ríos desde Agraciada hasta la calle Mendoza, empalmando con el puente del Ferrocarril Central, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente, el día 29 del corriente á las 4 p. m. —La Dirección. 775-Feb.29.

CASA QUINTA

Se vende, amplia, hermosa con todas comodidades en 8 de Octubre 208. Tratar en la misma. 693mz.7.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

SE NECESITA empleado que tenga experiencia en la compra y venta de cueros lanares y vacunos, de saladero ó frigorífico. Dirigirse por carta á G. R. C., Colón núm. 88. 778-24.

URGENTE.—Véndese propiedad con galpón, bien ubicada, con motores eléctricos, á vapor y toda la maquinaria para un taller de carpintería, pronto para funcionar. Darán razón Estanzuela 68. 779-mz.12.

TENEDOR DE LIBROS—Disponiendo de algunas horas diarias Se ofrece—G. G. C.—Casilla Correo núm. 2. 735fb24.

UVA—Se vende de las mejores variedades.—Juan C. Gómez 107.—Ocurrir de 12 á 4 p. m. 736mz2.

UVA—Se vende proximamente cincuenta mil kilog. Se venden las existencias de una bodega.—Se alquila el local.—Misiones 174. 740mz5.

CANTERA GRANITO AZUL vendo en Paso Molino. Tratar Continuación Agraciada 6. 695mz7.

INTERESADOS para arrendar la esquina de Buenos Aires y Bartolomé Mitre frente á plazoleta Teatro Solís, superficie total 850 metros cuadrados. Ocurran al Banco Francés, Supervielle y Cía, Administración de Propiedades. 666fb29.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—18 de Julio 305—Desde la fecha queda abierto el registro de matrículas para los cursos de 1912. Días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 (Las clases funcionarán desde el 15 de Enero). 89.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á 4 p. m.—Tratar: Cerrito N.o 60. h-n-o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Ca.). **UN PALACETE** Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc.. $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad". h-n-o.

DIBUJANTE— Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

EL SIGLO
Montevideo, Febrero 23 de 1912

BANCARIAS

Entre los numerosos datos que contiene el último mensaje del Presidente de la República, hay algunos que, por su importancia, no deben reproducirse sin comentarios. Entre éstos figuran las cifras indicativas del desarrollo del Banco de la República en el decenio 1901-1911.

Muestran los guarismos cuidadosamente apilados en el mensaje, toda la actividad desarrollada por la institución de crédito oficial en la última etapa. Los depósitos, que recien sumaban cuatro millones en 1902, ascienden á ocho millones seis años más tarde, para, luego, en solo un bienio, ultrapasar la cifra de diecisiete millones. La disminución poco sensible que se nota en el último ejercicio con relación al anterior: $ 17.833.000, contra $ 16.110 959, representa el drenaje de metálico provocado por la escasez de numerario, á cuyos efectos, sin duda transitorios, no pudo escapar el Banco de Estado.

Las cifras de los descuentos y adelantos, que denotan en forma cierta el volumen de las operaciones del Banco, permiten fundar conclusiones aun más halagadoras. En 1901, el crédito otorgado sólo llegaba á seis millones de pesos. El ensanche de las operaciones se efectúa, después, en forma lentísima: en 1904 los descuentos y adelantos no alcanzaban sinó á cinco millones; en 1906 recien se cubría el límite de nueve millones. Desde entonces, el progreso es rapidísimo: doce millones en 1907; dieciseis en 1909; diecinueve en 1901 y más de veintiseis en 1911!

La descomposición de este último dato demuestra, también, que ha habido acierto en la distribución del crédito. Sobre siete millones de pesos, en que ultrapasa la cifra del año 1911 á la del anterior, cinco millones representan aumento del crédito otorgado por las sucursales; facilidades á las industrias rurales; concurso eficiente á la obra productora de la campaña.

Ha facilitado esta última difusión del crédito, la ampliación del poder emisor del Banco. En 1911 el máximum emitido fué de pesos 20.033.259, pero el límite de la emisión representaba una suma mucho más considerable. En el año que corre, esos límites han sufrido un nuevo y considerable ensanche, como consecuencia del refuerzo del capital. Los fondos realizados llegan, hoy, á 9.247.650 pesos, permitiendo la emisión de $ 27.742.950 en billetes mayores de diez pesos y de $ 4.623.825 en notas divisionarias: en total más de treinta y un millones de pesos.

Posiblemente, esos once millones no se emitirán totalmente. Para hacerlo, el Banco necesita, con relación á la misión mayor, cumplir la condición del encaje, y éste no podrá acrecer, en la forma necesaria, si síguese anotándose la tendencia que caracterizó al último semestre del año anterior: escasez de numerario; disminución de depósitos; gran reclamo de anticipos.

La emisión menor podrá, en cambio, ser lanzada íntegramente á la plaza, que harto la necesita, por cierto. La abundancia de moneda de plata dificulta enormemente las transacciones. La pieza de mayor valor, con sus veinticinco gramos de peso, representa, en nuestro medio, un intermediario de cambio más incómodo, que aquella moneda de hierro que acuñara Licurgo para los lacedemonios á fin de que no se aficionaron al comercio. Y esos gruesos pesos de plata concurren numerosos para ultimar múltiples transacciones. Es común tener que recibir en una operación sesenta ú ochenta pesadas piezas: dos kilos de metal, que es forzoso repartir equitativamente entre los pequeños bolsillos de los modernos trajes y que hacen suspirar por aquellos antiguos cintos, que el uso ha abolido de la indumentaria ciudadana que aseguraban el cómodo trasporte de «dachos» y patacones!

El remedio? Lo propusimos en momento oportuno, sin que nuestra indicación fuera atendida. Cuando se modificó la ley orgánica del Banco de la República, nada hubiera costado dar mayor elasticidad á la emisión de las notas fraccionarias. Sin necesidad de alzar el límite que ha regido invariablemente—50 o/o sobre el capital realizado—podría haberse facultado á la institución oficial para exceder aquel margen, siempre que por cada peso que emitiera sobre él, retuviera en caja un peso metálico. De este modo, se habría asegurado, fácilmente, la suplantación de la porción más incómoda de la moneda de plata por los hermosos billetes de cinco pesos, que se aceptan en las medianas transacciones hasta como sustitutivos del oro, y se hubiera dado mayores garantías al «vellón fiduciario», constituyéndole un encaje especial con la enorme masa de metal blanco que el comercio y el público repudian al unísono.

Se ha dejado pasar una espléndida oportunidad para resolver aquel problema monetario, pero por ello no débese aplazar indefinidamente el prestar la atención que merece este verdadero clamor público. La solución es tan sencilla, que bastará su proposición al Parlamento para que se convierta rápidamente en ley.

La expulsión parcial de la moneda de plata debe ir acompañada por la depuración del papel menor; depuración material, higiénica, que nos libre del contacto de las notas inmundas que hoy corren por doquier; de aquellas que no dejan percibir las inscripciones á través de la suciedad que contienen; de los billetes cuya individualización y manejo se hace difícil, al presentarse fuertemente adheridos en espesos legajos. Para obtener este resultado, que bien cabría imponer como medida sanitaria, no basta que el Banco ofrezca facilidades para la renovación del papel que emite. Debe hacer algo más: debe pugnar por el aseo y el embellecimiento de la moneda que ostenta su nombre, supliendo, en mil formas, al público, si éste se manifiesta omiso en la obtención de lo que es un verdadero postulado higiénico. Algo costará al Banco abandonar su actitud pasiva, pero muy justo es que á quien monopoliza la emisión de la moneda fiduciaria, obteniendo en la explotación de dicho privilegio ingentes beneficios, se le exija el abandono de una parte mínima de tales provechos, para ofrecer al cambio un vehículo limpio, cómodo y seguro.

LA CAMPAÑA CONTRA LAS RATAS

INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS

En estos últimos días, se han bordado variadísimos comentarios acerca de las medidas adoptadas por la Dirección de Salubridad, con el fin de conseguir la extinción de las ratas que pululan en los depósitos de la Aduana.

Conviene señalar que tal intervención de las autoridades sanitarias no tiene nada de extraordinario. La existencia de ratas en las casas fué declarada causa de insalubridad por una ordenanza que dictó en el año 1907 el Consejo Nacional de Higiene. Desde esa fecha, la Dirección de Salubridad ha perseguido la exterminación de dichos roedores, que, como es sabido, representan el tramisor de una de las más peligrosas epidemias; pero careciendo del personal necesario para tal campaña, sus gestiones se desenvolvían con alguna lentitud. Recién con motivo de la sanción del nuevo presupuesto municipal, es decir, en Octubre de 1911, la autoridad encargada de velar por la sanidad local dispuso del personal necesario para establecer un servicio ordenado de matanza, y, desde entonces, se ha iniciado una activa lucha contra los peligrosos roedores, que han sido expulsados de los principales sitios públicos y de numerosos domicilios.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

REUNION DE AYER

El fallecimiento de Río Branco—Contestación á un telegrama—El uso de las condecoraciones—Sanción del proyecto sobre creación de una sección de enseñanza Secundaria y Preparatoria destinada al sexo femenino.

Bajo la presidencia del doctor Lagarmilla, se reunió ayer á las cuatro p. m. la Cámara de Representantes.

Abierto el acto, la Mesa dió lectura de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina á V. H. el mensaje y proyecto del P. E. por el que se le autoriza para invertir hasta la cantidad de cien mil pesos en la construcción de un edificio en el Salto para asiento de los Juzgados Letrados, Fiscalía, Administración Departamental de Rentas y Oficina de Correos y Telégrafos, asunto que ha sido de iniciativa de los señores Representantes por el departamento del Salto. (A la Comisión de Fomento).

—La misma destina á V. H. el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo con que acompaña los antecedentes elevados por la Intendencia de Montevideo, referente á algunas modificaciones á la ley de 10 de Junio de 1907 sobre altura máxima de los edificios en determinadas calles y plazas de la capital. (A la Comisión de Fomento).

El señor Representante don Pedro Cosio, presenta un proyecto de ley creando la Escuela Nacional de Industrias y la Imprenta Nacional. (A la Comisión de Instrucción Pública).

—El mismo presenta un proyecto de ley que reglamenta las profesiones de contador y perito mercantil. (A la Comisión de Códigos).

—El señor Representante don Juan C. Blanco presenta un proyecto de ley que destina la suma de 25,000 pesos de rentas generales á los fines de la ley de 17 de Julio de 1911, que autoriza la expropiación de 30 hectáreas de terreno á ambas márgenes del arroyo Pando. (A la comisión de Fomento).

—El mismo presenta un proyecto de ley que destina la cantidad de pesos 1.200 de rentas generales, para la conservación y reparaciones de la Fortaleza de Santa Teresa y San Miguel en el departamento de Rocha. (A la Comisión de Presupuesto).

—Los señores representantes Ramasso, Borda y Pagola y Zamacoitz, presentan un proyecto de ley para que la Asistencia Pública Nacional instale salas de primeros auxilios en las villas de Artigas y Santa Rosa del Cuareim y en el Pueblo Tomás Gomensoro. (A la Comisión de Legislación).

—El señor Representante doctor Carlos Onetto y Viana, presenta un proyecto de ley elevando á la categoría de ciudad á la capital del departamento de Rivera. (A la Comisión de Legislación).

Después se dió lectura al siguiente telegrama recibido del Brasil:

"Río Janeiro, 16 de Febrero de 1910.—A Presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay.—A nombre de la Cámara de Diputados del Brasil agradezco profundamente impresionado la conmovedora demostración de pesar de la Cámara de Diputados del Uruguay por el profundo golpe con que acaba de herir á la nación brasilera la muerte del inolvidable Barón de Río Branco.—Cordiales saludos.—Joao Lopes, 1.er vicepresidente.

El doctor Martín Suárez pide la palabra para agradecer á la Cámara la designación que se le ha hecho del cargo de vicepresidente, cosa que no había podido hacer á causa de hallarse ausente.

Dió cuenta enseguida la Mesa que se había resuelto integrar con el diputado Cabón, que actualmente figura en la Comisión de Legislación, la de Códigos; con el señor Puppo la de Legislación, la de Fomento con el señor Sosa y la de Instrucción Pública con el señor Schinca.

El doctor Melián Lafinur habla después recordando que hace algún tiempo denunció á la H. C. que la Comisión Permanente, atribuyéndose facultades que no le corresponden había otorgado al señor Montero Paullier el derecho de aceptar y usar condecoraciones extranjeras, volviendo á reincidir la misma comisión en las condecoraciones referentes al teniente coronel Moller de Vert, otorgadas por los reyes de Noruega y Dinamarca. Como este asunto es igual al anterior, hace la moción para que se pase á Estudio de la Comisión de Legislación. Es aprobada.

Se entra á la orden del día referente á la creación de una sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria destinada al sexo femenino, con asistencia del Ministro de I. Pública, doctor Blengio Rocca.

Habiendo quedado con la palabra el doctor Frugoni, éste continúa su discurso defendiendo ese proyecto y rebatiendo las opiniones del doctor Melián Lafinur.

El diputado nombrado dice que la tendencia de la mujer á las tareas remunerativas es debida á las exigencias del capital. Que si se aparta del hogar, un centro deseable por cierto, es porque las máquinas de la industria la extraen. Además, en las tareas en que muchas veces se emplea la mujer, como por ejemplo, la que concurre á trabajar en un teatro de variedades, tienen por fuerza que corromperse, igualmente que otras que sirven en casas de comercio para exhibir sus formas peregrinas con objeto de atraer más clientes. La mujer va en busca de trabajo por la miseria. Se vé obligada á vivir y recurre á los medios que le dan sus pocos conocimientos.

Es fundamental enseñarle algo más de los conocimientos que se adquieren hasta los 14 años, porque de esa manera, con una educación más acabada, será una buena madre y una perfecta compañera del hombre. Es necesario depurar sentimientos humanos, instruir á la mujer para que la humanidad camine como es debido, y no como ahora, que camina cojeando, como alguien dijo.

Muchos padres honestos, de la clase media principalmente—continúa el doctor Frugoni—á causa de los pocos conocimientos que puede adquirir la mujer, maldicen cuando nace una niña, los obliga así, la dolorosa fuerza de las circunstancias que las hace considerar como un estorbo La cultura de esto la tienen las exigencias de la vida actual. El Paraguay, la nación más atrazada de Sud América, nos ofrece un ejemplo, dice el doctor Frugoni, pues trabajan más mujeres que hombres. El feminismo es para ganarse la vida y la prueba de ello está en algunas regiones italianas, donde ciento de mujeres recojen el arroz con el agua hasta la cintura y si así lo hacen es por ganar un jornal, porque lo necesitan.

Le sigue en el uso el doctor Ramasso, que manifiesta que debe llevarse á término ese proyecto porque es una cuestión de instrucción pública necesaria.

Sigue en la palabra haciendo algunas citas de autores extranjeros, los cuales hablan de la misión de la mujer actual, y la necesidad de que ella reciba una educación más esmerada, para poder ganarse decorosamente la existencia. Concluyó el orador diciendo que el día que la República tenga Universidad para mujeres, se abrirán más grandes horizontes para la prosperidad de la República.

Se entró á discutir después el proyecto de ley, siendo el primer artículo aprobado. En el 2.o artículo, en lo que se refiere al presupuesto de la sección, el Dr. Salterain hizo moción para que se creara un rubro de 600 pesos anuales para el fomento de la biblioteca, siendo aprobado.

El doctor Frugoni pide la palabra y expone que debe aumentársele al ayudante de física, peón del museo, al conserje y á los porteros, cinco pesos mensuales, dado que con un sueldo de 25 pesos no se puede vivir. Agregó que como no quería aumentar el presupuesto, mocionaba que se disminuyera el sueldo del decano. El doctor Ramasso como miembro informante contestó que no había inconveniente en aumentar á los empleados referidos, pero que no podía rebajarse el del decano, pues gana el mismo sueldo que los de su categoría. Se aprobó la primera moción del doctor Frugoni no siendo apoyada la otra.

Como iba á sonar la hora reglamentaria, el señor Ferrer Olaís hizo moción para que se prolongara la sesión hasta que terminara el asunto. Siendo apoyada, se sigue con el artículo 3.o el cual sufrió pequeñas variantes. El artículo 4.o, debido á una moción del señor Gómez, fué nuevamente redactado. Los demás artículos se aprobaron sobre tablas.

Antes de terminar el doctor Sanguinetti pidió que se aclarara si las mujeres que ahora siguen sus cursos en las escuelas de varones tenían obligación de concurrir á la nueva sección. El doctor Ramasso contestó que sobre ese punto se dejaba en libertad entera á las alumnas, así que no es obligatoria la concurrencia de éstas á la Universidad de Mujeres.

A las 6 y 20 se levantó la sesión.

El proyecto de ley ha quedado por lo tanto sancionado en la siguiente forma:

Artículo 1.o Créase en la Universidad de Montevideo una sección de enseñanza secundaria y preparatoria destinada exclusivamente al sexo femenino.

Art. 2.o El presupuesto de la Sección será el siguiente:

Decanato y Secretaría

		Anual
1 Decano	$	2.400
1 Secretario	"	1.080
1 Auxiliar de Secretaría	"	420
1 Bedel	"	720
1 Oficial de Biblioteca	"	600
1 Conserje	"	400
3 Porteros, á $ 360 c/u.	"	1.080

Personal enseñante y anexo

		Anual
1 Profesor de Fransés	$	900
1 Idem Inglés	"	900
1 Idem de Física	"	900
1 Idem de Química	"	900
1 Idem de Matemáticas	"	900
1 Idem de Historia Natural	"	900
1 Idem de Filosofía y Pedagogía	"	900
1 Profesor de Historia Universal	"	900
1 Profesor de Historia Nacional y Americana	"	900
1 Profesor de Educación Cívica y Nociones de derecho usual	"	900
1 Profesor de Cosmografía	"	900
1 Idem de Geografía	"	900
1 Idem de Literatura	"	900
1 Idem de Gramática	"	900
1 Idem de Dibujo	"	900
1 Idem de Gimnástica	"	900
2 Jefes de trabajos prácticos para enseñanza experimental de Química, Física é Historia Natural, á $ 900 c/u.	"	1.800
1 Ayudante del Gabinete de Física	"	360
1 Peón del Museo de Historia Natural	"	360
Gastos generales		
Gabinetes y Laboratorios	$	600
Gastos de Oficina	"	360
Alquiler de casa	"	1.800
Total	$	25.980
Gastos de instalación (por una sola vez)	$	5.000
Para fomento de la Biblioteca	$	600

Art. 3.o Los Profesores á que se refiere el artículo anterior podrán nombrarse provisoriamente y en forma directa, por el Poder Ejecutivo, durante los dos primeros años de existencia de la institución; pero, tanto para esta forma de designación como para adjudicar cátedras de oposición no se procederá sino sobre la certidumbre de que el agraciado reuna aptitudes pedagógicas probadas.

Los nombramientos directos se mirarán siempre como esencialmente revocables.

Art. 4.o Las rentas propias de esta sección se invertirán de acuerdo con el artículo 16 de la ley de 31 de Abril de 1908.

Art. 5.o Los Profesores dictarán todos los cursos en que subdivida cada materia, dedicándole el número de horas semanales que el Consejo juzgue necesario.

Art. 6.o Los reglamentos y planes de estudio serán establecidos por el Consejo, con aprobación del Poder Ejecutivo.

Art. 7.o La prohibición de acumular sueldos, establecida por el art. 25 de la Ley de 31 de Diciembre de 1908, queda derogada en lo que se refiere á los decanos de ambas secciones de enseñanza secundaria y preparatoria.

Art. 8.o Rigen, en todo lo que no sea materia de disposición especial, las leyes y reglamentos universitarios vigentes.

Art. 9.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados.

HUESPED DISTINGUIDO

EL DOCTOR GENARO SISTO

Desde hace algunos días forma parte de nuestro mundo científico y social el doctor Genaro Sisto, profesor de clínica infantil de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y presidente del Cuerpo Médico Escolar de aquella ciudad.

El doctor Sisto es un antiguo conocido nuestro. Ha sido delegado oficial del gobierno Argentino al Congreso de Medicina é Higiene realizado entre nosotros en 1907 y donde presentó varios trabajos científicos. Nos es grato con este motivo, recordar que el doctor Sisto ha sido laureado por la Academia de Medicina de París con el premio Perron, uno de los más apreciados por ser el único accesible á los extranjeros, por su descubrimiento del nuevo signo de especificidad hereditaria y que el doctor Comby, de París, le ha llamado "el signo de Sisto" como un homenaje al esfuerzo, á la constancia y al talento con que lo ha prestijiado su autor.

Esta distinción de tan alta y prestijiosa autoridad científica, constituye á justo título un motivo de honor y orgullo para la ciencia americana y especialmente argentina, pues, son sabidas las dificultades con que Francia concede esta clase de premios. En efecto este premio Perron, se da tan solo cada cinco años y es condición esencial para su adjudicación que el trabajo presentado constituya una conquista científica que importe un verdadero progreso dentro de la ciencia médica. El año 1910 fué adjudicado á los profesores doctores Marie y Flesinger, de París y al doctor Sisto, de Buenos Aires.

Igual distinción ha recibido el doctor Sisto por el Congreso de Higiene de la Exposición Real de Milán de 1911 por sus trabajos científicos, por su libro escrito en francés y titulado Conferences de Pathologie Infantile y sus varias monografías sobre higiene infantil y escolar.

Su notoriedad científica que lo ha hecho destacar en nuestro país y en el suyo, como uno de los médicos mejor preparados en la medicina infantil y escolar, es tanto más simpática, en cuanto que el doctor Sisto está vinculado á nosotros por su distinguida é interesante esposa la señora Aurelia García de Zúñiga, perteneciente á una de las familias uruguayas más antiguas por su abolengo y prestijio social.

El doctor Sisto, ha sido visitado y agasajado por muchos de sus colegas y amigos como los doctores Scoseria, Canessa, Berro, Morquio, Rodríguez, etc., con quienes ha visitado nuestras instituciones docentes, el Museo Pedagógico, el Asilo Larrañaga, el Cuerpo Médico Escolar, de los que el reputado médico y profesor hace los mayores elogios.

EL PROCESO DEL "COLOMBIA"

Ayer á las nueve de la mañana, comenzó ante el jurado popular, en el Juzgado del Crimen de 1er. turno, la vista de la causa seguida al capitán del vapor «Colombia», Luis Ragno, por homicidio.

El origen de dicha causa es el abordaje de dicho vapor por el vapor aleman «Schlessien», ocurrido en la mañana del 24 de Agosto de 1909. Recien dos años y medio después del hecho se terminará la primera instancia, lo que se explica por las dificultades y complicaciones del sumario, así como por diversos incidentes ocurridos en el mismo.

La lectura del sumario absorbió toda la mañana y parte de la tarde.

Cuando iba á hacer uso de la palabra el defensor del capitán Ragno, doctor Ramírez, se suspendió el acto por lo avanzado de la hora, para continuarlo hoy á las nueve de mañana.

Pavimentación asfáltica

El ensayo con gilsonita

El sabado probablemente quedarán completamente concluidos los trabajos de pavimentación asfáltica que se llevan á cabo en la calle Ituzaingó entre Rincón y 25 de Mayo.

Esa prueba se hace, como se sabe, para comprobar las ventajas de la gilsonita como pavimento aparente para calles de pendiente mayor de tres por ciento.

Los trabajos iniciados por la empresa Acquarone y Cía. han sido continuados con toda actividad.

Es posible que el domingo pueda librarse al tránsito público el trozo de vía repavimentada con gilsonita.

El contrabando de proyectiles

El guarda Soldatti en libertad

El sábado último recobró su libertad el empleado de Aduana Alberto Soldatti, que desempeña el cargo de guarda 3.o en la Inspección del Resguardo.

Las razones que se tuvo para proceder á su prisión, fueron como se recordará, el que varios individuos pretendieron pasar un contrabando de proyectiles Mausser y una cantidad de relojes de bajo precio. En la aprehensión del contrabando intervino también un guardia civil y momentos después un oficial inspector y el comisario seccional, quien ordenó de inmediato la prisión del empleado Soldatti, siendo puesto luego á disposición del juez de instrucción de turno.

El asunto era complicado por haber huido los cuatro contrabandistas y ser las declaraciones del empleado y del guardia civil, contradictorias. La Inspección del Resguardo, por su parte, á fin de esclarecer lo ocurrido, pidió á la policía la presencia del guardia civil, el que recién después de 6 días pudo concurrir á la Dirección de Aduanas, donde se efectuó un careo entre él y el empleado Soldatti y cuyo resultado se agregó también al sumario instruido por el juez de instrucción.

Terminado el sumario, se pasó al Fiscal, quien en una extensa vista, no hallando culpabilidad en el proceder del empleado Soldatti, pidió fuera puesto en libertad.

El Juzgado, de acuerdo con la vista fiscal, acordó fuera puesto en libertad el empleado Alberto Soldatti, habiendo éste concurrido nuevamente á su puesto.

DESPUÉS DE LAS FIESTAS

BALANCE CARNAVALESCO

El marqués de las Cabriolas ha hecho "mutis" por el foro. Y mientras se retira á los dominios del silencio para remendar y repintar su multicolor traje, maltrecho por los pasados días de clásica zarabanda, á la espera de aparecer nuevamente en escena para darnos el domingo su adiós definitivo... hasta el año próximo, hagamos nosotros un á modo de balance de las ya transcurridas fiestas.

Es un balance fácil de hacer, ó mejor dicho, lo ha hecho ya el público. Y de él, nosotros, que aquí tratamos de reflejar el general sentir, deducimos que el pasivo ha sido este año superior al activo. Antes de iniciarse las fiestas se creyó que ellas marcarían el "record" de todas las carnestolendas efectuadas hasta ahora, contribuyendo en mucha parte á afirmar tal creencia los preparativos hechos por la Comisión Oficial de Festejos. Pero la encomiable actividad de ésta y su buena voluntad para que las cosas resultaran como nunca, no encontraron en el público el reflejo que sus buenas intenciones merecían. Y no encontraron precisamente por eso, porque la Comisión en su buen deseo organizador y en el de dar á los festejos el mayor lucimiento, no contó para nada, ó casi para nada, con el pueblo. Á éste se le dió todo hecho, no dejando campo á la iniciativa particular para desenvolverse en una forma eficaz. Se confeccionó un programa amplio, nutrido, pero se olvidó en él un número esencialísimo, el primero, el más importante: el entusiasmo popular. Efectivamente: en el pueblo faltaba entrenamiento. Se echó á la calle, es cierto, á gozar de los espectáculos y diversiones que se le habían preparado, pero se encontró con que su alegría era ficticia, y que no era aquella que se obtiene como resultado del propio esfuerzo y del propio trabajo.

La Municipalidad le presentaba todo prontito, pero, disimuladamente, le daba esta orden: "¡Andá, pueblo, ríe, grita, diviértete!"

Error craso; las alegrías populares no se improvisan; no surgen por mandato imperativo; es necesario que estallen espontáneas ó que se produzcan por proceso natural. Para lograr esto, la Comisión Municipal de Festejos podía muy bien haberse desprendido de parte de la enorme carga que ha pesado sobre ella. En vez de concentrar en sí todas las iniciativas, debía haber dejado parte de éstas á los particulares, estimulándolas, eso sí, con su apoyo pecuniario.

Así, por ejemplo, en vez de ordenar la confección de esos ocho ó diez carros oficiales que vimos en los corsos y que dicho sea entre paréntesis resultaron bastante malos, podía haberse concretado á construir dos ó tres tan solo ó instituir con el resto de los dineros que los otros costaron, varios premios á los mejores carros particulares. Pero, entendámonos, no premios de 50 ó 100 pesos, sinó de quinientos ó más pesos, para así estimular más al pueblo á disputárselos.

Además de esto, podría haberse incitado al comercio á formar comisiones especiales de festejos carnavalescos, incitándolo á constituir comités organizadores en los principales barrios de la ciudad, comités completamente "autónomos" y á los que se podía haber ayudado con pequeñas subvenciones para encabezar, ó completar, los respectivos fondos reunidos por colectas populares.

Esto se hace en Niza: no es la Municipalidad la que costea allá todas las fiestas; no; es el pueblo y el comercio, éste último sobre todo, los empeñados en que los clásicos festejos en honor de S. M. Carnaval tenga el mayor brillo. El Municipio no es más que el director general de los festejos, prestando á las iniciativas particulares el mayor apoyo.

Y conste que los carros que allá se confeccionan para los cortejos carnavalescos son verdaderos monumentos, cuyo precio oscila entre ocho y diez mil francos.

Ahora, otra cosa: es cosa sabida que el Carnaval diurno ha cedido por completo el campo al carnaval nocturno. De día, el pueblo no se muestra tan propenso, como por la noche, á las alegres expansiones. La Comisión de Festejos no tuvo en cuenta esto, sinó en parte, engalanando á la calle 18 de Julio y la plaza Independencia y Cagancha con un decorado muy teatral, eso sí, muy escenográfico, pero poco apropiado para fiestas nocturnas, como lo ha dicho ya la prensa toda. Faltaba luz, y la luz es el principal elemento de toda fiesta: es la "salsa" con que se condimenta la alegría. Algo más, aún, y acaso más grave: esos bastidores y esas bambalinas de madera y tela, constituyen un peligro permanente. Un fósforo arrojado inadvertidamente al fin de uno de los pilares de trapo, puede ocasionar toda una catástrofe de consecuencias incalculables. Hay que volver á las excelentes iluminaciones de años anteriores, con sus guirnaldas de líneas elegantes y sus luces multicolores, en vez de esas lamparillas de tono lunar que ha dejado semi-sumida en la oscuridad á nuestra principal avenida.

Pero, haya luz ó no en los corsos, el caso es que año tras año, éstos van perdiendo lamentablemente brillo. Los del año pasado, fueron malos, los del presente han sido peores. Ya no se ven aquellos alegres carros de bullangueras máscaras que antes atronaban el aire con sus gritos y con sus carcajadas. Lo único que hemos visto ha sido unos cuantos vehículos indignos de figurar en el corso del último pueblo de campaña.

Pero si los corsos han sido malos, en cambio los bailes han sido buenos, ó, mejor dicho, superiores, colocándose á la cabeza de todos ellos, dentro del órden oficial, el "lila". Desde hace más de una semana, Montevideo no ha hecho más que bailar y por todas partes la danza fué triunfando en toda la línea.—Eso es lo único que hemos podido ofrecer á los extranjeros venidos á rendir homenaje á nuestro Marqués de la Locura.

Y, á propósito de extranjeros, insinuamos la siguiente idea:

En Europa, cuando en una ciudad se organizan grandes fiestas extraordinarias que han de atraer á ella miles y miles de forasteros, las municipalidades se preocupan de que esos forasteros tengan alojamiento y no sean explotados por muchos hoteleros sin escrúpulos. Y, al efecto, con anticipación, se toman y amueblan grandes locales, donde los de afuera encontrarán alojamiento cómodo y hasta cierto punto barato, pues las Municipalidades no tratan en absoluto de lucrar, como es de imaginarse.—Y, aún cuando algo lucraran, las ganancias podrían aplicarse á solventar los gastos ocasionados por las fiestas oficiales, que no son pocos. Así, por ejemplo, aquí, la Cámara votó 65.000 pesos de los cuales 25.000 para eventuales del Ministerio del Interior. Quedan pues, á disposición de la Comisión de Festejos 40.000 pesos. De esta cantidad, hay que entregar á la Luz Eléctrica, por concepto de instalaciones, más de 32.000 pesos!!! Con los ocho mil pesos restantes, qué más podía haber hecho de lo que ha hecho, la referida Comisión? Y eso que los bailes de Solís se costean casi por sí solos con lo que ellos mismos han producido!

Si "l'argent fait la guerre", hay que convenir, también, en que "l'argent fait le Carnaval".

LA POLICIA CONTRA LA PRENSA

Incultura de un funcionario

PERIODISTAS QUE NO PUEDEN CUMPLIR CON SU MISIÓN

DEVOLUCION DE LOS DISTINTIVOS

En la noche del miércoles ha ocurrido en el lugar del siniestro,—del cual damos los detalles más abajo,—un hecho digno de que lo tome en cuenta el Jefe Político, y que habla muy mal del proceder de algunos empleados policiales que se han destacado por los atentados contra los representantes de la prensa de la capital.

Hagamos crónica: Siendo las 11 y 30 p. m. llegaban al lugar del hecho, 18 de Julio entre Río Negro y Avenida de la Paz, ocho ó diez cronistas en busca de la información correspondiente. Un cordón de agentes y funcionarios policiales les impidió el paso, aunque mostraban las medallas de cronistas de policía y los carnets de periodistas en actividad. A la intervención de un alto funcionario se debió la entrada donde se encontraba la policía.

Ahí prosiguió la "vía-crucis" de la prensa. Por todos lados los caballos del Escuadrón de Seguridad, de oficiales inspectores, comisarios, etc., se les echaban encima para que salieran de aquel sitio y los empleados de á pie siguiendo el ejemplo y sin hacer caso á distintivos de ninguna clase obstaculizaban de una manera vergonzosa el trabajo de los repórters.

Uno de ellos, perteneciente al personal de nuestro colega "La Razón", comprendiendo que los empleados policiales no lo dejarían hacer crónica, pues le impedían completamente el acceso donde era necesario estar, se aventuró á cruzar hacia la vereda de la casa incendiada pero antes de llegar, un empleado administrativo de la Jefatura, se le interpuso manifestándole que se retirara.

—Soy de la prensa contestó el repórter. Aquí tiene el carnet con la firma del Ministro del Interior...

—A mí no me importa, agregó el señor tesorero...

—Es que usted debe respetar á la prensa...

—Que prensa, ni que nada, á mí no me llega la prensa á los tacos de los botines!!

Esto, cónstele al señor jefe político, fué oído por todos los que estábamos en aquel sitio y levantó, como es de suponerse, las protestas del caso.

No contento con esto y debido á la intervención del oficial inspector de la 3.a señor Beuza, que se prestó solícito á remitir preso al repórter, el señor tesorero de la Jefatura que no tiene autoridad ninguna para proceder, pues es un empleado exclusivamente de oficinas, ordenó se condujera á la comisaría al cronista que cumplía con su misión.

Nada valieron las protestas de toda la prensa, que había vejado el empleado referido delante de todo un público que miraba aquella escena, criticando acerbamente la actitud de las autoridades. El periodista aludido fué á manos del sargento 296 el cual, sin ningún miramiento, lo tomó de un brazo y á empujones lo hizo cruzar la calle. Debido á la intervención del comisario general de órdenes, señor Sanguinetti, fué puesto el detenido en libertad.

Allí no paró el asunto. Se hizo retroceder de nuevo á todos los repórters, mezclándolos con el público y cuando dos cronistas, el de "El Día" y el que escribe estas líneas intentaron de nuevo ir en busca de datos, se les acercó el señor jefe político coronel Pintos quien dijo:

—Debo advertirles señores, que el distintivo no los faculta para estorbar...

—Es que no estorbamos coronel...

—Si señores, estorban...

—Pero si nos echan de todos lados!

Nuestras protestas nada valieron y resolvimos entonces quedarnos á contemplar como los soldados del Escuadrón de Seguridad, pisoteando las mangas de incendio, daban una carga á los curiosos que se encontraban en la vereda de enfrente.

Esta es la fiel narración de lo ocurrido en la noche del miércoles.

He aquí la nota que han remitido los cronistas de policía al jefe político acerca de este asunto y adjuntándole los distintivos dados por la Jefatura:

Montevideo, Febrero 22 de 1912.

Señor Jefe Político y de Policía de la Capital, coronel don Juan A. Pintos.

Señor Jefe:

El incidente habido anoche en la calle 18 de Julio, frente á la mueblería del señor Ricardo Taboada, entre algunos funcionarios policiales y un grupo de representantes de la prensa, incidente que ya es del dominio público y muy en particular de usted, nos mueve á dirigirle la presente.

Ante todo nos creemos en el deber, para mayor claridad y más facil ilustración del caso que nos ocupa, hacer aquí una suscinta historia retrospectiva:

Durante la administración del entónces coronel Juan Bernassa y Jerez, los cronistas policiales de los diarios metropolitanos solicitaron un distintivo que los facultara para concurrir á los lugares donde se hubiese producido algún suceso de importancia en el cual tuviere ingerencia la policía. El señor Jerez elevó la referida petición al Ministerio de Gobierno, el que ocupaba en esa circunstancia el doctor Juan Campisteguy, quien evacuando el pedido se expidió, palabras más, palabras menos, en la siguiente forma:

"Autorízase á los cronistas policiales de los diarios de la capital para usar un distintivo que los faculte á concurrir en aquellos sitios donde ocurran sucesos policiales "sin más limitaciones que las que pudieran emanar de los señores jueces de instrucción."

Esta fué la creación del distintivo que hoy usamos. Algún tiempo después, durante la administración del señor coronel West, presentóse el caso de que algunos funcionarios policiales desconocieran el referido distintivo, en vista de lo cual se recurrió al señor Ministro del Interior, doctor don Alvaro Guillot, exponiéndole el hecho, y el señor Ministro ratificó la resolución primitiva, la cual, por esta circunstancia, fué objeto de una reglamentación adecuada según puede verse en la orden del día de esa jefatura, número 5975, de fecha 13 de Noviembre de 1908.

Es bueno hacer resaltar que de acuerdo con esta resolución, el propio señor coronel West resolvió que los mencionados distintivos fueran costeados por la Jefatura.

Relatado lo que antecede nos resulta obvio entrar en digresiones que solo contribuirán á hacer más enojoso este asunto. Lo que sí queremos remarcar es que anoche con los incidentes mencionados se exteriorizó un desconocimiento absoluto del distintivo aludido y de nuestra condición de cronistas policiales, exteriorización más reprobable cuanto que fué autorizada tácitamente por usted, cosa que á la par que nos hace presumir la impunidad de los promotores del suceso (señor Mario Penco y Sagra y el sargento de la seccional tercera que luce el número 296) evidencia el pobre concepto que de nosotros se tiene en las altas esferas de la repartición policial.

En razón de esto es que consideramos un deber la devolución de los distintivos que usamos, ya que ellos no llenan el fin para que fueron creados.

Sin otro particular que manifestar á usted el deseo de que se nos extienda el respectivo recibo, nos es grato saludar á usted affmos. SS. SS.

Jorge Federico Sosa (EL SIGLO), Santiago Dallegri ("La Razón"), Andrés de Dios Aldasoro ("La Tribuna Popular"), Brígido Ríos Silva ("El Día"), Domingo P. Castelluchi ("El Tiempo"), Gastón R. Plaucia ("El Diario Español"), Eduardo A. Alvarez ("El Bien")

Consideramos perfectamente fundada la actitud de los cronistas policiales, y no dudamos de que tanto el Ministro del Interior, como el jefe político, accesible como nadie á toda gestión sensata y razonable, devolverán las cosas á su quicio, empezando por meter en vereda á los empleados que tan torpemente proceden.

DEL INTERIOR

Herido en pelea

En la 7.a sección de Tacuarembó, en la estancia de Juan C. Degenare, se trabaron en pelea los peones de dicho señor Teodoro Carneiro y Dionisio Brun, resultando herido éste de un balazo en el muslo.

Balazo casual

Al individuo Germano Lafetin, que se encontraba con otros en una pulpería de los suburbios de Paysandú, se le cayó un revólver, saliendo el tiro que fué á herir gravemente al menor de 15 años Carlos Zancorrirni.

Incendio

En la 7.a sección de Minas se incendió el comercio de Vicente Beñaran. Estaba asegurado. Se ignoran las pérdidas y las causas originarias del fuego.

A la salida de un baile

Anteanoche fué herido de una puñalada en Santa Lucía, á la salida de un baile, el individuo Ramón Falco. El heridor es Felipe Pintado.

Riña

En la segunda sección de Río Negro, los individuos Avenero Minetti y Ricardo Hodges se trabaron en pelea, resultando el primero con una herida de bala en el muslo derecho al parecer de gravedad.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del juez de paz respectivo.

Entre soldados

En la 9.a sección de Durazno, los soldados del batallón 11.o de infantería, Severino Rocha y Juan Correa, agredieron en la vía pública al sargento del mismo destacamento Hermenegildo Rodríguez, hiriéndolo de gravedad.

Los autores del hecho fueron aprehendidos y puestos á disposición del juez.

Otro herido

En la casa de comercio de Francisco Ortigueira, 3.a sección de Tacuarembó, Belarmino Gómez, un sujeto de malos antecedentes, hirió de un tiro en el cuello á Luis Nuñez.

El heridor fué preso y entregado á la policía por el mayoral Tafronio Machado, ex-empleado de aquella policía.

ADUANA

Análisis de vinos

Ayer fueron pasadas las muestras de 500 cascos de vino de diversas marcas y clases, á la Oficina de Análisis. Dicha oficina informó ayer sobre las muestras de otros 900 cascos que le fueron remitidas la semana anterior.

Los despachos diarios

Con bastante animación se iniciaron ayer las operaciones de despacho de mercaderías.

Se dió cumplimiento á 416 permisos, siendo en su mayoría de géneros, ferretería, comestibles y artículos de construcción.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar por la dársena número 1 los siguientes vapores:

"Santa Fe", alemán, de Hamburgo; "Maasland", holandés, de Amsterdam;.

El vapor francés "Quessant" terminó sus operaciones.

NOTAS DE FENIX

El fuerte y los débiles

Marcelino Ugarte, poeta y escritor argentino, va recorriendo las naciones hispano-americanas para ponerlas en guardia contra las malas mañas que atribuye á los yankees. El apóstol acaba de decirle lo siguiente al director del periódico mejicano "Nueva Era":

—"No abrigo hostilidad contra ningún país. Pero entiendo que así como debemos buscar en el orden nacional la justicia y la equidad entre los individuos, debemos perseguir en el orden internacional el respeto á la personalidad y á la independencia de los pueblos. No es posible permitir que el fuerte abuse impunemente de los débiles. Si éstos tienen la conciencia de lo que son, deben acercarse entre sí para tener á raya con su vitalidad creciente la expansión amenazadora del grupo invasor.

Hay que reaccionar también contra la despreocupación que nos lleva á considerar la diplomacia como arte de lujo y no como un resorte vital de los pueblos.

Las Legaciones, digo en tesis general, y para esto excito á los pueblos de América, no se han hecho para procurar vacaciones agradables, sino para manipular los más altos intereses de un pueblo.

Los puestos importantes no están en Viena ó en San Petersburgo, sino en las capitales de la América Latina y en el Japón.

Debemos tender á relacionarnos cada vez más entre nosotros, á crear una trabazón de intereses finales y á suprayar la concordancia de nuestra política interior. Reuniendo nuestras debilidades, llegaremos acaso á crear una fuerza.

Aceptar la situación actual es declararse partidario del suicidio. En las Antillas se está desarrollando ahora una de las tragedias silenciosas de la política internacional, y sin embargo nuestras repúblicas más importantes no tienen en esos pueblos la representación que el momento exige. En Santo Domingo no hay ni Ministro ni Cónsul de la Argentina. Esto pone de manifiesto la falta de continuidad y de programa de nuestra política internacional. Vivimos al día sin ver más allá de las fronteras inmediatas. Mientras la agresión no toma la forma de una bayoneta, no la sabemos ver. No soñamos en salvaguardar á la distancia nuestros destinos.

Este viaje me permitirá decir á mi regreso, con conocimiento de causa, todas estas cosas en las repúblicas del Sur, que tienen á mi juicio ciertas obligaciones y ciertas responsabilidades en lo que toca á los demás países latinos del Continente."

Vaticinios

Madame Thebes, que vive en París, acaba de hacer sus profecías para 1912.

Esta ilustre señora, que goza de una popularidad extraordinaria, proporciona, al comienzo de cada año, un rato de buen humor; y decimos buen humor, porque, á pesar de que siempre anuncia calamidades y catástrofes de todas las especies, muy pocas personas la toman en serio, y más bien ríen de sus vaticinios.

La apabullante pitonisa del siglo XX—como por antonomasia se le dice—no se anda con chiquitas: el tinte lúgubre lo impregna en todo: en marco negro encierra la más inofensiva de sus predicciones.

Para 1912 profetiza esta Sibila, así como quien nada expresa, las algarabías siguientes: complot en España contra don Alfonso; revoluciones en Sur-América que derrocarán tres gobiernos constituídos; grandes huelgas, espantosos incendios y numerosas reyertas en Inglaterra; quiebra de bancos y muerte de multimillonarios en los Estados Unidos; destrucción del Imperio y término del reinado del Kaiser, en Alemania, etc., etc.

Hojear el Almanaque de Gotha y enterarse de las profecías de la parisina pitonisa, son dos cosas imprescindibles al principio del año.

Van siendo costumbres inveteradas.

Los restos de Colón

Otro voto de calidad ha venido á sumarse en estos días á los de los que reconocen como únicos auténticos los restos del gran almirante que descansan en la Catedral le Santo Domingo.

La Baronesa de Wilson al felicitar desde Barcelona al señor Enrique Deschamps por su nombramiento de ministro en Wáshington, así se expresa:

"Muy distinguido amigo mío:

Hace poco le escribí y presumo que mi carta se ha extraviado, pues no me ha contestado usted.

Le felicito nuevamente por el honroso cargo que va usted á desempeñar en Wáshington. Deseo vivamente verlo y hablar un buen rato con usted antes de su partida. Deme, pues, día, hora.

Excuso decirle, porque usted lo sabe muy bien, que me deja aquí como el más afectuoso y activo agente de su patria para cuanto usted me indique pueda yo ser útil á sus altos empeños patrióticos, pues sabe que me inspira su Santo Domingo interés y cariño profundo. Aquella su tierra natal, tiene el doble encanto de la historia, la nobleza, el haber sido predilecta de Colón, cuya figura venero y admiro con toda el alma, y por último, el guardar en su seno, en ser la feliz poseedora de las cenizas de aquel hombre insigne, de aquel cerebro y corazón que dió á España la mayor de sus glorias.

Los restos del nauta inmortal, que tales polémicas han suscitado, serán por siglos y siglos el tesoro de la Catedral de Santo Domingo, su florón y joya de más valía y á donde las generaciones venideras irán en peregrinación para rendir homenaje al hombre más grande, al genio universal.

Es su amiga devotísima, La Baronesa de Wilson.

Colección de armas

Los diarios norteamericanos dicen que el general Porfirio Díaz, ex presidente de Méjico, se propone vender su valiosa colección de armas y que probablemente las adquirirá el millonario Mr. Morgan. Se hace particular mención de las siguientes piezas, en esta forma:

S. M. el emperador de Alemania le envió, seis años ha, una hermosísima colección de rifles entre los que hay uno con artísticas incrustaciones de oro.

El ex presidente de la República francesa, Mr. Loubet, obsequió al general Díaz, con tres cuchillos de monte que son una verdadera preciosidad.

El sultán destronado de Turquía también enriqueció con valioso obsequio, el arsenal del ex presidente.

El ex rey de Portugal, asesinado en plenas calles de Lisboa, contribuyó también con un presente de gusto refinado.

Sería interminable la lista de las armas que contiene esa sala y los nombres de las personas que contribuyeron á la formación del arsenal tan costoso.

Peregrinando...

Leemos lo siguiente en "La Prensa" de la Habana, fecha 11 de Enero:

"Ha visitado nuestra redacción en el día de hoy el señor Luis Porta Bernabé, redactor del periódico "El Liberal" que se edita en Montevideo.

El señor Bernabé es el secretario particular de la conocida escritora señora Belén de Sárraga de Ferrero.

Según nos ha manifestado, dicha señora, saldrá de Nueva York, donde se encuentra actualmente, llegando á esta ciudad el 17 del presente.

La señora de Sárraga se propone celebrar varias conferencias en esta capital, proponiéndose después publicar un libro que llevará por título "América Pensadora".

Esta culta escritora ha recorrido la Argentina y el Brasil; habiendo asistido al Congreso de Libre Pensamiento celebrado en Roma, Ginebra y Buenos Aires.

Ha dirigido en España por espacio de once años, el semanario "La Conciencia Libre" y actualmente "El Liberal" de Montevideo."

Apenas observaremos que hace más de un año tuvo un fin económico desastroso "El Liberal", que allá se considera existente, vendiéndose en remate la imprenta para el pago de los acreedores.

Un negro que mete bulla

París tiene un rey...: es el negro Jack Johnson, que se pasea á todas horas por el boulevard, haciendo velocidades inauditas en su automóvil y exhibiendo su torso de bestia y su boca resplandeciente de oro.

Jack Johnson es—no lo habrán ustedes olvidado—el célebre campeón de boxeo que venció al blanco luchador en el famoso torneo de los Estados Unidos. Aquella hazaña, que si no se ha esculpido ya en mármoles y bronces, pasará por lo menos á la posteridad impresionada en las cintas de los cinematógrafos, aquel singular combate que revolucionó á blancos y negros en los Estados Unidos, proporcionó á Jack Johnson su buen millón de duros, que ahora está gastando alegremente. Pero le falta la consagración de París, y en París está ya este poderoso bruto, luciendo su cuello de toro y sus brazos de elefante.

A las mujeres las ha vuelto locas... Las parisienses invaden por la noche la sala de "Magic City", para contemplar la figura del negro en sus posturas académicas de boxeo inglés. Jack Johnson pasea sus miradas estúpidas sobre la concurrencia, pega cuatro puñetazos á unos cuantos desgraciados contratados por la empresa para que se dejen golpear y luego se va á hacer velocidades en automóvil que parece cazatorpederos.

Como es un buey, cada vez que salía á la calle atropellaba á alguien... Esta es una cosa que suelen hacer muchos que ni siquiera tienen la disculpa de ser negros.

Jack Johnson está contentísimo de París, porque le dejan correr todo lo que quiere. Ningún agente detiene el automóvil que conduce, porque los policías, en vez de fijarse en la velocidad, se entretienen en contemplar al negro cuando pasa.

Es el rey de París indudablemente...

Los hombres se quedan mudos de asombro; las mujeres le dirigen sonrisas, y cuando le ven luchar lanzan gritos asustados y hasta fingen desmayarse para que el negro se fije en ellas... Pero el negro las desprecia profundamente... Ha venido á "entrenarse", para luchar en un "match" descomunal que se prepara en Inglaterra, y necesita conservar todas sus fuerzas.

Un angel... de azabache

La mujer más grande del mundo es la señorita María Abonate una negra originaria de la Carolina del Sur en los Estados Unidos, que actualmente se exhibe en París como un fenómeno. Cuenta 33 años de edad y mide dos metros treinta centímetros de altura, con un peso neto de 160 kilos. Tiene un apetito extraordinario. En el desayuno se toma un litro y medio de café con leche, acompañado de un kilo y medio de pan y una libra de mantequilla. A medio día come un kilo de carne, un kilo de pescado, cuatro kilos de pan con dos litros de agua mineral. En la tarde come un poco de carne con legumbres y tres docenas de huevos. Nunca bebe vino, cerveza ni licores de ninguna clase.

Una nueva capital

La ciudad de Nanking ha sido escogida por los revolucionarios chinos para capital de la nueva República.

Cuando la residencia imperial fué trasladada á Pekín, Nanking rivalizó por largo tiempo con aquella urbe, tanto en su población como en la importancia de su comercio y de su industria.

El recinto tenía cerca de treinta kilómetros de circuito, y aunque una parte del interior estaba ocupada por jardines, alcanzaba el número de sus habitantes á 800.000.

La revuelta de los "taipings" dió golpe mortal á la ciudad. Los rebeldes la tuvieron desde 1853 á 1864 (once años), y cuando las fuerzas imperiales la recuperaron quedó arruinada.

Hoy en día ha sido restaurada, pero ya no existen sus famosas torres, entre ellas la de porcelana, de nueve pisos y 115 metros de altura. Consérvase el recinto amurallado con torres y puertas y hay varias escuelas importantes y grandes fábricas, especialmente de tejidos de seda y algodón.

Fénix

MUERTOS ILUSTRES

EL VIZCONDE DE OURO PRETO

Ha fallecido anteayer en Río de Janeiro, un personaje político cuyo nombre está ligado á uno de los sucesos más trascendentales de la historia del Brasil: el vizconde de Ouro Preto, que encabezaba el gabinete con que cayó del trono la rama brasilera de Braganza.

El vizconde de Ouro Preto tuvo una larga actuación durante el Imperio. Jurisconsulto de nota, orador de primera fila y hombre de acción, figuró desde joven en el partido liberal, llegando á ocupar en poco tiempo los puestos más importantes de la gerarquía política y administrativa. Electo diputado en todas las legislaturas, á partir de la época en que terminara su carrera de abogado, nombrado más tarde senador vitalicio, llegó al cabo de pocos años á secretario de Estado, y por último á la presidencia del Consejo de Ministros, que desempeñó en diversas ocasiones como uno de los jefes de la agrupación á la cual pertenecía.

En 1889, habiéndose extendido en todo el Brasil la agitación republicana impulsada ardientemente por Silva Jardim, don Pedro II creyó del caso para hacer cesar una propaganda que amenazaba producir complicaciones y que estaba dando lugar á conflictos graves de los que llegaron á participar los oficiales superiores del ejército, entregar el gobierno á un estadista que mientras llevase á la práctica un programa de reformas liberales, fuese capaz, por otro lado, de desplegar la energía necesaria para dominar la agitación republicana. Fué llamado entonces á la presidencia del Consejo de Ministros, el vizconde de Ouro Preto, á quien se atribuían las condiciones requeridas para dominar la situación y que dió principio, en efecto, á su gestión gubernativa tomando medidas represivas contra los agitadores de las calles y de las asambleas políticas. El estado de cosas creado por el plan con que el ilustre estadista había creído dominar el avance de las ideas anti-monárquicas, fué así agravándose, y los medios adoptados, lejos de abatir el ánimo de los republicanos, no hicieron sino enardecerlo, provocando en poco tiempo complicaciones más graves. Una de estas se condensó en el entredicho con el ejército que tuvo como consecuencia la caída del imperio y el establecimiento de la República. Los militares á quienes dirigía el general Deodoro de Fonseca irritados contra una resolución del gobierno que lesionaba á juicio de ellos sus derechos, habían resuelto exigir de don Pedro II la dimisión del gabinete Ouro Preto y todo estaba dispuesto para ese pronunciamiento cuando la oportuna intervención de Benjamín Constant, convirtió en cambio de régimen lo que en un principio no debía pasar de un motín militar destinado exclusivamente á satisfacer las exigencias de una clase. El viejo Emperador se vió así obligado á abdicar, arrastrando en su caída, con las antiguas instituciones del país, al hombre que había servido la política de los últimos días del Imperio.

La forma en que se produjeron los sucesos, en la memorable noche del 15 de Noviembre de 1889, no dieron tiempo al vizconde de Ouro Preto ni aún para tentar una resistencia, que por lo demás, hubiera sido inútil. La noticia de la proclamación de la República lo sorprendió en medio de una fiesta oficial, lejos del centro donde se desarrollaban los acontecimientos que tan funestos debían ser para el imperio, obligándolo á abandonar precipitadamente, despojado ya de todas sus prerrogativas ministeriales, el brillante recinto al que pocos momentos antes había penetrado con todos los honores debidos á su alto rango.

Organizado el nuevo régimen, deportado el emperador con toda su familia, el vizconde de Ouro Preto, que contaba entonces poco más de cincuenta años de edad, se retiró á la vida privada, aunque sin declinar, como la mayor parte de sus antiguos colegas y correligionarios, sus convicciones monárquicas.

Camino 8 de Octubre

Alumbrado de arco-voltáico

La Comisión Auxiliar del Camino 8 de Octubre acaba de pasar nota á la Municipalidad pidiendo la instalación de alumbrado de arco voltaico en esa amplia vía de tránsito.

La Usina Eléctrica ha declarado que es menester establecer 57 lámparas desde 18 de Julio hasta Propios, á fin de dejar el Camino 8 de Octubre con un alumbrado decoroso y en armonía con la importancia de la calle.

Además, será necesario adquirir 57 bobinas de paralelo, 11 resistencias de serie, 90 columnas Mannesman del tipo Agraciada, para sostener las lámparas; 45 suspensiones completas, 12 enchufes y 12 liras del tipo de las adoptadas en la Avenida 18 de Julio.

VIDA SOCIAL

EL ECO DEL MAYOR EXITO DE MOMO

La nota social mas brillante de los últimos homenajes á Momo la dió, sin duda alguna, el baile del Club Uruguay.

Pocas fiestas, tal vez ninguna, de las realizadas en el Club ha obtenido el éxito que alcanzó, en lo que á concurrencia se refiere, el baile último.

A las 11 1|2 p. m. del martes empezaron á llegar los invitados y ya era llegado el miércoles cuando la brillante fiesta daba comienzo. Recien á las dos de la mañana puede decirse, que la reunion estaba en todo su apogeo pues hasta esa hora estuvieron llegando las familias que, recibidas por los miembros de la Comisión Directiva en el primer piso, eran acompañadas hasta la planta alta del club, dispuesta para el baile.

Los salones se vieron todos repletos de familias entre las que tenia numeroso representacion, la sociedad bonaerense.

Los colegas que nos han precedido con su salida, han informado ya ampliamente sobre esta fiesta cuyas características, como nota carnavalesca, fueron la de todos los bailes realizados este carnaval: pocos disfraces, abundancia de toilettes de baile y de fantasía, ausencia casi absoluta de originalidad.

No tenemos pues porque extendernos en mayores consideraciones sobre esta fiesta, después de haber dejado constancia de que como reunion social no pudo pedirse nada mas numeroso ni mas distinguido.

EN EL PARQUE HOTEL—

El miércoles de tarde se realizó en el Parque Hotel el primer acto del concurso de comparsas organizado por la Municipalidad.

En el gran salón de fiestas del Hotel se celebró el referido acto, motivando una reunión social brillante en la que, confundidas con muchas de nuestras principales familias, se encontraban la mayoría de los huéspedes porteños de distinción.

El Parque Hotel será, probablemente el lunes próximo, centro de otra hermosa reunión con motivo de la distribución de premios á las comparsas que salgan triunfantes en el concurso.

EN CAPURRO—

Esta noche habrá una gran fiesta en Capurro que tendrá como principal atracción la presencia de las comparsas llamadas á disputarse los premios ofrecidos por la Comisión de festejos de Verano y Carnaval.

Además de este atractivo la reunión de hoy en Capurro ofrecerá un buen concierto con el siguiente programa:

Primera parte—1. Marcha militar, Calcavechia; 2. Annita, gavota, Coronado; 3. La Gipsy, mazurka, Ganne; 4. Anillo de Hierro, romanza, Marquez.

Segunda parte—1. La Alegría de la Huerta, Chueca; 2. Encanto de un vals, fantasía, Strauss; 3. Amor de Zíngaro, vals, Lehar; 4, Tow Step, Yolly Pais, Kohn.

NUEVAS FIESTAS DE CARNAVAL—

El programa social de los homenajes á Momo está lejos de haberse terminado. Faltan aún varias fiestas y no por cierto de las menos interesantes.

Esta noche tenemos el festival de Capurro, de que damos cuenta en otro lugar de esta crónica y un recibo de máscaras en lo de la familia de Lainez. Mañana habrá baile rosa en Solís, baile en el Club Español y concurso de comparsas en Pocitos. El domingo, solemnes exequias del marqués con los desfiles de los días pasados, con baile infantil, recibo de máscaras en lo de Paullier-Carvalho, etc.

Como se ve los carcabeles de Momo sonarán aún intensamente en estos tres días.

BAILE ROSA—

Todo un acontecimiento promete ser el gran baile rosa que se efectuará el domingo próximo en el teatro Solís. La importancia de esa tertulia social estriba en que será la única de esa índole que se efectuará en esta semana, pues el baile proyectado en el Parque-Hotel para el sábado próximo, ha sido suspendido en el deseo de que la fiesta que organiza la Municipalidad como remate del Carnaval, se vea tan concurrida y animada como la tertulia lila que tan gratos recuerdos ha dejado.

Ayer se dió comienzo al arreglo del teatro, á fin de que las decoraciones queden concluidas para la noche de la fiesta.

Las personas que deseen adquirir palcos ó entradas para este baile pueden pasar por el local de la Municipalidad (calle 25 de Mayo) que es el punto donde se atienden los pedidos.

EL CLUB ESPAÑOL—

Este prestigioso centro social que después de un eclipse relativamente largo resurge á la vida del atractivo y del solaz, se propone organizar en sus hermosos salones diversos actos de esparcimiento para sus asociados.—A este efecto se celebró el domingo último la anunciada audición de la estudiantina del Orfeón Español, á la que concurrió gran número de familias, que aplaudieron con entusiasmo los cantos y los bailes de dicho grupo coral.

Para mañana á las nueve de la noche se anuncia la concurrencia de la masa coral de Cataluña Nova, siendo seguro que se aprovechará ese pretexto para hacer un rato de amena charla... y quizás los aficionados y las aficionadas á Tersipcore puedan rendirle el merecido culto.

Esto lo decimos haciendo traición á ciertas manifestaciones que se nos hicieron.

La secretaría del Club nos pide hagamos público que todos los asociados pueden concurrir al acto de la referencia con sus respectivas familias.

También los miembros de la prensa pueden hacerlo con solo presentar su carnet de identidad.

Quedan, pues, notificados los aficionados á la buena música y los cantos populares españoles siempre viriles y siempre hermosos.

CHEZ STORN-YOUNG—

Se realizó anoche en casa de los esposos Storn-Young, la anunciada recepción de máscaras. A la hora en que escribimos estas líneas comienza la fiesta, dando todo á entender que alcanzará especial lucimiento y animación. El incógnito absoluto que en ella reina y la falta material de tiempo, nos impiden formar lista, no alcanzando para tal, los pocos nombres que figuran hasta este momento en nuestro carnet de cronista.

ENLACES—

El dos de Marzo se realizará la boda del doctor Melchor Pacheco con la señorita Celia Zubillaga.

El acontecimiento dará lugar á una fiesta en casa de la novia.

—El 9 del mismo mes se celebrará la boda del señor Pedro José Saralegui con la señorita María del Carmen Buela.

DEMOSTRACIONES—

Mañana será servido en el Grand Hotel Lanata la comida con que se despide de la vida de soltero al doctor Melchor Pacheco.

—El teniente general Julio A. Roca ofreció un almuerzo al ministro argentino y señora, al que asistieron además de los nombrados el señor Antonio Bachini, el coronel Gramajo y la familia de Schoo Lastra.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La señora Bernardina M. de De-María y su hija la señora viuda del doctor Pratt se han trasladado á su quinta situada en el Cerrito, con el propósito de pasar en ella hasta fines de Marzo.

CINEMA-CONCERT—

Después de dos días de descanso, volvió anoche á abrir sus puertas esta lujosa sala, la que se vió llena de selecta y numerosa concurrencia.

Se exhibía la hermosa película de la casa Gaumont y de la série "La vida tal como es" "Su majestad el dinero" la que fué todo un éxito. Hoy volverá á repetirse conjuntamente con otros grandes estrenos.

VIAJEROS—

Regresó al Paraguay, donde reside, la señora Matilde Melián de Pats acompañada de su pequeño hijo.

—Regresa hoy de la Colonia Suiza el señor Ricardo Butler acompañado de su señorita hermana Elina.

—Regresaron de Europa en el Cap Finisterre las siguientes distinguidas personas: Dr. Pardo Santayana y familia, señora Sofía Platero de Idiarte Borda é hija y señora Margarita Goldaracena de Ungo é hija.

—Regresaron á Buenos Aires los esposos Brown-Wilson.

—Regresó á Buenos Aires el señor Luis Piera (hijo).

—De Buenos Aires llegó ayer la señora Elvira Moreno de del Campo.

—Regresó del Balneario Piriápolis el doctor Diego Gardelli y el señor Gabriel Larralde.

—Para el mismo Balneario salieron los señores Juan Delfino, Roque Hells, Amadeo Gutierrez y doctor Pedro Caracobo, doctor Juan Luis Herrera y Señora, José M. Sellanes y Francisco D. Justo.

—La distinguida señorita Pilar Landeira Carballo despues de haber pasado una temporada entre nosotros, se ausentó ayer para Buenos Aires acompañada de su hermano político José C. Besalú y señora quienes pasaron los días de carnaval en esta ciudad.

—De Punta del Este, donde pasó una larga temporada, regresó ayer el señor Julio M.a Sosa acompañado de su familia.

—Procedentes de Buenos Aires son nuestros huéspedes los esposos Frías-González.

—Mañana se embarcará para Europa el señor Carlos Repetto con su familia.

—En Junio estará aquí de regreso de Europa el señor Alberto Velazco Gallego.

—De la Colonia regresó el señor Secundino Balparda con sus hijos Marta y Delia.

—Regresó ayer al Rosario de Santa Fé, donde se halla radicado, el señor Fernando Valle.

—En los primeros días del corriente mes se encontraban en Viena nuestros compatriotas los doctores Aznarez y Arcos Pérez con sus familias.—Han visitado ya España, Francia, Inglaterra, Alemania y otros países del viejo continente.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos del doctor Carlos S. Pratt, profundamente agradecidos á las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

NECROLOGICAS—

Telegramas recibidos ayer de Treinta y Tres dan cuenta del fallecimiento del respetable vecino de aquella localidad don José Elizalde, anciano de 95 años, y con mas de 70 de residencia en nuestro país.

Fué el señor Elizalde un honrado y laborioso vecino de Treinta y Tres y su fallecimiento ha causado hondo pesar en aquella localidad donde gozaba de general estima.

El señor Elizalde estaba emparentado con varias familias del país y deja numerosos descendientes, siendo padre político del respetable comerciante de Treinta y Tres, don Braulio Tanco.

DE BUENOS AIRES—

—Ha fallecido el teniente coronel Pedro Suárez.

—Hasta el martes ó miercoles próximo no regresará el ministro de la Guerra á la capital. Actualmente se encuentra en Salta.

—El ministro de Francia se despidió esta tarde del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, con motivo de ausentarse para Rosario.

—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, recibió hoy al ministro de Inglaterra.

OBRAS PÚBLICAS

APERTURA DE PROPUESTAS

En la secretaría del Ministerio de Obras Públicas se abrirán hoy á las 3 y 30 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto, las propuestas para la construcción de un puente de cemento armado en la isla de Flores.

A las 4 1|2 se procederá igualmente á la apertura de las propuestas que se presenten á la licitación pública para la construcción del camino macadamizado que desde la carretera de San Jacinto conducirá al pueblo del Sauce, departamento de Canelones.

A este acto podrán concurrir, si lo desean, los interesados.

CARNAVAL

PREPARATIVOS PARA EL BAILE ROSA

UNA GRAN TERTULIA SOCIAL

BAILE INFANTIL N.o 2

La Comisión de Fiestas de la Municipalidad se ocupó ayer especialmente de la organización del gran baile Rosa que se verificará en Solís el domingo á las 11 p. m. Será una tertulia interesante y hermosa. Habrá, á las dos de la madrugada, una gran tómbola, sorteándose varios objetos de arte.

En el deseo de que esa tómbola se organice en la mejor forma, concurrirán á Solís dos cantores de la Administración de la Lotería de Caridad, con el globo y las bolillas necesarias.

Las decoraciones del baile Rosa serán regias. Ayer se empezaron las instalaciones, que deberán quedar concluidas para el domingo próximo.

La venta de localidades para esa hermosa fiesta con que se remata el carnaval empezará hoy. Ayer fué grande la demanda de ellas.

La Comisión de Honor de la tertulia rosa la forman las siguientes distinguidas señoras y señoritas: Carolina Torres de Moreno, Leonor Mouliá de Benzano, marquesa de Medina, Matilde Regalía de Roosen, Guma del Campo de Muñoz, Manuela Alvarez de Acevedo, María Elena Platero de Nery, Sofía Moratorio de Labadie, Amalia Muñoz de Bonilla, Carmen Belgrano de Posadas, Irene F. de Peluffo, Carmen Martínez de Williman, Socorro M. de Sosa Días, María Amelia Villegas de Martínez, Amalia S. de Supervielle, Flora N. de Bernassa y Jerez, Angela Prando de Blengio Rocca, Elena Marexiano de Ramasso, Josefina Debernardis de Sudriers, Rosa C. de Fernández y Medina, Ana Saavedra de Cardoso, Celia R. de Pintos, María G. de Canessa, Ana M. B. de Costa, Luisa A. de Veiga, María E. Sayago de Vidal Belo, Celia Alvarez Mouliá de Amézaga, Mirtha Muñoz de Beheren, Isabel Etchebarne de Mendoza, Teresa Santos de Bosch, María Gabriela B. de Sanguinetti, Marta Costa de Carril, Magdalena S. de Schelotto, Rosa P. de Lanza, señorita Ema Piera Muñoz.

El programa del baile será el siguiente:

Marcha triunfal. Primera parte — 1. Vals brillante; 2. Boston; 3. Boston; 4. Vals brillante; 5. Two-step; 6. Lanceros.

Segunda parte — 1. Boston; 2. Two-step; 3. Vals brillante; 4. Boston; 5. Vals brillante; 6. Lanceros.

Tercera parte — 1. Two-step; 2. Boston; 3. Vals brillante; 4. Boston; 5. Two-step; 6. Lanceros.

Cuarta parte — 1. Lanceros; 2. Boston; 3. Vals brillante; 4. Tango; 5. Boston; 6. Two-step.

El traje para caballeros será el de rigurosa etiqueta.

El interés que ha despertado la tertulia rosa en nuestra sociedad ha sido grande, como lo prueba el hecho de ser muchos los pedidos de localidades que á la Comisión se hicieron ya para esa fiesta.

Nuevo baile infantil

Tiene lugar el domingo próximo el baile infantil núm. 2 organizado por la Municipalidad. Si hermoso resultó el primero de ese género efectuado en Solís, el segundo no lo será menos, pues es enorme el número de niños que se aprestan á concurrir á la fiesta.

Se adjudicarán 100 premios, todos ellos de valor.

El baile empezará á las 4 p. m.

Los niños que por cualquier causa no hayan sido premiados en la tertulia del martes deben asistir á la del domingo, donde recibirán el respectivo premio.

Los menores disfrazados no necesitan entrada para el teatro. Basta el disfraz para acreditar que vienen á participar de la fiesta.

Las entradas para el baile infantil del domingo se empezarán á vender hoy en la Municipalidad (calle 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez).

Concurso de comparsas en Capurro

El parque de Capurro será en la noche de hoy, escenario de un hermoso festival dedicado á rendir culto á Momo. Se trata de un torneo de comparsas en el cual se disputarán valiosos premios las sociedades carnavalescas que nombramos á continuación:

"Pelotaris Uruguayos", "Ferrocarril Moderno", "Desafortunados en el amor", "Cazadores de Vilardebó", "Pequeños enamorados", "Alumnos de la Escuela Naval", "Amantes á las peletas", "Inútiles son tus protestas", "Malandrines napolitanos" y "Reos políticos".

Las comparsas entonarán sus cánticos en la amplísima escalinata que se levanta en la parte central del paseo y ella, así como todo el parque, estará profusamente iluminado con lamparillas multicolores.

Alternando con las orquestas de las comparsas, la banda que dirije el maestro Aguirre, ejecutará un atrayente programa de concierto.

En cuanto al servicio de tranvías, podemos decir que será extraordinario en los recorridos números 21, 14 E y 22.

En la Villa de la Unión

Si durante el día el Carnaval ofreció escasa animación en la Villa de la Unión, en cambio durante las tres noches aquel paraje se vió concurridísimo.

Por iniciativa de algunos vecinos caracterizados, se contrató un biógrafo al aire libre que fué instalado en la Agricultura y 18 de Julio y que atrajo una inmensa cantidad de público que gozó del gratuito espectáculo desde las 9 hasta las 11 y 30 de la noche.

No puede menos que aplaudirse la buena idea de los iniciadores al ofrecer tal atractivo á gentes sencillas, que aún cuando parezca increíble en estos tiempos, no conocen todavía el cinematógrafo. Así eran de oirse los comentarios de toda clase que el aparato despertaba entre tales gentes, dignos verdaderamente de ser escuchados.

A falta de máscaras, comparsas y bailes, se exhibieron interesantes películas, con lo cual se llenó el objeto: entretener al público durante unas cuantas horas.

El Carnaval en Melo

MELO, 22—El Carnaval estuvo bastante animado. Los bailes en el Club Unión y Centro Obrero, brillantes y concurridísimos.

La iluminación eléctrica espléndida.

La comisión de fiestas proyecta obsequiar con una fiesta campestre á los empleados de la Usina por el éxito obtenido por la iluminación.—Corresponsal.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

El intendente municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Dirección de Contaduría eleva balance de la caja de la Tesorería Municipal pasado en la fecha 31 de Enero último.—Publíquese.

2. Se manda entregar á la Dirección de Obras Municipales $ 3.959.98 para pago de los gastos originados durante el mes de Enero último en la construcción de la Avenida Constituyente.

3. Planillas de sueldos y gastos de la Administración y Receptoría General de Cementerios y de la Administración de Mercados correspondientes al mes de la fecha.—A Contaduría para su liquidación.

4. Dirección de Rodados solicita la adopción, de parte de la policía, de medidas eficaces para hacer cumplir las disposiciones del reglamento de tranvías en cuanto se relaciona con el público y acompaña en propósito una exposición de la empresa "La Comercial".—Elévese á la H. Junta.

5. Ignacio P. Mena recurre de la demora en despachar la Dirección de Obras Municipales un permiso para cercar, solicitado en el año 1909.—Pase á la nombrada Dirección para que despache inmediatamente el permiso de que se trata, bajo apercibimiento.

6. A la Dirección de Salubridad para que adopte las determinaciones que correspondan, pasa una denuncia relacionada con la finca de la calle Sarandí números 281 y 283.

7. Con lo informado por el jefe técnico de Parques y Jardines se da por terminada la actuación promovida por la Comisión Auxiliar "Ocho de Octubre" relacionada con la ordenanza sobre reconstrucción de aceras.

8. Intendencia Municipal de Maldonado solicita columnas y faroles de que no se tenga mayor necesidad.—Informe la Oficina Central de Parques y Jardines.

9. Se elevan con oficio al Ministerio del Interior los antecedentes relativos á la impresión de la Memoria de la Intendencia, correspondiente al último año.

10. A deliberación de la H. Junta el expediente instruido con motivo del proyectado ensanche y regularización de la Avenida General Flores.

11. Se manda expedir título de propiedad de los solares números 1301 y 2127 del cementerio del Buceo á favor respectivamente de doña Luisa Viera de Medina y don Pedro Salvo y sucesión José Achero.

12. Informada por la Dirección de Contaduría se eleva á la Junta para su resolución nota de la Dirección de Obras Municipales sobre gastos de locomoción.

13. Resolución en los obrados á solicitud de don Raymundo Leaniz sobre provisión de pedregullo de las canteras municipales.

14. Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales una propuesta de venta de vías Decauville, vagonetas y otros materiales, formulada por la casa Zani y C.a.

15. Se elevan á consideración de la H. Junta los estados de la recaudación de rentas á cargo de la Inspección de Salubridad correspondientes al mes de Noviembre último.

16. Diligenciados, vuelven al Juzgado L. de lo Civil de tercer turno dos oficios librados en autos del doctor Pedro J. Martino con don Teodoro Buxareo.

17. Vuelve al Directorio de la Usina Eléctrica por ampliación de informes la actuación relativa á la instalación del alumbrado eléctrico en la calle Comercio entre las de 18 de Julio y Massini (Unión).

18. Al Superior Gobierno, solicitud de licencia del jefe de la Oficina Central de Abasto y Tabladas.

19. Empresa Neuchatel solicita el pago de obras de asfaltado ejecutadas en la rambla de Ramírez.—Liquide la Dirección de Contaduría.

20. Se da vista en secretaría á los interesados, señores Ruy y Villamajó, de lo informado por la Dirección de Obras Municipales en la actuación por ellos promovida sobre modificación del trazado de un camino en terrenos de su propiedad situados entre los de Millán, Raffo y Sayago.

21. A informe de la Oficina Central de Rodados, nota del jefe técnico de Parques y Jardines solicitando tarjeta de libre tránsito para un empleado.

22. En vista al Asesor Municipal los obrados elevados por la Dirección de Obras Municipales en grado de apelación, relacionados con un permiso de construcción de vereda en la calle Batoví entre Lima y Estrella del Norte.

23. Con resolución, vuelve á la Dirección de Obras Municipales la actuación instruída por la de Salubridad con relación á una parcela de terreno municipal situada en la calle Falsa Piedad entre Paysandú y Cerro Largo.

24. Vuelven con resolución á la Oficina de Alumbrado los obrados instruidos á solicitud de varios vecinos de la calle que conduce al Instituto de Sordo-Mudos sobre establecimiento del servicio de alumbrado eléctrico.

25. En vista á la Dirección de Obras Municipales, actuación venida de la de Abasto y Tabladas y relacionada con el obrero mecánico señor Ajiz, de servicio en los Corrales de la Barra.

26. Se dispone que por la División Nivel y calzadas se proceda á sustituir con adoquines varias cunetas en las avenidas del Prado.

27. Se da vista á la Oficina Central de Rodados de lo informado por la de Parques y Jardines en la gestión de don Antonio Perrone pidiendo devolución de una multa.

En el crucero "Montevideo"

Instrucción de un sumario

Con motivo de la insubordinación ocurrida á bordo del crucero «Montevideo» ayer se dió comienzo á la instrucción del sumario correspondiente. El encargado de esta tarea es un oficial del mismo buque.

Los acusados de insubordinación son 16 soldados que se hallan alojados en uno de los batallones, debiendo hoy prestar declaración nueve de ellos.

DEL TURF

CARRERAS BONAERENSES

He aquí el resultado de las carreras de ayer en Palermo:

1.a carrera—Lisiscol, C. Finochio, 2.o Dalila, 3.o Catrel, 4.o Rana. Dividendos: 11.15 y 3.70; 3.25; 6.45. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo 1.72 4|5.

2.a carrera—1.o La Liquette, L. Cafarelli, 2.o Sixtina, 3.o Mentira, 4.o Navarra. Dividendos 2.95 y 2.30; 2.95; 7.85. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiepo 1.27 1|5.

3.a carrera—1.o La Mouche, F. Licert, 2.o Finca, 3.o Cueca, 4.a Mariposita. Dividendos: 2.30 y 2.00; 2.25. Ganada por 3|4 cuerpos. Tiempo 54 2|5.

4.a carrera—1.o General Leyra, R. Mauro, 2.o Pastor, 3.o Penalty. Dividendos: 7.95 y 4.75; 11.80. Ganada por 1 pezcuezo. Tiempo: 55 y 1|2.

5.a carrera—1.o Moyna, V. Fernández, 2.o Trelew, 3.o Adel, 4.o Yo También. Dividendos: 13.65 y 4.80; 3.15. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo 1.38 4|5.

6.a carrera—1.o Elástica, A. P. Irusta, 2.o Bantam, 3.o Messidor, 4.o New York. Dividendos: 3.15 y 2.50; 3.10. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1.39 1|5.

7.a carrera—1.o Palimetre, A. Baistrequi, 2.o Bromista, 3.o Ranura, 4.o Eros. Dividendos: 16.85 y 4.60; 2.95. Ganada por 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 2.42 4|5.

8.a carrera—Shelter, J. Vignart. Dividendo: 6.80.

MILITARES

La lista 7 de Setiembre

El día 24 del corriente vence el plazo señalado por el Ministerio de Guerra y Marina para que los deudos de los jefes y oficiales comprendidos en la ley de 7 de Setiembre de 1876, que se consideren con derecho á pensión, se presenten á la secretaría del mismo con los justificativos del caso.

Pasada dicha fecha, los que no se hubieren presentado perderán en absoluto su derecho á reclamarla.

ESTATUTOS

DE LA "Empresa Oriental de Navegación"

"Mensajerías Fluviales del Uruguay"

TITULO I

Artículo 1.o Constitúyese una Sociedad Anónima de Navegación, que se denominará "Empresa Oriental de Navegación" "Mensajerías Fluviales del Uruguay".

Art. 2. La duración de la Sociedad quedará fijada en 50 años á contar desde la fecha en que el Poder Ejecutivo apruebe estos Estatutos, plazo que podrá ser prorrogado por deliberación de la Asamblea General de Accionistas.

Art. 3. El domicilio de la Sociedad será en Montevideo, con sucursales, agencias ó representantes en otros puntos tanto en la República como en el extranjero.

Art. 4. A) La Sociedad tiene por objeto toda clase de operaciones relativas á la navegación y se dedicará al transporte de cargas, pasajeros, etc., entre los puertos de la República y extranjeros. B) Industria naval, construcción de lanchas, vapores y cualquier otro medio flotante. C) Compra, venta y arrendamiento de terrenos, construcción de edificios, muelles, diques, varaderos, etc., que á juicio del Directorio representen beneficios para la misma, destinados al giro comercial de la Empresa. D) Asegurar las naves sociales con terceros ó por medio de un fondo especial destinado á correr el riesgo de las mismas ó parte de ellas. E) Efectuar contratos ó convenios con otras Empresas ó fusionarse á éstas siempre que estén radicadas en el país ó hagan uso del pabellón Nacional. F) Todos los buques de la Empresa usarán el pabellón nacional, salvo los elementos de trasbordo que estén estacionados en puertos extranjeros y que las leyes de aquellos países exijan para efectuar esos servicios el uso de otra bandera.

TITULO II

Capital social

Art. 5. El capital queda fijado en un millón de pesos oro y podrá ser aumentado hasta diez millones; las acciones serán del valor de cien pesos oro cada una y se fija en $ 250.000 el capital inicial.

Art. 6. El Directorio tendrá facultad de aumentar el capital cuando lo estime conveniente, dispondrá la época y condiciones de la emisión de cada serie y dentro del capital autorizado.

Art. 7. El pago de las acciones se efectuará, el 20 o|o al suscribirse y el 80 o|o restante en cuotas de diez pesos mensuales, por cada acción.

Art. 8. Los títulos definitivos de las acciones se entregarán á los accionistas cuando su valor nominal esté pagado íntegramente. Entre tanto se entregará un certificado provisional, en el cual constarán las cuotas pagadas. Las acciones son individuales y la Sociedad no reconoce más que un solo propietario por cada una. Serán tomadas de un libro talonario, llevando un número progresivo de orden y serán firmadas por el Presidente, el Director Gerente, el Secretario y el Tesorero.

Art. 9. Las acciones quedan obligadas hasta el pago del valor nominal, cuando se trata de acciones sin integrar; los que deseen negociarlas deberán obtener previamente la aprobación del Directorio.

Art. 10. El importe de las cuotas que los accionistas no hubiesen satisfecho dentro de los plazos que fije el Directorio de acuerdo con el art. 7 de estos Estatutos, devengarán en favor de la Sociedad el interés del 1 o|o mensual que se contará después de los treinta días de vencidos estos. El pago debe hacerse en el domicilio de la Sociedad ó á los representantes que ésta designe, y el Directorio tiene la facultad de declarar caducados los títulos nominativos expedidos á los que hubiesen incurrido en mora, sin necesidad de interpelación ni intervención de autoridad alguna y deben venderse sus derechos en remate dentro ó fuera de la Bolsa, en una ó varias partidas y una ó diversas fechas, haciéndose pago con su importe de las cuotas vencidas, intereses y gastos, poniendo el sobrante si lo hubiera, á disposición del interesado.

Art. 11. El comprador ó compradores de los derechos del suscritor moroso recibirá de la Sociedad nuevos certificados á su nombre, con la misma remuneración que tenían los declarados caducos y nota de haber sido expedidos en sustitución de éstos, firmada por el Presidente.

TITULO III

Del Directorio

Art. 12. La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de nueve accionistas, ó sea un Presidente, un Vice Presidente, un Tesorero, un Secretario y seis vocales, debiendo actuar en éste cuando menos los propietarios de Empresas de Navegación matriculadas en el país. Los miembros del primer Directorio durarán en sus funciones seis años, pudiendo ser reelectos. La renovación de los Directorios sucesivos se hará por terceras partes cada dos años, sorteándose en el seno de los mismos los que quedarán vacantes. El cargo de Director no es incompatible con el de Gerente.

Art. 13. El Directorio se reunirá cada quince días y toda otra vez que el Presidente lo juzgue necesario ó lo soliciten dos Directores. Para formar parte del Directorio, es necesario ser oriental ó estar radicado en el país por un término no menor de diez años.

Art. 14. Para que el Directorio pueda deliberar, es necesaria la presencia de cinco Directores por lo menos, debiendo adoptarse todas las resoluciones por mayoría de votos, no teniéndolo el Presidente sino en caso de empate.

Art. 15. Las deliberaciones del Directorio se harán constar en el libro de actas firmadas por el Presidente y Secretario.

Corresponde al Directorio

Art. 16. Convocar á Asamblea General ordinaria ó extraordinaria de acuerdo con lo dispuesto en estos Estatutos. Presentar y publicar los balances en las épocas y con los requisitos que exije la ley; someter á la Asamblea para su aprobación, balances y memorias, de acuerdo con lo que dispone el Código de Comercio y en la fecha indicada en el art. 33 de estos Estatutos. Dirigir las operaciones de la Sociedad y ejercer acción judicial siempre que fuere necesario como demandante ó demandado. Fijar y autorizar los gastos generales de la Administración, nombrar y remover á los agentes y demás empleados superiores y subalternos, fijándoles su remuneración. Adquirir y enagenar bienes inmuebles; constituir hipotecas sobre ellos ó sobre los buques de la Compañía y ejercer las atribuciones necesarias para cumplir lo dispuesto en el art. 4 de estos Estatutos.

Art. 17. Los Directores no contraen responsabilidad alguna personal ó solidaria por las obligaciones de la Sociedad, pero responden personal y solidariamente para con ella y para con los terceros por la inejecución ó mal desempeño del mandato y por la infracción de las leyes, Estatutos y Reglamentos (Art. 403 del Código de Comercio).

TITULO IV

Del Presidente

Art. 18. El Presidente y Vice Presidente deberán residir en la Capital.

Art. 19. Las atribuciones y deberes del Presidente, son:

1.o Representar al Directorio ante las autoridades judiciales y administrativas y en los actos jurídicos que aquel acuerde celebrar por sí ó por intermedio de mandatario.

2.o Hacer cumplir los Estatutos y resoluciones del Directorio.

3.o Autorizar con su firma todo documento social que requiera su intervención.

4.o Firmar, con el Gerente y Tesorero, los balances generales, ordinarios y extraordinarios, presidir las sesiones del Directorio, dirigir la discusión y resolver con su voto en los casos de empate.

Art. 20. En caso de ausencia ó impedimento del Presidente, el Vice lo reemplazará en el ejercicio de sus funciones con iguales facultades y deberes.

TITULO V

Del Secretario

Art. 21. Corresponde al Secretario:

1.o Refrendar la firma del Presidente en todos los actos que obliguen á la Sociedad.

2.o Dar cuenta al Directorio y á las Asambleas de todos los asuntos de que aquel y éstas deban ocuparse.

3.o Llevar los libros de actas del Directorio y de las Asambleas.

TITULO VI

Del Tesorero

Art. 22. Son deberes y atribuciones del Tesorero: a) Tener á su cargo la guarda de títulos, fondos públicos y demás valores de la Compañía, que deberá depositar en un Banco de esta Capital, que designará el Directorio. b) Firmar con el Presidente y el Gerente, los valores y las letras que haya que girar. c) Firmar con el Presidente, el Gerente y el Secretario, los Balances, tanto de pruebas como generales.

TITULO VII

Del Director Gerente

Art. 23. El Gerente tiene á su cargo la gestión de los negocios sociales como ejecutor de las resoluciones y de las instrucciones del Directorio. Propondrá al Presidente los empleados y agentes necesarios, los sueldos que han de disfrutar, asignación de comisiones y las garantías que les hayan de exigir para que el Directorio tome la resolución que corresponda. Presentará al Presidente el proyecto de presupuesto de gastos de la Administración y el de organización de los servicios; llevará la firma social en los actos de administración autorizados por el Directorio.

TITULO VIII

Del Síndico

Art. 24. Anualmente y en épocas fijadas para la elección de Directores, la Asamblea procederá al nombramiento de un Síndico y un suplente, cuyas funciones serán:

a) Convocar á Asamblea General Extraordinaria cuando considere necesario consultar á los accionistas ó dar á estos cuenta especial de la marcha de la Compañía.

b) Examinar la contabilidad y comprobar la exactitud de los balances.

c) Informar sobre la Memoria anual que el Directorio presentará á la Asamblea General Ordinaria en cumplimiento de estos Estatutos.

d) A los efectos de su remuneración el Síndico será considerado como un miembro del Directorio.

Art. 25. Para ser nombrado Síndico se requieren las mismas condiciones que para ser Director.

TITULO IX

De las Asambleas

Art. 26. La Asamblea General quedará legalmente constituída á la primera convocatoria, siempre que concurran accionistas que representen más del 50 o|o del capital integrado.

Art. 27. Cuando á la primera citación no concurriere el número de accionistas requerido por el artículo anterior, se hará una segunda convocatoria con diez días de anticipación. En este caso la Asamblea se celebrará con el número de accionistas que asistieren, cualquiera que sea la cantidad de capital que representen.

Art. 28. Los accionistas podrán hacerse representar por una carta poder conferida á otro accionista, la que presentará en la misma forma que las acciones para concurrir á las Asambleas. La carta quedará archivada.

Art. 29. Los poseedores de acciones deberán depositarlas en la Secretaría de la Compañía dos días antes de la fecha fijada para la reunión, para tener derecho, según los casos, para asistir ó hacerse representar ante la Asamblea.

Art. 30. A cada accionista para que tenga derecho á asistir á la Asamblea General, sea por sí ó como mandatario, se le entregará, previa justificación del depósito, un boleto de entrada que será personal é intransferible. El mandatario no podrá representar más que á una sola persona. En la Asamblea los votos se computarán así: De 1 á 10 acciones 1 voto; de 11 acciones á 20 acciones, 2 votos; de 21 acciones á 30 acciones, 3 votos; de 31 acciones á 40 acciones, 4 votos; de 41 acciones á 50 acciones, 5 votos; de 51 acciones á 60 acciones, 6 votos.

Art. 31. Toda convocatoria para la reunión de Asamblea, ya sea ordinaria ó extraordinaria, deberá publicarse en los diarios de la capital, por lo menos quince días antes del fijado para el que tenga lugar, debiendo expresarse en los avisos el objeto que la motiva. No podrá concurrir el accionista que adeude cuotas atrasadas.

Art. 32. En la Asamblea General no se podrá deliberar sino sobre asuntos puestos en la orden del día en la convocatoria.

Art. 33. La Asamblea General Ordinaria se reunirá todos los años dentro de los sesenta días siguientes al 31 de Diciembre, debidamente convocada por el Directorio. Se convocará á Asamblea General Extraordinaria en los casos siguientes:

1.o Cuando el Directorio ó Síndico disponga.

2.o Cuando lo solicite por escrito, expresando el objeto de la reunión, un número de accionistas que represente por lo menos una tercera parte del capital integrado.

Art. 34. Presidirá las Asambleas el Presidente ó Vice y en caso de ausencia de ambos, un Director designado por el Directorio.

Art. 35. La Asamblea resolverá á mayoría de votos presentes, computados por el número de acciones, sobre los puntos que según estos Estatutos, no requieren una mayoría especial.

Art. 36. En caso de empate se abrirá la discusión y si el empate tuviera lugar por segunda vez, decidirá el voto del Presidente de la Asamblea.

Art. 37. Se requiere siempre la presencia de socios que representen las tres cuartas partes del capital y el voto favorable de socios presentes que representen la mitad del capital, por lo menos, para resolver sobre lo siguiente:

a) Disolución anticipada de la Sociedad.
b) Prórroga de su duración.
c) Fusión con otra Sociedad.
d) Reducción del capital.
e) Reintegración ó aumento.
f) Toda otra modificación de acto constitutivo.

Art. 38. Las resoluciones de la Asamblea General tomadas en conformidad con los Estatutos son obligaciones para todos los accionistas, hayan ó no concurrido á ellas ó sean ó no disidentes.

Art. 39. Las deliberaciones de la Asamblea General se harán constar en el libro de Actas que será firmado por el Presidente y el Secretario.

Art. 40. Son atribuciones de la Asamblea ordinaria:

1.o Nombrar los Directores y suplentes.

2.o Nombrar una comisión escrutadora para recibir los votos y verificar el escrutinio.

3.o Aprobar ú observar la memoria, los balances y cuentas que presente el Directorio.

4.o Resolver sobre los dividendos propuestos por el Directorio.

5.o Tomar en consideración y resolver los asuntos que el Directorio someta á la Asamblea.

TITULO X

Dividendos, fondos de reserva, etc.

Art. 41. Cada semestre el Directorio deberá presentar al Síndico un balance de la Sociedad y con el Visto Bueno de éste, será puesto á la disposición de los interesados en el local social.

Art. 42. A fin de cada año los Directores presentarán al Síndico un inventario y balance detallado del activo y pasivo, la cuenta de ganancias y pérdidas y una memoria de la marcha de la Compañía, con indicación de las operaciones realizadas ó en vías de realización y la propuesta de dividendo y fondo de reserva en su caso.

Art. 43. El Síndico examinará y formulará su dictamen; al mismo tiempo se imprimirán estos documentos y se repartirán á los accionistas por lo menos diez días antes del fijado para la Asamblea General.

Art. 44. Los productos de la Sociedad servirán primeramente para cubrir los gastos de explotación, administración, intereses, amortización de las obligaciones y otros empréstitos, las cantidades necesarias para las primas de seguros ó para la constitución de un fondo de reserva especial con el mismo objeto, cuando la sociedad sea su propia aseguradora.

Art. 45. Del producto de cada ejercicio se separará una cantidad destinada á constituir un fondo de amortización con el fin de cubrir la depreciación y el uso del material. La importancia de esa cantidad será fijada por el directorio.

Art. 46. Las utilidades realizadas y líquidas serán distribuídas en la forma siguiente: 2 por ciento al presidente, 8 por ciento al directorio y al síndico; á los primeros en la proporción de su asistencia y al síndico como si hubiera asistido á todas las reuniones, 10 por ciento al fondo de reserva hasta que alcance al 30 por ciento del capital social. 80 por ciento á los accionistas.

Art. 47. El directorio propondrá anualmente á la asamblea general ordinaria el destino que convenga dar al fondo de reserva.

Art. 48. El pago de los dividendos se efectuará cada año después de la reunión en la cual se haya fijado su importe por la asamblea general. Sin embargo el directorio podrá distribuír si lo estima conveniente en el mes de Enero de cada año, un dividendo proporcional á cuenta del definitivo y basado sobre los resultados de la explotación, en el primer semestre del ejercicio.

Art. 49. La disolución de la sociedad se considerará por las siguientes causas:

a) Por terminar el plazo de duración que fijan estos estatutos salvo resolución en contrario dispuesta por la asamblea general
b) Por comprobarse que no llena el objeto para que ha sido creada.
c) Por pérdida del 50 por ciento del capital.

Art. 50. El nombramiento de liquidadores determina la casación de poderes del directorio.

TITULO XI

Controversias sociales

Art. 51. Todas las cuestiones sociales que se suscitaren entre los accionistas, directores, síndicos ó liquidadores, serán sometidas al juicio de tres arbitrios nombrados de acuerdo por las partes ó en caso de disidencia, por el tribunal competente.

TITULO XII

Disposiciones generales y transitorias

Art. 52. Queda facultado el Presidente del Directorio para aceptar cualquier modificación que en los Estatutos fuera impuesta por el Superior Gobierno de la República.

Art. 53. Los señores Andrés Falca y Errandonea y Chouhy Hnos., iniciadores de una compañía de este mismo nombre, cuyo expediente se tramita á fin de obtener la cooperación del Estado, ceden los derechos que puedan recaer, en favor de esta Sociedad, de la cual son también iniciadores.—A. Falca.—Alfredo Labadie.

"Excmo. señor Ministro de Hacienda, ingeniero don José Serrato.—Excmo. señor: —Alfredo Labadie y Andrés Falca, presidente y Director-Gerente respectivamente de la "Empresa Oriental de Navegación, Mensajerías Fluviales del Uruguay", ante V. E. nos presentamos y respetuosamente decimos: Que habiendo el directorio modificado la redacción de los Estatutos de la empresa que representamos, los que ya fueron aprobados á solicitud de uno de los comparecientes y de los señores Errandonea y Chouhy Hnos., venimos á solicitar de V. E. la aprobación de los que acompañamos á este escrito, por ser ellos los que regirán en definitiva los destinos de la empresa, disponiendo que sean inutilizados los anteriores que se encuentran depositados en la secretaría de ese ministerio. Además, solicitamos de V. E. que el plazo de seis meses solicitado para que la empresa se coloque en condiciones legales (artículo 4.o de la ley de 2 de Junio de 1893) empiece á correr desde la aprobación de estos estatutos. Dígnese V. E. proveer como lo dejamos solicitado, que será justicia, etc.—Montevideo, Diciembre 26|911.—A. Falca.—Alfredo Labadie.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, 26 de Diciembre de 1911.—Vista al señor Fiscal de Gobierno de primer turno.—Madalena.

Fiscalía de Gobierno de primer turno.—Excmo. señor:—Pueden aprobarse los estatutos modificados que presenta la sociedad Mensajerías Fluviales del Uruguay, cuya personería jurídica ya ha sido concedida. No hay inconveniente en que el plazo para la integración del capital conforme á la ley de 2 de Junio de 1893 empiece á correr desde la aprobación solicitada, pues al fin de cuentas eso importa una prórroga del anteriormente concedido, prórroga que está en las facultades de V. E. otorgar. V. E. no obstante resolverá como lo estime más acertado.—Montevideo, Diciembre 30 de 1911.—Luis A. Varela.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Enero 4 de 1912.—De conformidad con el precedente dictamen del señor Fiscal de Gobierno de primer turno, apruébanse las modificaciones introducidas en los estatutos de la sociedad anónima denominada "Empresa Oriental de Navegación Mensajerías Fluviales del Uruguay", los que fueron aprobados por el P. E. con fecha 6 de Diciembre ppdo. Por lo que respecta al plazo de 6 meses que solicita para que la empresa se coloque en condiciones legales para la integración del capital, concédese este á contar desde la fecha de esta resolución. En consecuencia tómese nota por secretaría y devuélvase á los demás fines que correspondan.—RUBRICA DE S. E.—José Serrato.

Señor Juez Letrado de Comercio:—Alfredo Labadie y Andrés Falca, presidente y director-gerente respectivamente de la Empresa Oriental de Navegación "Mensajerías Fluviales del Uruguay", constituyendo domicilio á los efectos de este escrito en la calle Misiones número 47, á V. S. como mejor proceda, decimos: Que por superior decreto de fecha cuatro del corriente, hemos obtenido la aprobación de los estatutos que acompañamos de la empresa que representamos y que de conformidad con el artículo 407 del Código de Comercio, presentamos á V. S. á fin de que se sirva disponer su inscripción en el Registro Público de Comercio que lleva el Juzgado, la publicación del mismo y fecho se rubriquen los libros respectivos.—Dígnese V. S. proveer de conformidad, que será justicia.—Otro sí decimos: Que practicado el Registro de los Estatutos y demás formalidades legales, pedimos que se pase el expediente al tasador de costas para que formule la planilla respectiva y satisfecha ésta se nos devuelvan los estatutos adjuntos con las correspondientes anotaciones. Ut. supra. Empresa Oriental de Navegación "Mensajerías Fluviales del Uruguay", sociedad anónima.—Alfredo Labadie, presidente.—A. Falca, director-gerente.—Montevideo, Enero 29|912. Vista al señor Fiscal de lo Civil.—Grané.

Fiscalía de lo Civil de primer turno.—Señor juez:—Puede decretarse la inscripción solicitada.—Montevideo, Febrero 2 de 1912.—R. Sayagués Laso.—Montevideo, Febrero 6|1912.—Vistos: Por lo que resulta de estos antecedentes. Atenta la conformidad del señor Fiscal, y de acuerdo con el artículo 407 del Código de Comercio. —Inscríbanse en el Registro de Comercio los estatutos de la Empresa Oriental de Navegación "Mensajerías Fluviales del Uruguay" y publíquense por la prensa, y satisfechas los costas, archívese el expediente devolviéndose los recaudos presentados.—Ovidio Grané.

Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, en Montevideo á seis de Febrero de mil novecientos doce; doy fé.—Avelino Javier Figares, escribano público.

El siete de Febrero de mil novecientos doce, notifiqué en su domicilio á don Alfredo Labadie; doy fé.—Alfredo Labadie.—Figares.

El siete de Febrero de mil novecientos doce, notifiqué en su domicilio, á don Andrés Falca; doy fé.—A. Falca.—Figares.

El siete de Febrero de mil novecientos doce, notifiqué en su despacho al señor Fiscal de lo Civil de primer turno; doy fé.—Sayagués Laso.—Figares.

Registro Público de Comercio.—Inscripto con el número 20, de f. 370 á f. 377 del Libro 22 de Contratos.—Montevideo, Febrero 17 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público.

Es copia de sus originales que para su publicación por la prensa expido en Montevideo, á diecisiete de Febrero de mil novecientos doce.—Avelino Javier Figares.

Obras de vialidad

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta la cuestión relacionada con la alineación que debe adoptarse para las calles Municipio y Cebollatí, ubicadas al Sud de la ciudad.

La Direción de O. Municipales ha levantado un plano de la zona y en el puede verse que si se mantuviera en la línea actual el cordón de la vereda, ésta no resultaría de un ancho uniforme, lo que produciría mal efecto, pero bastaría hacer una pequeña variante para que desaparezca el inconveniente apuntado.

—Se remitió también á la corporación una actuación relacionada con la macadamización de la prolongación del camino Millán desde el camino Lecocq hasta Sayago en una extensión de 2150 metros.

La Dirección de Obras Municipales ha levantado un plano de la zona donde se verificará la mejora.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

FEBRERO

25, 26 y 27—Exposición-feria en la Cuchilla de Villasboas, Departamento de Flores; Local José T. Gutiérrez.

MARZO

10—Exposición-féria en Chamangá.

17—Féria Ganadera en Mercedes.

24—1.er Remate-Féria ganadera á realizarse en la Estación Cerro Colorado.

31—Arroyo Grande—12.a féria nacional de ganadería.

ABRIL

6—Rocha—Exposición agro-pecuaria é industrial.

7—Victorica, Muiños y Tubino—Gran féria ganadera en el local Gómez.

19 — Exposición-Féria — Local Luis Bello.

DE CAMPAÑA

Venta de campo—

La señora Mercedes Urrutia de Gallaneta, vendió á don Miguel Artola, una fracción de campo compuesta de mil noventa y una hectáreas, situadas en el departamento de Artigas, al precio $ 39 la hectárea.

Es esta una de las operaciones más altas que se han realizado en aquel departamento.

Sociedad Rural de San José

La próxima exposición

La comisión directiva de la Asociación Rural de San José, se preocupa en la organización del próximo concurso ganadero que se efectuará bajo su patrocinio.

Respecto á la fecha que se fijará, aun no se ha acordado, habiendo en el seno de la comisión quienes proponen los últimos días de Marzo y quienes optan por el 19 de Abril.

Carnes de frigorífico

Exportación del Río de la Plata

Durante el mes de Enero pasado, la exportación de carnes congeladas y enfriadas, por el Río de la Plata, arrojó las siguientes cifras:

Reses ovinas congeladas . . .	439.399
Cuartos de vacunos id. . . .	165.332
Id. enfriados. . . .	164.557

Nuestro frigorífico figura en esos totales, con 119.894 reses ovinas y 23.244 cuartos de vacunos congelados.

Comparada la exportación de la Frigorífica Uruguaya en Enero de 1911, con el mismo mes de este año, arrojó un aumento de 95.350 reses ovinas y 13.064 cuartos de vacuno.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL "COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX"

(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 21—La lana peinada tipo B del Río de la Plata para Marzo, se cotiza á francos 5.35.

La misma para Julio se cotiza á francos 5.27 1|2.

Para Octubre se cotiza á francos 5.25.

Para Enero la misma se paga á francos 5.20.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 21—La lana peinada tipo B del Río de la Plata para Marzo, se cotiza á francos 5.32 1|2.

La misma para Julio se cotiza á francos 5.27 1|2.

Para Octubre la misma se paga á francos 5.25.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 21—La lana mérina 36 0|0 para Marzo, se cotiza á francos 166.50.

La misma para Agosto, se cotiza á francos 165.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 22—La lana tipo B del Río de la Plata, para Abril, se cotizó á francos 5.35 el kilo; para Julio á 5.275; para Octubre, á 5.25 y para Enero á 5.225. Mercado sostenido. Se vendieron alrededor de 140.000 kilos. Demanda moderada.

ROUBAIX, 22—La lana tipo B del Río de la Plata, para Abril, á francos 5.35, para Julio á 5.30 y para Octubre á 5.275. Firme. Demanda moderada.

LE HAVRE, 22—La lana sucia del Plata, 36 o|o, los 100 kilos á francos 166.50 para Abril y 166 para Agosto.

Mercado tranquilo.

CEREALES

LIVERPOOL, Febrero 22—El trigo colorado americano para Marzo se cotiza á 10 5|8 chelines.

El trigo disponible sin cotización.

Mercado tranquilo.

El maíz mixed americano, para Marzo se cotiza á 5 chelines 11 1|2 peniques.

El mismo para Mayo se cotiza á 5 chelines 4 5|8 peniques.

El maíz disponible se paga de 6 chelines á 5 peniques.

El lino del Plata disponible, se cotiza á 64 chelines 6 peniques.

LONDRES, Febrero 22—El lino del Río de la Plata para Febrero y Marzo, se cotiza á 58 chelines 3 peniques.

Los parciales de Calcuta, para Abril y Junio se cotizan á 59 chelines 6 peniques. Mercado firme.

AMBERES, 22—El trigo del Río de la Plata para Febrero y Marzo, se cotiza á francos 20 5|8.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo, se cotiza á francos 11 3|8.

El lino del Plata para Febrero y Marzo, se cotiza á francos 38 3|8.

HAMBURGO, 22—El trigo del Río de la Plata para Febrero y Marzo, se cotiza á 163 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo, se cotiza á 122 marcos.

El lino del Plata para Febrero y Marzo, se cotiza á 307 marcos.

CARNES

LONDRES, 22—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros de 2 chelines.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 22—El trigo queda con mercado tranquilo.

El lino, más sostenido, pero con mercado muy nervioso.

El maíz sin cambio notable. Los precios en pizarra son: para el trigo á 7.90; lino á 15.60; maíz á 8.50.

En el mercado de cereales á término se anotaron las siguientes operaciones: En primera rueda, 200 toneladas de trigo, entrega para Marzo, á 8.53; 200 toneladas de maíz, entrega para Junio, á 4.15 200 toneladas de maíz entrega para Julio á 4.95.

En segunda rueda: 200 toneladas de maíz, entrega para Mayo, á 5.18; 1.400 toneladas de maíz, entrega para Mayo, á 5.20.

Total 1.600 toneladas.

600 toneladas de maíz, entrega para Junio, á 5.00, 200 toneladas de maíz, entrega para Junio, á 4.99, sobre dársena. Lino, entrega para Marzo, 100 toneladas, á 16.75 y 1.100 toneladas para Mayo, 16.80, sobre dársena.

BUENOS AIRES Febrero 22.—Al Mercado central de frutos entraron 211.815 kilos de lana contra ningún retiro. Desde el día 1.o de Julio hasta ayer se han entregado 51.239.460 kilos de lana.

Al mercado de Liniers entraron 1862 novillos 3666 vacas, 1762 terneros y 127 bueyes.

Al mercado de matanzas entraron 18.228 animales lanares.

Los cueros vacunos secos buenos á superiores se pagan de $ 11.00 á $ 11.50. Regulares de $ 10.40 á $ 11.00. Pesados mayores de 15 kilos de $ 8.00 á $ 9.70.

Ventas de carneros

En el Centro de Ventas de los señores Victorica y Muiños, se vendieron ayer los siguientes animales lanares: 11 carneros Lincoln, al señor Daniel Sienra; 14 carneros Lincoln, al señor Daniel Sienra; 4 carneros Rambouillet, al señor Guillermo Amespil; 1 carnero Lincoln, al señor Juan Ramón Pereira; 7 carneros Lincoln al señor Manuel Barreiro; 4 carneros Lincoln, al señor Marcos Isati.

TABLADA

NEGOCIOS DEL MARTES Y MIERCOLES

SITUACION DEL MERCADO

Las operaciones en ganado en pie realizadas en los días 20 y 21 fueron activas, especialmente el martes, que hubo en plaza 2651 reses.

Ese día los precios fueron superiores á los del lunes, pues el Abasto necesitado de carne buena, se vió obligado á pagar los lotes gordos.

El miércoles los precios no fueron tan altos, pero fué debido á que los lotes vendidos ese día no reunían tan buenas condiciones como las del anterior.

Consideramos pues que el mercado está firme y con buena demanda, siendo las entradas escasas.

Lo vendido en los días 20 y 21 fué lo siguiente:

Día 20

Compradores	Reses
Abasto	1308
Interior	354
Servicio particular	2
Unión Saladeril	498
Saladero Denis	23
» Méndez Rodriguez	103
» Ferrés	249
Retiradas	114
Total	2651

Día 21

Compradores	Reses
Abasto	495
Interior	202
Servicio particular	2
Frgorífico	81
Saladero Ferrés	97
» Rappalini	17
Unión Saladeril	40
Retiradas	6
Total	940

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Durazno—De Sucesión Gabriel Pereyra Machado: 115 novillos Hereford con peso de 501 kilos, á 64 milésimos kilo, pesos [illegible].

De Florida—De Juan Gadea: 7 vacas Durham y Hereford con peso de 507 kilos, á 64 milésimos kilo, pesos 32.44.

Del mismo—6 novillos Durham y Hereford con peso de 528 kilos, á 61 milésimos kilo, pesos 32.20.

De San José—De J. Echegoimberry: 30 vacas Durham y Hereford, con peso de 466 kilos á 61 milésimos kilo, pesos 28.42.

Del mismo—11 novillos Durham y Hereford con peso de 480 kilos, á 61 milésimos kilo, pesos 29.28.

De Cerro Largo—De Arrosa y Doll: 12 novillos cruzas con peso de 512 kilos á 61 milésimos kilo, pesos 31.23.

De Florida—De Juan Antonio Echevarría: 6 novillos Durham con peso de 630 kilos á 63 milésimos kilo, pesos 39.69.

Del mimo—3 novillos Durham con peso de 491 kilos á 62 milésimos kilo, pesos 30.44.

De San José—De Juan P. Berrot: 19 novillos y 7 vacas Durham y Hereford con peso de 508 kilos á 62 milésimos kilo, pesos 31.49.

De San José—De Osorio Mascarenhas: 81 novillos Durham y Hereford con peso de 540 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De Florida—De Braulio Tanco: 58 novillos cruzas, con peso de 495 kilos á 6 centésimos kilo, pesos 29.70.

Debemos agregar que los precios de los terneros siguen flojos como consecuencia del exceso de entrada.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 20

2537 RESES VENDIDAS

111 bueyes
1225 novillos
1077 vacas
124 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 34.50
Precio maximo de novillos: $ 34.00
Precio máximo de vacas: $ 28.00
Precio máximo de terneros: $ 16.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: 70 vacas remitidas por J. Benitez y vendidas á ps. 18 carne mestiza, para abasto é interior.

De Cerro Largo: 38 novillos, 32 vacas remitidos por Valerio Lucas y vendidos slp. n., 16 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 32 bueyes, 1 novillo, 3 vacas remitidos por L. A. Gonzalez y vendidos á ps. 28 b., 22 n. y v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Flores: 8 bueyes, 16 novillos, 11 vacas, 4 terneros remitidos por Juan P. Brunet y vendidos á ps. 25 b., 22 n., 24 v., 16 t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 3 bueyes remitidos por J. Rios y vendidos slp., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 131 novillos remitidos por J. Burgueño y vendidos slp., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 42 terneros remitidos por R. Tabares y vendidos slp., carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 2 bueyes, 58 novillos, 2 vacas remitidos por Carlos Barrios y vendidos á ps. 29 b. y n. y v., carne mestiza, para interior.

J. Bentancor é hijos—

De Minas: 39 novillos remitidos por Juan R. Pereyra y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 115 novillos remitidos por Juan Muñoz y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 25 terneros remitidos por S. Echevarria y vendidos á ps. 6.50 carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Treinta y Tres: 42 vacas remitidos por Clemente Aramendia y vendidos á ps. 21 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 147 novillos remitidos por J. Sosa y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Montevideo: 9 terneros remitidos por Pedro Bedeo y vendidos á ps. 13.50 carne mestiza, para abasto.

De Florida: 36 novillos, 36 vacas remitidos por Mujica y Terra y vendidos á ps. slp. b., y n., 26 v., carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdez García—

De Cerro Largo: 1 buey, 5 novillos, 64 vacas remitidos por Gonzalez y Henon y vendidos á ps. 30 b., 25.50 n., 16.25 y 19.75 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 1 buey, 5 novillos, 64 vacas remitidos por Gonzalez y Henon y vendidos á ps. 30 b., 22.50 n., 16.25 y 19.75 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 61 novillos, 44 vacas remitidos por S. Acosta y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo 45 novillos remitidos por F. Fernandez y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 42 vacas remitidas por Mateo Cortes y vendidas á ps. 20 carne mestiza, para abasto.

M. Haro—

De Cerro Largo: 41 vacas remitidas por F. Fernández y vendidas á ps. 19.50 carne mestiza, para saladero.

De Rivera: 59 novillos remitidos por L. Martico y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

De Rivera: 62 novillos remitidos por L. Martico y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Cerro Largo: 92 vacas remitidas por L. Rodige y vendidas slp. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 2 novillos, 14 vacas remitidos por Juan Gadea y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto é interior.

Enrique Saravia—

De Tacuarembó: 2 bueyes, 7 vacas remitidos por Sc. Lucas y vendidos á ps. 27 b., 12.77 v., carne mestiza, para interior.

De Cerro Largo: 8 vacas remitidos por F. Arambini y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 31, 27.00, 27.00, 30.00, 30.00, 28.00.
Novillos: á ps. 27.00, 20.00, 20.50, 22.00, 24.00, 18.00, 33.00, 23.50.
Vacas: á ps. 23.15, 20.00, 22.00, 26.15, 18.00, 14.00, 17.50, 21.00.
Terneros: á ps. 13.50, 9.50, 7.00, 3.50, 9.00, 16.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 34.
Novillos: á ps. 34.
Vacas: á ps. 16.50, 19.77, 19.35.

PARA INTERIOR

Bueyes: á ps. 27 29.00.
Novillos: á ps. 29.00.
Vacas: á ps. 12.77, 11.25, 19.00, 18.50, 18.00.
Terneros: ps. 8.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—5123 bolsas lana, 6574 cueros vacunos secos, 1198 id id salados, 882 atados lanares, 340 fardos id, 145 cueros potros, 134 id becerros, 78 atados becerros, 47 id silvestres, 26 bolsas cerda, 4 id pluma, 76 atados corderos, 14.333 bolsas trigo 1124 id maiz, 108 id lino, 254 id cebada 2.564 id avena, 1474 id afrecho, 1306 id afrechillo.

Por Via Fluvial: 3457 bolsas trigo, 150 id lino, 85 id cebada, 280 id avena, 700 id papas, 286 fardos alfalfa.

LANAS

Por Estación Central—á M. Inciarte 233 bolsas; á A. y Ravenna 47; á Balparda y Cia. 183; á F. B. Helguera 93; á V. Zubillaga 40; á Angel Bonilla 566; á Viuda é hijo de J. I. Aguirre 288; á L. Rubio 39; á A. Alvarez y Cia. 56; á Mateu Pradós y Cia. 298; á Greia y Goñi 123; á Hilario Beramendi 75; á A. Mautone 60; á Gandolfo y Morere 119; á J. M. Morales 20; á Helguera y Goicoechea 251; á A. Cirio 12 id; á N. Durán y Vidal 29; á F. Darnaud 262; á M. Allende y Cia. 8; á S. Sosa 29; á Telechea Lessa y Cia. 62; á Alvariza Saint Gés 47; á M. Rodríguez é hijo 64; á F. Decia 12; á E. Armas y Cia. 35; á C. Anastasia 30; á L. Casás 70; á L. San Martin 23; á C. Anastasia 30; á L. Casás 70; á L. San Martin 23; á L. Silvera 26; á V. Pereyra 7; á F. R. Fernández 6; á Otero Borrazás y Cia. 40; á B. Marañon 59; á Barreira Villamil Hno. 76; á J. Llaguno y Cia. 30; á F. P. Arrosa 34, Estapé Rivera y Cia. 121; á J. Granara y Cia. 81; á S. G. Aguerrebere 122; á J. Tocavent 61; á E. Storace 68; á Pesquera y Martínez 110; á J. Deluchi 12; á Arrosa Bocking y Doll 22; á E. Briozzo y Cia. 19; á C. y Magariños 38; á S. y Cadenas 7.

Desde el sábado último, este mercado permaneció paralizado, pues aun cuando hubo un día hábil, fué declarado como feriado, por el gremio de barraqueros y consignatarios.

Al abrir hoy, nos dejó una impresión bastante pesimista, pues pocos compradores concurrieron y completamente desanimados, sin demostrar el menor interés y hasta desganados por ofertar. De ahí que los vendedores, á pesar de sus esfuerzos por entrar en negociaciones, no se pudieron conseguir, resultando en consecuencia, también hoy, un día completamente estéril.

Por el momento continuamos considerando como probables de obtener, al iniciarse el movimiento los precios indicados á continuación:

LANAS MERINAS

		Los 10 kilos
Supras	$ 3.65	á 3.70
Primeras:—Superiores en clases, liviandad y limpieza	" 3.50	" 3.55
Id. buenas corrientes bien acondicionadas	" 3.35	" 3.40
Id. cortas, pesadas y con semilla		sin oper.
Segundas envellonadas.—Altas, limpias y buena condición	" hasta	3.30
Buenas	" 3.15	" 3.20
Regulares	" 3.05	" 3.10
Bajas	" 2.80	" 2.90
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	" 3.20	" 3.25
Buenas según procedencia	" 3.10	" 3.15
Regulares idem idem	" 2.90	" 3.00
De padres—	" 2.10	" 2.20
De cordero.—lo limpio y de buena mecha	" 2.20	" 2.25
Id. con semilla ó flechilla	" 1.70	" 1.80
Id. rapón	" 1.50	" 1.60
Barrigas—Según clase	" 1.60	" 1.70

LANAS CRUZAS

Id id. buenas, id. id.	" 3.55	" 3.60
Id medianas buenas	" 3.45	" 3.50
Id defectuosas		sin oper.
Id gruesas superiores	" 3.10	" 3.20
Id Lincoln	" 2.90	" 3.00
De Padres	" 2.10	" 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.10	" 3.15
Id con semilla y rapón	" 2.00	" 2.20
Barrigas		" 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

A pesar del poco movimiento que hubo en éste mercado, hemos podido observar que subsistía la buena situación en que cerrara en el último día hábil. Por las ventas efectuadas, que fueron limitadas debido á la escasés de artículo, consideraciones corrientes, los precios indicados á continuación:

		Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	" 4.30	" 4.35
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.20	" 4.25
Id. id. id. buenos	" 4.10	" 4.15
Id. id. id. regulares	" 4.00	" 4.10
Id. conjuntos con garrapata	" 3.80	" 3.85
Id. becerritos, sin garrapata		" 4.60
Id. id. con garrapata		" 2.20
Id. nonatos al barrer		" 5.00
Id. id. de vientre é inservible		" 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.10	" 4.15
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.00	" 4.05
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.20	" 4.25
Id. inferiores ó regulares	" 4.00	" 4.10
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 4.20	" 4.30
Id. id regulares id id. id	" 4.10	" 4.15
Correntinos, buen conjunto	" 4.20	" 4.25
Id. inferiores ó regulares	" 4.00	" 4.15
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	" 3.95	" 4.00
Id. id. id. anchos id.	" 3.85	" 3.90
Cuyabanos, buenos lotes id.	" 4.00	" 4.10
Id. lotes inferiores ó regulares id.	" 3.80	" 3.90

CUEROS VACUNOS SALADOS

Movimiento muy reducido por falta de artículo. Con firmeza cotizamos:

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata, c/u.	" 6.45	" 6.50
Vacas de 18 id. id. id.	" 5.40	" 5.45
Vaquillonas de 15 á 17 kilos id. id. id.	" 4.40	" 4.45
Becerros de menos de 10 ks.	" 1.20	" 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.85	" 0.95
Id id id regulares	" 0.65	" 0.75
Id id vientre		" 0.10

CUEROS LANARES

Desde el primer momento en que abrió el mercado, pudo observarse un gran desánimo entre los pocos compradores que concurrieron, atribuyéndose tan manifiesta indiferencia á noticias poco halagüeñas del exterior. La consecuencia más inmediata de ésto, fué la baja de las ofertas, que sólo alcanzaron á ps. 0.265 por artículo superior. Al cerrar el mercado, se notaba más acentuada la flojedad. Cotizamos:

		Kilo
Merinos, 3|4 lana lotes superiores	" 0.270	" 0.275
Id. 3|4 generales buenos	" 0.260	" 0.265
Id. atrasados	" 0.210	" 0.220
Id. mal deshechos		" 0.080
Id. pelados nuevos		" 0.150
Id. id. mal deshechos y chicos		" 0.050
Id. borreguitos		" 0.140
Cruzas, adelantados, buenas procedencias	" 0.210	" 0.220
Id id del litoral	" 0.190	" 0.200
Id. pelados nuevos		" 0.140
Id. mal deshechos y chico		" 0.050
Corderitos, 10 piezas		" 0.60
Brasileros fronterizos, estación lires de pelados k.	" 0.260	" 0.265
Uruguayana id id id	" 0.260	" 0.265
Id. mal deshechos		" 0.080
Pelados		" 0.140
Mal deshechos y chicos		" 0.050

CUEROS DE POTRO

Cotizamos:

Sanos	" 2.75
Mal deshechos	" 1.35
Inservibles	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas id	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos k.	" 0.38	" 0.40
Id. angostos	" 0.30	" 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo		
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 3.20	" 3.30
Carpinchos de cuenta, uno	" 1.60	" 1.70
	" 0.70	" 0.80

Lobo grande de río	" 1.80	" 2.00
Id. medianos	" 0.90	" 1.00
Venado	" 0.05	" 0.10
Cabra	" 0.30	" 0.40
Cisnes abiertos por el lomo		" 0.20

CERDA

Firme á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto 10 kl.	" 5.10
De Vaca	" 5.10

PLUMAS DE AVESTRUZ

Cotizamos:

Buena y fresca		" 4.00
Regular	" 3.70	" 3.80

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á J. M. Suárez 111 bolsas; á J. García Mallarini 550; á S. Urán (hijo) 2244; á E. Storace 1094; á J. Etcheverry 581; á R. E. Butler 614; á A. Podestá 389; á S. y Cadenas 66; á J. Liard 382; á Della ella y Cia. 2700; á S. G. Aguerrebere 969; á H. y Goicoechea 602; á A. y Ravenna 70; á A. S. Bianchi 296; á Viuda é hijo de J. I. Aguine 450; á F. Elzaundia 387; á H. E. Castellanos 164; á L. Baddi 147; á F. B. Helguera 364; á E. Peirano é hijos 885.

La consecuencia lógica de la paralización de varios días de fiesta, pudo palparse hoy entre los compradores de trigo, que desplegaron regular actividad para efectuar sus negocios. De ahí que los negocios revistieron bastante importancia. En cuanto á los precios, rigieron los siguientes:

		Los 100 kilos
Exportación, ase de 78 kilos. Entrega 23 de Febrero		$ 3.10
Especiales del litoral		Nominal
Superiores id. id.		Nominal
Buenos		Nominal
Regulares		Nominal
Especiales Americanos del Interior		$ 3.45
Superiores id id id		" 3.40
Buenos id id id		" 3.35
Regulares id id id	de 3.25	" 3.30
Especiales pelones id id		" 3.45
Superiores id id id		" 3.40
Buenos id id id		" 3.35
Regulares id id id	de 3.25	" 3.30
De fideos bueno á superior	" 3.40	" 3.50
Id id regulares	" 3.20	" 3.25

MAIZ

Por Estación Central—á J. Liard 11 bolsas; á F. B. Helguera 12; á A. Paglietini 435; á E. Rivera y Cia. 40; á J. Santin 16; á P. Calaffi 194; á C. B. Goloron 64; á J. G. Mallarini 24; á S. Urán (hijo) 27; á J. Peluffo 154; á A. Moreno 52.

Aumentó algo la oferta de artículo, permitiendo por lo tanto á los compradores hacer algunas adquisiciones, aun cuando de una importancia bastante relativa. Cotizamos:

Cuarentino nuevo seco con bolsa		sin existencia
Común bueno	" 5.80	" 5.85
Regular		Nominal
Morocho bueno seco		Nominal

SEMILLA DE LINO

Por Estación Central—á F. B. Helguera 48 bolsas.

Se cotiza:

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación, entrega Febrero	$ 6.50
Id. para consumo	Nominal

FORRAJES

Alfalfas buenas, nuevas á superiores		
Id. id. según estado	" 1.90	" 2.00
Mezclas id. id. id.	" 1.70	" 1.80
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.30	" 1.50
Id. id. según estado	" 1.10	" 1.20
Pajas buenas á superiores	" 0.60	" 0.90
Id. inferiores según clase		Nominal

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Entre Italia y el imperio otomano

PROTESTA ITALICA

EXPECTATIVA

LA GUERRA SANTA HA FRACASADO?

ROMA, Febrero 22.—Se anuncia la inminente publicación de un «Memorandum» de parte del gobierno de Italia, en el cual éste hará constar la protesta de Italia contra las atrocidades perpetradas por los turcos y árabes que operan alrededor de Trípoli, señalando especialmente la falta de respeto á las ambulancias militares de la Cruz Roja, así como por los actos de barbarie perpetrados á los militares italianos que cayeron en sus manos y hasta con los mismos cadáveres. La protesta será debidamente corroborada por numerosas fotografías y documentos que servirán como piezas de convicción.

ROMA, Febrero 22.—Telegrafían de Trípoli que durante un reconocimiento, los ascaris incendiaron el campamento turco abandonado en Birel-aurki, regresando de noche á sus trincheras, animosos y alegres, no obstante los setenta kilómetros recorridos casi sin descansar.—Corresponsal.

ROMA, Febrero 22.—La prensa polemiza acreca de las incripciones de diputados que se proponen hablar en la sesión á celebrar hoy por la Cámara.

La mayoría de los periódicos manifiestan que nadie puede hablar sobre el decreto de anexión de Tripolitania y Cirenaica al reino sin haber aguardado antes la discusión del informe de la comisión respectiva, por cuyo motivo los inscriptos tendrán que conformarse en esperar á que el asunto figure en la orden del día.

Reina gran animación en todos los círculos políticos.

La expectativa despertada por el anunciado debate es intensa.

El diario oficioso «La Tribuna» expresa saber que los radicales se adherirán sin reservas á la obra del gobierno. En cambio, los socialistas votarán en su contra en lo referente á la empresa de la Tripolitania.—Corresponsal.

ROMA, Febrero 22.—A «Il Messaggero» notician de Bengasi que los negociantes procedentes del interior no ocultan que los turcos han obtenido un fracaso completo al proclamar la guerra santa contra los italianos.—Corresponsal.

ROMA, Febrero 22.—En Nápoles, donde se asistía de una enfermedad contraída en el teatro de la guerra, dejó de existir el subteniente Gaviglioni, del 11.o de bersaglieri, y que tuvo relevante actuación en los combates contra los turcos.—Corresponsal.

EXPLORACIONES

ACTIVIDADES TURCAS

ROMA, Febrero 22.—Telegrafían de Trípoli que en las exploraciones realizadas por los aviadores, éstos señalaron la presencia de algunos ginetes aislados á lo largo de la línea de Bonguk y Anzur. El valle Megenis ha sido evacuado.

Numerosas familias de Chelna se presentaron á las autoridades italianas é hicieron entrega de numerosos fusiles.

ROMA, Febrero 22.—«Il Giornale d'Italia» publica una información en la que dice que los turcos volvieron á levantar, apuntalándolas, tres grandes palmeras que habían derribado cerca del campamento para evitar que la artillería italiana las tomara como un punto de referencia para una sorpresa.

Ahora los turcos han vuelto á levantar las tres palmeras para hacer creer á los italianos que ellos han vuelto á acamparse en la misma localidad.

ROMA, Febrero 22.—«Il Corriere d'Italia» publica un despacho de Trípoli anunciando que el tinglado para globos dirigibles allí, se encuentra completamente listo y actualmente se trabaja activamente para montar un globo dirigible.

Se cree que este globo podrá efectuar su primera ascención el Domingo próximo y efectuará al mismo tiempo un reconocimiento de todo el teatro de la guerra.

Se calcula además que este globo dirigible producirá gran importancia entre el elemento indígena.

MILAN, Febrero 22.—«Il Corriere della sera» publica un despacho de «El Cairo» comprobando que Egipto sigue abonando á Turquía la suma de 750.000 libras anuales, á título de tributo por el territorio que los italianos conquistaron en 1884, bautizándolo después con el nombre de Colonia Eritrea.

Es notorio que Egipto á igual de Turquía, renunciaron á la administración de aquel territorio, reconociendo la ocupación italiana.

Los demás diarios del reino al comentar esta noticia, invitan al gobierno de Italia á pedir la devolución del tributo abonado indebidamente por Egipto á Turquía ó exigir en su defecto una compensación territorial en el Golfo de Akaba (Arabia).

El coronel Freixa

BUENOS AIRES, 22—El ex-atachó militar en Italia, coronel Freixa, se embarcó para esta capital. A su llegada se iniciará una investigación sobre los hechos que motivaron su relevo.

Se sabe de buena fuente que el asunto carece de la imporancia que se le aribuyó en el primer momento.

Como se recordará, la causa de aquél fué el haberse ausentado para el teatro de las hostilidades italo-turcas.

Adhesión importante á Italia

MILAN, 22—El diario "Corriere della Sera", publica un telegrama de El Cairo anunciando que el día 21 del corriente el presidente de Idre se ha declarado, en una carta aparecida en el diario "Alahram", que recibió armas de los italianos y que nunca tuvo sentimientos hóstiles hácia Italia, la que siempre respetó el Islam en la Colonia Eritrea. El pretendiente Idrisse escribió á los senasos invitándolos á que no se opongan á la ocupación de parte de Italia, vilipendiando á los turcos y anunciando que se dirige á La Meca, esperando que el Califato será restituído á los Arabes.

Tentativas de paz...

PARIS, 22—"Le Gaulois" anuncia que se ha llevado á cabo una nueva tentativa de mediación, seriamente vislumbrada para apresurar el fin de la guerra italo-turca. Rusia entabló las negociaciones, pero el éxito fué subordinado por un acuerdo absoluto entre las cancillerías á condición de que Italia ofrecerá á Turquía la región de Libia en cambio de la anexión de Tripolitania.

Los áscaros y Caneva

ROMA, 22—Dicen de Trípoli que el generalísimo Caneva visitó el campamento de los áscaros, elogiando su disciplina y organización.

Entre los áscaros organízase un team de football que ha de disputar un premio con otro team de marineros.

Este match ha despertado gran interés.—Corresponsal.

Anormalidad paraguaya

COMPLOT CONTRA MADERO

EXODO

UN COMBATE

WASHINGTON, Febrero 22.—El Departamento de Estado recibe informes de varias capitales centro-americanas, acerca de la proyectada gira del secretario de estado, Mr. Knox, y sobre el efecto producido en ellas por la carta del ministro de Colombia.

De Panamá anuncian que tanto el pueblo, como el gobierno, se manifiestan satisfechos con la anunciada visita y preparan grandes festejos en su honor.

Lo mismo sucede en San Salvador, donde el gobierno salvadoreño espera que la visita de Mr Knox contribuirá á estrechar las relaciones con los Estados Unidos.

De San José de Costa Rica en cambio, comunican que el pueblo se opone á esta visita, pues se cree que Mr. Knox hará esfuerzos para unir á las repúblicas centro-americanas en una confederación, idea que encuentra pocas simpatías en Costa Rica.

«La Opinión», organo del gobierno mejicano, publica un artículo de carácter oficioso en el que comenta el rumor que atribuye á Mr. Taft el propósito de visitar Méjico.

Dice en este artículo que si el presidente de la república de Etados Unidos, desea hacer una visita en calidad de amigo, es preciso que suspenda el proyectado viaje de Mr. Knok á Centro América ó al menos, á Méjico, pues se tiene poca confianza en la sinceridad del secretario de estado; que el gobierno de Washington envíe á Méjico un embajador que merezca la confianza de los mejicanos, que retire las tropas que están concentradas en la fronteras al menos hasta que algún súbdito norte americano haya sufrido algo en los actuales disturbios, esto es, no por propia imprudencia, pues hay norteamericanos que resultan heridos porque intervienen en los combates

Finalmente que no cree ni la décima parte de los informes tanto oficiales, como particulares que recibe acerca de suceso de Méjico.

WASHINGTON, Febrero 22.—Telegrafían de los Angeles (California) que por agentes secretos del gobierno mejicano descubrieron una importante conspiración contra el Presidente de la República de Méjico, señor Madero. Los agentes aludidos se fingieron enemigos del señor Madero y fueron así admitidos en las reuniones secretas de los conspiradores.

Comprobaron así que los adversarios del gobierno tienen listos veinte mil hombres, perfectamente armados.

NUEVA YORK Febrero 22.—Comunican de Méjico que reina en ese pais completa anarquía.

Los rebeldes son ya dueños de varias ciudades de la república.

En un combate librado ayer cerca de Fiatlaya, los rebeldes tuvieron 37 muertos y seis prisioneros.

Los guardas rurales tuvieron once muertos y nueve heridos.

Después de esta acción, los rebeldes volvieron á entrar en la provincia de donde procedían.

NUEVA YORK, Febrero 22.—Comunican de El Paso (Texas) que los partidarios del señor Vázquez Gómez lanzaron un manifiesto en el que proclaman al general Orozco comandante en jefe de las fuerzas que se encuentran concentradas en los alrededores de Casas Grandes. Hay allí más de 2 500 hombres vazquezistas y se proponen enviarlos para atacar al gobierno en la misma capital. Es poco probable que el general Orozco acepte el mando de las fuerzas de Casas Grandes. Ha llegado procedente de Méjico á El Paso, el primer tren desde hace tres semanas, en el cual llegaron numerosos extranjeros, especialmente norteamericanos que abandonan la vecina república.

ACTUALIDAD MEJICANA

NUEVA YORK, 22—Refieren de El Paso que los rebeldes mejicanos se han apoderado de otras tres localidades, donde tomaron armas y municiones dejadas por la policía, así como también se incautaron de los fondos públicos é impusieron tributos de guerra á los habitantes partidarios de la situación.

REVOLUCION CHINA

Los japoneses en acción

Resistencia á la república

PEKIN, Febrero 22. — Comunican de Shanghai que Tangenaoyi y demás delegados republicanos partieron con destino á esta capital con objeto de informar oficialmente al general Yuan-Shi-Kai su nombramiento para la presidencia de la República. Se cree que el general Yuan-Shi-Kai se dirigirá á Nanking para asumir su elevado cargo.

LONDRES Febrero 22.—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Pekin anunciando que se nota un serio movimiento japonés en China.

El despacho añade que el gobierno de Japón nombró un gobernador provisorio, japonés, en la Provincia de Fangtion.

PEKIN, 22—Informan de Wei-Hai-Wei que los indígenas continúan en su actitud de resistir á la república. Estos se rehusan á creer que los manchúes abdicaron.

Las riñas volvieron á estallar.

Los delegados republicanos y los anti-republicanos celebraron una conferencia con el fin de calmar los ánimos.

EL CARNAVAL

EN EL EXTRANJERO

RIO JANEIRO, 22—A pesar del aplazamiento oficial, el público celebró el Carnaval con entusiasmo.

En Abril habrá un segundo carnaval.—Corresponsal.

MADRID, 22—El Carnaval finalizó animadísimo, aunque en la noche del martes se descargó un chaparrón que puso en fuga á las máscaras.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 22—De todas las provincias dicen que el carnaval se festejó con el entusiasmo de otros años, celebrándose corsos y bailes concurridos.

MADRID, 22—De Barcelona dicen que durante el corso de carruejes se registraron tumultos.

Varios individuos fueron arrestados.

ROMA, 22—Con buen tiempo se clausuraron las fiestas de Carnaval. La ciudad presentaba aspecto de gran día de fiesta.

Los corsos, vegliones y demás reuniones se vieron concurridísimas, no decayendo un instante el entusiasmo.—Corresponsal.

EL LIO MARROQUI

LOS ESPAÑOLES EN MELILLA

77 bajas en el combate del lunes

EL INCIDENTE DE OUDJA

PARIS, 22—Telegrafían de Aix-en-Provence, que se reunió el tribunal consular con objeto de entender en el juicio entablado contra el señor Pandori, capitán de aduanas de Oudja, acusado de malversación en detrimento del tesoro cherifiano.

Como se recordará, este asunto dió lugar á un conflicto en el que intervino el general Toutée y el comisionado Mr. Destailleurs, el que había sido convocado para prestar declaraciones y no se presentó.

En cambio el general Toutée se muestra dispuesto á suministrar su testimonio.

MADRID Febrero 22.—Los diarios de esta capital dicen que al enterarse en los círculos políticos de la esencia de la conferencia celebrada entre los señores García Prieto y Gerffray, se ha acentuado la confianza de que pronto se llegará á una «entente».

El «Heraldo de Madrid» dice que en los círculos donde se reunen los diplomáticos extranjeros, anoche telegrafiaron algunos de éstos á sus respectivos países, afirmando que á raiz de terminarse las negociaciones marroquíes, subirían al poder los conservadores.—Corresponsal.

MADRID, Febrero 22.—El ministro de Estado, señor García Prieto, ha entregado á Mr. Gerffroy, el contraproyecto armonizador, especialmente en las cuestiones de Jalipa, en la zona española y del ferrocarril. Este será construído, según España, por una nación sola, en sus dos trozos de Tanger á Alcazar, y desde este punto á Fez, pero explotándolo compañías española y francesa, coparticipantes en un 30 por ciento del capital.

Cállase la cuestión de Tanger y las compensaciones.—Corresponsal.

MADRID, Febrero 22.—Comunican de Melilla que en el combate librado el día 19 del corriente con los moros, las fuerzas españolas tuvieron 16 muertos y 61 heridos.

MADRID, 22—En breve se reunirán en esta capital los técnicos franceses y españoles para estudiar las cuestiones financieras marroquíes.

Se consta que Francia pide la región de Cabo de Agua.

MADRID, 22—Anoche en Melilla los moros tirotearon á los obreros de las minas francesas. Estas son ahora custodiadas. La línea del teléfono ha sido cortada. Se nota gran agitación en el campo enemigo.

En El Peñón se ha sentido un fuerte terremoto, el cual no ha causado felizmente desgracias personales ni daños materiales.

Polémica argentino - brasileña

Nosotros por medio

RIO JANEIRO, Febrero 22—El diario «Correio da Manha» dice que el artículo publicado por el «Diario das Noticias» sobre la política del extinto Barón de Río Branco respecto á la Isla de Martín García, fué inspirado por la tradicional política del Brasil, y niega á la Argentina el derecho de ocupar militarmente dicha isla.

Refiriéndose luego al mismo artículo comenta el asunto y dice que hay visible interés porque aquellas apreciaciones pertenezcan á Ruy Barbosa, á fin de disponer contra el Brasil el espíritu del pueblo y de los estadistas argentinos. Este añade, es el principal objeto de la insistencia de los diarios argentinos, y no debe causar aquí extrañeza, tanto más cuando la Isla de Martín García permanece como punto de controversia de la política sudamericana y debe constituir la preocupación que tuvo el extinto ministro.

«A Folha do dia» se ocupa del mismo asunto y censura al señor Ruy Barbosa porque dice, éste pretende sustraerse á las responsabilidades del artículo en cuestión.

BUENOS AIRES, 22—«La Razón», con respecto á la isla Martín García, reproduce el artículo del diario «Correio da Manha» de Río.

Al referirse al artículo del «Diario das Noticias», cuya paternidad, dice, reniega con insistencia el señor Ruy Barbosa, manifiesta que él fué inspirado por la tradicional política internacional del Brasil, que niega que la Argentina tenga derecho á ocupar militarmente la isla.

«La Razón» añade que la tradición de la política internacional del Brasil es de antaño conocida por nosotros y sus tendencias absorbentes no pueden sorprendernos Es la continuación de la tradición del gabinete de San Cristóbal, el que más de una vez pretendió apoderarse, «manu militari», de la Banda Oriental del Uruguay, concluyendo por apoderarse de buena parte, constituyendo el hoy Estado de Río Grande, no sin ocupar antes, repetidas veces, Montevideo y la Colonia del Sacramento, frente á Buenos Aires.

FRANCIA

Ofrecimiento de aeroplanos

PARIS, 22.—Comunican de Rouen que la Municipalidad de aquella ciudad dió su voto favorable para la compra de un aeroplano, el cual será ofrecido al ejército.

En Belfort se llevan á cabo suscripciones públicas con el mismo fin.

También parecidas iniciativas se realizan en otras ciudades de Francia.

EL CONGRESO SOCIALISTA

RESOLUCIONES

PARIS, 22.—El Congreso Socialista Unificado reunido en Lyon discutió acerca de la francmasonería, haciéndola figurar varios miembros como unida á los socialistas.

El Congreso nombró luego á Mr. Jaurés director del diario «L'Humanité», durante el corriente año.

Después el Congreso dió por clausuradas sus sesiones.

Sor Cándida, condenada

PARIS, 22—El Tribunal Correccional ha condenado á Sor Cándida á diez y ocho meses de prisión.

LA HUELGA DE CHAUFFERS

ATENTADOS

PARIS, 22—Continúa la huelga de chauffers de automóviles á taxímetro. Los huelguistas han llevado á cabo algunos atentados. Anoche estallaron cuatro bombas en los garages. Esta madrugada se produjo una nueva explosión resultando dos heridos.

ESPAÑA

Asamblea de maestros

MADRID, Febrero 22—Hoy se reunira en Madrid la asamblea de representantes de los maestros de toda España.—Corresponsal.

Reparto - El ministro Barroso, enojado

MADRID, 22.—El señor Barroso, ha repartido parte del crédito destinado á los perjudicados por las recientes inundaciones.

Ayer despachó con el rey, el ministro señor Rodrigañez.

El señor Barroso muéstrase excitado contra los politiqueros que se empeñan en afirmar que el gobierno tropieza con dificultades financieras.—Corresponsal.

Iglesias, mejorado

MADRID, 22.—El leader socialista, señor Pablo Iglesias, se encuentra algo mejorado.

En breve éste será operado en las vias urinarias.

ITALIA

Museo destruido por el fuego

ROMA, 22—Telegrafían de Potenza que un incendio destruyó el Museo Provincial y la oficina del Tribunal.

GRAN BRETAÑA

LA AMENAZA MINERA

ACUERDO INTERNACIONAL

LONDRES, 22—El comité internacional de obreros mineros, llegó á un acuerdo respecto á las medidas internacionales á adoptarse en el caso de producirse la anunciada huelga del gremio.

Se ignoran los términos de ese acuerdo.

Agitación en la Champaña

LONDRES, 22.—«The Morning Post» publica un despacho de Paris anunciando que ahora los propietarios de la región de la Champaña en vista de que sus obreros quieren participar de las ventajas de los sindicatos que forman, organizan también asociaciones para la defensa de sus intereses. Se señalan algunos daños causados en los viñedos, temiéndose que se produzca una nueva huelga.

Huelga terminada

LONDRES, 22—D Wellington (Nueva Zelandie), anuncian que ha terminado la huelga de los obreros ocupados en los establecimientos de manufactura de carnes de aquella región.

Duque en grave estado

LONDRES, 22—Comunicaciones recibidas dan cuenta de que continúa siendo gravísimo el estado de salud del gran duque de Luxemburgo.

AUSTRIA HUNGRIA

Funerales de Aehrenthal

VIENA, 22—Han tenido lugar esta tarde con gran solemnidad, las exequias del extinto canciller del imperio, conde Lexa d'Aehrenthal. El emperador Francisco José estaba representado en esta fúnebre ceremonia.

ESTADOS UNIDOS

HURACAN FURIOSO

5 VAPORES ENCALLADOS

NUEVA YORK, 22—Un furioso huracán ha devastado la costa del Atlántico, resultando numerosos heridos y ocasionando serios daños materiales. Cinco vapores han encallado en las cercanías de Norfolk.

PORTUGAL

Disidencias?

LISBOA, 22.—El señor Branco dirigió una carta á los señores Almeida y Camacho censurando sus resoluciones.

Los señores Almeida y Camacho se reunieron sin consultar la voluntad de los partidos á que pertenecen

BRASIL

Se anularán

RIO JANEIRO, 22—En el mundo político se nota una corriente favorable á la anulación de las elecciones de senadores y diputados de Bahía, Ceará y Alagras, realizadas en medio de toda clase de coacciones.—Corresponsal.

La muerte de Ouro Preto

RIO JANEIRO, 22—Todos los diarios publican artículos necrológicos del vizconde de Ouro Preto, á quien tributan elogios por sus servicios y virtudes.—Corresponsal.

La defensa nacional

RIO JANEIRO, 22—El señor Belfort Vieira, nombró una comisión para estudiar la defensa de las costas de Paraná y Santa Catharina y hacer experimentaciones sobre la manera de montar cañones Armstrong.—Corresponsal.

Epidemia en el «Avon»

RIO JANEIRO, 22—En la travesía del Atlántico, á bordo del "Avon", desarrollóse una epidemia de meningitis, atacando á los niños de 3.a clase, de los cuales 13 resultaron víctimas.—Corresponsal.

DESTRUYENDO PREVENCIONES

EN DEFENSA DEL CANCILLER ARGENTINO

RIO JANEIRO, 22—Con respecto á las noticias propaladas en el extranjero y acogidas especialmente por la prensa francesa, atribuyendo al señor Lauro Muller, de Relaciones Exteriores, actos é intenciones políticas, durante su estadía en Europa, el diario "Jornal do Commercio" declara que no fué nunca invitado á ningún casino militar en Alemania y que no visitó la embajada de Alemania en París, no teniendo ninguna relación con el embajador. Sólo asistió los días 14 y 19 del mes de Julio á la revista en Longchamps.

"Jornal do Commercio" se esfuerza para destruir las prevenciones injustificadas en el debut del nuevo ministro, de quien el país, dice, espera mucho.

Felicitación á L. Muller

RIO JANEIRO, 22—En contestación al manifiesto del señor Lauro Muller á la población de Florianápolis, declarando que renunciaba la senaduría para aceptar el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Directorio del partido republicano de Santa Catalina le envió una nota felicitándole por haber abandonado definitivamente la política partidaria.

NOTICIAS ARGENTINAS

INCENDIO EN LA BOCA

OCHO BOMBEROS HERIDOS

BUENOS AIRES, 22—Ha estallado un voraz incendio en el barrio de la Boca, el cual destruyó cuatro conventillos.

A consecuencia de este siniestro más de cien familias han resultado perjudicadas. Las pérdidas ocasionadas son numerosas, aunque no se han podido establecer aún.

Han resultado ocho bomberos heridos y otros sufrieron contusiones leves.

Postergación

BUENOS AIRES, 22—El Ministro de Estados Unidos aquí ha comunicado á la Cancillería que el XV Congreso Internacional de Higiene que debía celebrarse en breve en Washington ha sido postergado para una fecha que se comunicará oportunamente, á causa de la falta material de tiempo.

Entredicho solucionado

BUENOS AIRES, 22—En la reunión verificada por la Sociedad de Autores quedó resuelto el entredicho con las empresas teatrales.

Se convino en que las compañías podían representar obras de personas ajenas á la sociedad, pero con la obligación de la entrega á ella de un 10 o\|o.—Corresponsal.

«El Tamoyo»

BUENOS AIRES, 22—De San Pedro anuncian que el contratorpedero brasileño "Tamoyo" se ha puesto en viaje para este puerto con objeto de sufrir las reparaciones necesarias.

La clase 1891

BUENOS AIRES, 22—Ha sido convocada la clase de 1891.

Protesta popular - En Mendoza

BUENOS AIRES, 22—Hoy comienza el cierre general en Mendoza de comerciantes é industriales para protestar contra los impuestos municipales.

"Sarmiento" dice que el cierre crea un estado de cosas insostenible y significa el voto unánime del pueblo que no quiere á sus gobernantes.

Algunos diarios acompañan á la población en su pedido de que las autoridades municipales renuncien colectivamente.

Tentativa de un gobernador

BUENOS AIRES, 22—De Santiago del Estero notician que se intentaba secuestrar al gobernador de la provincia, pero el plan fracasó.

Inauguración

BUENOS AIRES, 22—Ante conciderable público se inauguraron las operaciones comerciales en los grandes muelles del ferrocarril de Rosario á Puerto Belgrano, que el gobierno adquirió para llenar las necesidades de Puerto Militar y para que sirvieran al comercio exterior del sud de la provincia.

Servicios de la etergrafía

BUENOS AIRES, 22—Se practicaron con brillante éxito, pruebas de radiografía entre Formosa y esta capital, quedando cerrado el circuito hasta Asunción del Paraguay y asegurando la comunicación con la escuadra que comanda el contralmirante O'Connor.

LA HUELGA FERROVIARIA

Aun no ha terminado

BUENOS AIRES, 22—«El Nacional» dice que la empresa del Ferrocarril Central Argentino solicitó que se le proporcionen nuevas tropas para tenerlas á disposición en la estación, talleres y dependencias. Ese pedido fué denegado por el Estado Mayor, que dice es imposible poner tropas nuevamente al servicio de las empresas ya que las retiró el día 15, como fué ordenado por las mismas empresas, por haber terminado la huelga.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 22—La sociedad «Fraternidad» desmiente que 57 maquinistas en huelga hayan reanudado el trabajo, afirmando terminantemente que ningún huelguista ha vuelto al trabajo, pues al contrario, 25 maquinistas más se plegaron á los huelguistas.

—Esta madrugada, en las calles Lamadrid y Garibaldi, al cruzar un tren que venía de Quilmes con destino á Casa Amarilla, autores desconocidos descerrajaron dos tiros, hiriendo levemente al fogonero llamado Victorio Bergi.

Prohibición brasileña

BUENOS AIRES, 22—La Legación del Brasil envió una comunicación al Ministerio de Marina comunicando que el gobierno Federal resolvió prohibir el ejercicio de tiro de cañón en las aguas de jurisdicción brasileña á los buques de guerra extranjeros.

La resolución del gobierno de Río Janeiro se comunicó en la orden del día á la armada.

Las reclamaciones al Paraguay

BUENOS AIRES, 22—«El Diario» anuncia que el canciller peruano celebró una conferencia esta tarde con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, para dar una solución definitiva á las reclamaciones argentinas.

El señor Codas manifestó que se someterán las cuestiones al arbitraje, según las cláusulas del tratado de arbitraje que rige entre ambas naciones.

ULTIMA HORA

Grato á los uruguayos

RIO JANEIRO, 23—El comandante del scouth "Río Grande do Sul" se manifiesta grato á las manifestaciones de simpatía con que siempre acogieron á la tripulación de su buque las autoridades y pueblo uruguayos.

De idéntica forma se expresa respecto á los argentinos.—Corresponsal.

Jara, jefe de los gobernistas

¿Caerá otro Riquelme?

BUENOS AIRES, 23—(2.40 a. m.)—Telegrafían de Asunción del Paraguay que el gobierno acaba de nombrar al coronel Jara, ex-presidente de la República, jefe de todas las fuerzas gubernistas.

Inmediatamente, Jara envió un destacamento de seiscientos hombres al mando de Benítez y Gill con encargo de cortar la retirada á los gondristas.

El nombramiento de Jara causa gran agitación entre los colorados.—Corresponsal.

Joao Cándido

RIO JANEIRO, 23—El famoso caudillo de marinero Joao Cándido, continúa asistiéndose en el hospital militar.

Corren rumores de que se le transferirá á la isla das Cobras.—Corresponsal.

El sepelio de Ouro Preto

RIO JANEIRO, 23—El entierro del vizconde Ouro Preto estuvo concurridísimo. Entre los concurrentes figuraban un representante del presidente de la República, ministros, altos funcionarios, comisiones y delegaciones de centros y distintos estados.—Corresponsal.

Extraña coincidencia

RIO JANEIRO, 23—El diario "A Noite" hace resaltar la extraña coincidencia de que todos los árbitros en la cuestión límites entre los estados de Minas Geraes y Espíritu Santo, han muerto. Ellos son Río Branco, marqués de Paranaguá y el vizconde de Paranaguá.—Corresponsal.

Las exequias de Aehrental

VIENA, 23—Enorme muchedumbre asistió á las exequias del conde Lexa d'Aehrenthal. Entre los archiduques se notaba la presencia de Francisco Fernando Los ministros de Estado y diplomáticos concurrieron todos. El arzobispo de Viena ofició la misa de cuerpo presente. Luego sus restos serán transportados á Dixan (Bohemia).—Corresponsal.

Las negociaciones franco - españolas

PARIS, 23—De Tánger avisan que un centenar de soldados españoles abandonaron Lareche el martes con rumbo á Arzila, población que piensan ocupar.

"Le Matin", refiere que, según las manifestaciones hechas por el embajador de España en su conferencia con el primer ministro y titular de R. E., Mr. Poincaré, España acepta varios artículos de las proposiciones francesas, relativas al sistema administrativo en Marruecos, manteniendo la reserva para otros. Parece que la cuestión de la compensación territorial no ha quedado solucionada.—Corresponsal.

Apertura del parlamento italiano

DEMOSTRACIONES PATRIOTICAS

Adhesiones al gobierno de Giolitti

Discursos de los ministros

ROMA, 22—Tuvo lugar la apertura de las sesiones de la Cámara de Diputados.

La sala y todas las tribunas estaban llenísimas.

Asistían 540 diputados.

Al entrar en la sala el presidente de la Cámara, el primer ministro señor Giolitti y ministros, fueron acogidos con una ovación prolongada de entusiasmo, de parte de todos los presentes, los que se pusieron de pié.

El honorable Marcora saludó al ejército y á la marina, siendo objeto de una ovación frenética y prolongada. El honorable Lacava se asoció á nombre de la Cámara á esas aprobaciones calurosas.

Los ministros de la Guerra y de Marina, también muy ovacionados, agradecieron á nombre del ejército y de la marina, dando gritos de "Viva el ejército y la marina".

Una orden del día presentada por los señores Lacava, Bettolo y Bacelli saludando y aplaudiendo al ejército y á la marina, fué aprobada por aclamación.

Después, los presentes, de pié, ovacionaron al honorable Giolitti y lo acogieron con una manifestación grandiosa y prolongada cuando depositó el proyecto de validación del decreto proclamando la soberanía entera y llena de Italia sobre Tripolitania y Cirenaica. Enseguida salvas interminables é impresionantes saludaron el decreto. Resultó una manifestación inolvidable. El honorable Giolitti propuso al honorable Marcora que se nombre una comisión encargada de examinar el proyecto. La Cámara le dió su aprobación, suspendiéndose de inmediato la sesión.

Los ministros se dirigieron al Senado, donde su presidente anunció la constitución de la comisión.

El presidente del Senado, el honorable Giolitti y los ministros fueron muy ovacionados por el gentío que llenaba la sala.

El decano de los senadores, señor Finali, de pié, saludó al ejército y á la marina, al rey y dió un triple viva al rey, al ejército y á la marina.

Luego expresó el placer del Senado por la obra del rey y del gobierno, mereciendo ovaciones.

Acto contínuo, el presidente del Senado saludó á los combatientes, siendo acogido con generales aclamaciones.

Los ministros de la Guerra y de Marina agradecieron en medio de una entusiasta é imponente manifestación.

El honorable Giolitti, también aclamado, agradeció la manifestación patriótica de que es objeto, declarando que ella da nuevas fuerzas al gobierno para proseguir en la vía iniciada.

Nuevas ovaciones interminables saludaron al primer ministro.

Enseguida se levantó la sesión.

ROMA, 23—(12.40 a. m.)—En la Cámara de Diputados, el ministro de la Guerra, general Spingardi, manifestó con legítimo orgullo que se asociaba al honor tributado á los hermanos de tierra y mar que combaten en lejanas comarcas, inmolándose á veces por la grandeza de la patria. Agregó que el alto elogio de la Cámara es la expresión de reconocimiento y confianza que en ellos tiene la patria, al mismo tiempo que significa un premio al deber cumplido noblemente.

Dijo que el saludo del cuerpo legislativo no haría más que confortarlos y perseverar en sus actos de valor, con los cuales concurren á la obra de la civilización.

Al agradecer las manifestaciones, en nombre del ejército, renovó el solemne juramento de que siempre y en cualquier parte será digno de la patria.

—A su vez tomó la palabra el ministro de la Marina, almirante Leonardi Cattolica, agradeciendo los elogios hechos á la marina, la cual se puede mostrar orgullosa de haber cumplido su deber, demostrando á la vez los progresos alcanzados gracias al espíritu patriótico que anima á oficiales y marineros. Dijo que el aplauso de la Cámara será una satisfacción vivísima para los miembros de la armada y los incitará á proseguir y perseverar en la ruta emprendida, convencidos de que serán dignos de la confianza y estima que en ellos depositó la patria.

—En el curso de la sesión del Senado, el miembro honorable Finali expresó caluroso saludo á los valientes—dijo—á los jóvenes hermanos que combaten por la nación, sufriendo y soportando con entusiasmo los sinsabores de la campaña militar en tierra africana, donde el suelo y los naturales les son adversos, lejos del calor de los suyos, porque se sienten valerosos y más que eso italianos.

Dijo que las glorias de Roma saludan con fervor y con gratitud á los caídos en aras de la gloria patria y en su carácter de mensajeros de la civilización.

Recordó el entusiasmo patrio despertado con motivo del cincuentenario y aumentado por el anuncio de la gran empresa de la conquista de la Tripolitania y Cirenaica, territorios que exigían de tiempo atrás la ayuda y los beneficios de la civilización itálica para desembarazarles de la oscuridad en que vivían.

Ninguna grandeza se obtiene sin sacri-

ficios, ninguna gloria está exenta de peligros, añadió, pero por fortuna y para honor de Italia, la obra empeñada tiene consolidado el éxito gracias al arrojo de nuestros soldados y marineros, gracias al entrañable amor que los hijos tienen á la patria.

—El primer ministro honorable Giolitti agradeció las manifestaciones del orador, recordando de paso episodios heróicos en que actuaron de común, ejército y marina.

Recordó las demostraciones fraternales que el pueblo hizo, sin distinción de clases, á los valientes, y, dijo que esta calurosa ovación que el parlamento le hacía, era la más grande porque éste representa al pueblo todo y significa el abrazo de la nación que alienta á sus hijos á morir si necesario fuera por la patria, madre común.

Por otra parte, se enorgullecía de presenciar esta demostración que tenía el valor insuperable de demostrar al mundo que los italianos estaban reunidos sin discrepancias alrededor de una sola bandera y de la persona del rey.

Los senadores se pusieron de pié y aclamaron á Giolitti.—Corresponsal.

EN EL MERCADO CENTRAL

LA VENTA DE FRUTA

Los locatarios y vendedores de frutas, al por mayor, en el Mercado Central, se acaban de presentar á la Municipalidad manifestando que una vieja práctica ha impuesto como obligación la ejecución de las operaciones de venta de fruta en la planta alta de dicho establecimiento. Esa práctica tenía, indudablemente, razón de existir cuando no estaba el Mercado Agrícola, pero no en los momentos actuales.

Es por esas razones que piden:

1.o Que la venta de fruta al por mayor sólo se efectúe en adelante en la planta baja del Mercado Central, habilitándose al efecto esa parte del local, que hoy permanece casi abandonada, constituyendo el más desagradable efecto.

2.o Que por la oficina respectiva se obligue á todo comprador de fruta, que no sea agricultor, á concurrir con aquélla al Mercado Central, dejando así en libertad de pasar á ocupar ese establecimiento á todos los agricultores que lo deseen.

UNIVERSITARIAS

Ingreso á Notariado

Comenzaron ayer, en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, los exámenes de Ingreso á Notariado, resultando aprobados los siguientes estudiantes: Emeterio Arrospide, Ramiro Más, Silverio Dinardi, Jacinto Vera, Adolfo Muñoz, Donato N. González.

Ingreso á Veterinaria

Se ha resuelto que los exámenes de Ingreso á Veterinaria se realicen el martes 27 del corriente á las 8 a. m.

Exámenes de Gimnasia

Los exámenes correspondientes á los cinco años de esta asignatura comenzarán el próximo lunes 26 á las 8 a. m.

ARTE Y ARTISTAS

ESTHER BUSCHIAZZO — SU BENEFICIO—

Una de las más simpáticas é inteligentes artistas nacionales celebra esta noche en el Politeama su función de honor y beneficio. Nos referimos á Esther Buschiazzo, la joven actriz que goza de tantas simpatías entre nuestro público y que ha recibido del mismo las más elocuentes pruebas de cariño y admiración.

La Buschiazzo ha tenido un gran acierto en la confección del programa de su "serata", pues ha elegido, en primer término, una de las piezas donde más se lucen sus relevantes facultades de intérprete, "Barranca abajo", la vigorosa creación de Sánchez, en la que, en el papel de Robustiana, realiza una verdadera creación.

En segundo lugar, y para terminar el espectáculo, el programa ofrece "La nota roja", uno de los sainetes de Pacheco donde hay más chispa, más color y más intensidad dramática. En esta obra, Mangiante, en el papel de Don Genaro, realiza una labor de una irresistible comicidad.

En el intermedio de las dos piezas, el niño Fernando Orejón, una verdadera precocidad, cantará y bailará, realizando así un interesantísimo número que contribuirá á hacer más atractivo el programa de hoy.

Con todo esto, y teniendo en cuenta, más que todo, el cariño que el público tiene á la beneficiada, no dudamos en pronosticar para esta noche, un lleno completo.

JULIO SCARSELLA Y ELIAS ALIPPI—

He aquí otros dos simpatiquísimos y concienzudos actores nacionales que, legítimamente esperan del público habitué al Politeama, que favorezca con su presencia la función que en su beneficio—en el de los dos actores, se entiende—realizarán el próximo lunes.

En esa noche se pondrá en escena "Nuestros hijos", la más simpática de las obras de Florencio, en la que tomará parte la aplaudida característica Señora Alonso en el papel de Jorgelina y Blanca Podestá en el de Mecha.

SAGI-BARBA—SU DEBUT—EL 28 EN EL URQUIZA—

Desde hace cinco días se halla en Montevideo el gran Sagi-Barga que, al frente de una numerosa troupe artística, acaba de recorrer la América latina conquistando triunfos colosales.

Sagi-Barba se presentará en el Urquiza el 28 del corriente, es decir, el próximo miércoles, ofreciendo al público "La princesa de los dóllares", en la que él tendrá á su cargo el papel de Fredy.

Los precios para la temporada á inaugurarse son los siguientes:

Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; id de cazuela, id id, id 2.50; sillones y tertulias platea con entrada, id 1.00; tertulias balcón, id 1.00; delantera de cazuela con entrada, id 0.40; delantera de paraiso con entrada, id 0.40; entrada á palco y general, id 0.60; entrada de cazuela y paraíso, 0.30.

LA ULTIMA DE LOS HERMANOS QUINTERO — "PUEBLA DE LAS MUJERES"—

Estrenóse hace poco en Madrid una nueva obra de los aplaudidos saineteros hermanos Quintero.—Como siempre, el público madrileño hizo, á los notables autores, una demostración de cariño elocuentísima. La crítica, por su parte, se expresó favorablemente á la nueva obra. Uno de los más caracterizados escritores de cosas de teatro, dice así de esta producción:

"La esfera de acción de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero es muy amplia. Desde el sainete hasta las fronteras del drama, todo lo han recorrido, si bien nadie ignora que en el orden sainetesco es donde reside su verdadera fuerza.

En "Puebla de las mujeres", estrenada con el más lisonjero resultado en el teatro Lara, se han encerrado esta vez dentro de los límites de la comedia amena y graciosa. Es un bellísimo cuadro andaluz, de ambiente burgués y regocijado, sin pretensiones trascendentales, ni intención satírica, pero rebosante de sano buen humor y dentro siempre de buen gusto irreprochable que á los insignes hermanos sevillanos caracteriza.

La circunstancia de andar bordeando constantemente el sainete hubiera facilitado á los hermanos Alvarez Quintero internarse á veces en él para obtener, con la maestría en ellos habitual, escenas caricaturescas que le hicieran al público reir á carcajadas. Han renunciado á ello, manteniéndose siempre con el dibujo de los caracteres y la gracia del diálogo dentro del realismo más escrupuloso".

El asunto, aunque tratado en cómico, es el mismo que sirvió á Echegaray para "El gran galeote" y que también utilizó Pitarra en "Lo dir de la gent".

Como las murmuraciones de la gente obligaron al galán y la dama en el drama de Echegaray á acabar siendo amantes también en "Puebla de las mujeres" fuerzan á Juanita la Rosa y Adolfo Adalid á hacerse novios y casarse. Por fortuna, en esta nueva producción de los hermanos Alvarez Quintero, verdadera comedia de salón, en el buen sentido de la frase, los chismes no pueden ser más inofensivos, ni su fatal resultado más satisfactorio. Los designios de Concha Puerto y de todas sus compañeras de murmuración no cabía que fueran más inocentes y hondamente encaminados, puesto que se reducen al propósito de que un muchacho listo y una linda muchacha, previas la bendición del cura y todas las solemnidades legales, se lancen juntos á perseguir y compartir la felicidad de un santo amor. Al terminar el segundo acto de "Puebla de las mujeres" y caer definitivamente el telón, la moral burguesa no puede menos de sonreir agradecida.

Pero lo mejor de esta nueva comedia de los hermanos Alvarez Quintero—á trechos un poco lenta, sin duda porque la fidelidad de reproducción del ambiente lo exige—está en la verdad de los tipos, en la ingeniosidad de las preparaciones escénicas, en la sencillez del procedimiento técnico y en el gracejo del diálogo, siempre espontáneo y elegante é ingenioso. Cada personaje es un ser real, típico, inconfundible. Cada uno habla su propio y debido lenguaje.

Cierto que alguno de los efectos cómicos de "Puebla de las mujeres" los emplearon ya otras veces los Quintero, por ejemplo, las interrupciones de una conversación de novios por la presencia de personajes indiscretos. Este recurso, especialmente en una escena de "La buena sombra", había sido ya ensayado con éxito grandísimo. Pero, en "Puebla de las mujeres" está hecho de otro modo, y en último resultado, solo probaría que los señores Alvarez Quintero son escritores personalísimos, que beben, como dijo el gran poeta francés, en su propio vaso, aunque éste no sea grande.

Otra admirable condición de los Quintero es castizo, lo españolísimo de sus comedias y sainetes. En "Puebla de las mujeres", que refleja el sol andaluz y trasciende á azahar sevillano, este claro abolengo español de ambos graciosísimos escritores, se ha evidenciado nuevamente".

El crítico, luego de calificar de "grande y legítimo triunfo" el éxito de esta obra, hace un elogio de la interpretación, en la que se distinguieron Leocadia Alba y Joaquina Pino.

"ROSMUNDA", DE SEM BENELLI—

En el último número de "L'Illustrazione italiana", hallamos, junto á un retrato de Irma Gramática, un juicio sobre la última trajedia de Sem Benelli, estrenada por aquella actriz.

La crítica teje grandes elogios de la obra de Benelli y de su grande intérprete: Irma Gramática.

La victoria de Benelli en "Rosmunda" ha sido en Milán mayor de la que obtuvo en "La cena delle beffe".

"Rosmunda" es la mujer de Alboino, rey de Paonia, bello, legendario país al Norte de la vieja Europa y situado entre el Danubio-nórtico y la Ilyria.

Sem Benelli en la trajedia "Rosmunda" (una especie de Lucrecia Borgia) presenta á su marido Alboino en la época que al frente de miles de combatientes avezados á la guerra invadió las fértiles llanuras de la Lombardía y ocupó á Milán.

Alfieri tiene una tragedia también titulada "Rosmunda" y sobre el mismo asunto histórico, pero á juzgar por las grandes líneas y por el lenguaje ítalo al uso de la época del 550 al 600, la "Rosmunda" de Sem Benelli supera á la de Alfieri, el tragediante magno.

Alboino, al penetrar en la bella y suave tierra de Italia, habla de este modo á sus soldados:

Preparate il vostre cuore
perche l'impeto sia come divino,
perché vi condurró dove combattere
sembrará sacrilegio, tanto augusta
vi parrá la presenza d'ongni cosa
in Italia...

La tragedia medioeval "Rosmunda" es una prueba más del gran poder evocador de Sem Benelli ya en otras obras suyas elocuentemente demostrado.

La reaparición en el mundo del arte de Irma Gramática tras larga enfermedad que la tuvo á las puertas de la muerte, ha sido saludada con júbilo por el público de Milán.

QUID-PRO-QUO TEATRAL—

En un teatro de París se ha producido un chistoso quid-pro-quo en el ensayo general de una nueva obra en tres actos.

Estaban á la mitad del primer acto, cuando se oyó una voz formulando muy alto ciertas críticas.

El director del teatro y el autor, aunque sorprendidos y molestos un instante, no dijeron nada.

Comenzó el segundo acto. De pronto se oyó decir en voz muy alta: "Eso es demasiado largo... Hay ue cortar aquí... Ahí se ve una falta de buen gusto".

Esta vez el director no pudo ya contenerse, y adelantándose hasta la concha del apuntador, gritó hacia la sala:

—¿Quién es usted, caballero?... ¿Con qué derecho hace usted esas críticas?... ¡Usted no tiene nada que ver aquí! Que la escena sea corta ó larga, no es de su incumbencia, es de la mía, etc., etc.

Entonces se vió avanzar á la primera actriz, principal intérprete de la obra, diciendo: "Yo os pido mil perdones, señor director; pero estas críticas de que usted se queja, no han sido dirigidas á la obra: esas críticas iban exclusivamente al vestido... que mi costurero me estaba probando, ahí entre bastidores".

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Bajo la presidencia del Inspector Nacional, doctor Abel J. Pérez, y con asistencia de los vocales, doctores Pereira Núñez, Sáenz de Zumarán y Vaz Ferreira, sesionó ayer la Dirección General de I. Primaria adoptando entre otras las resoluciones siguientes:

Designar á la señorita Elena Horra para ocupar interinamente el cargo de ayudante de la Escuela de 2o. grado núm. 10 de la capital.

—Nombrar al Sr. José A. Forro para desempeñar en carácter interino, el cargo de ayudante de la Escuela de 1er. grado núm. 18 de la capital.

—Quedar enterada del decreto del P. E. autorizando la adquisición del edificio en que funciona la Escuela rural núm. 4 de Departamento de Montevideo.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Eugenio Nuñez (hijo), del cargo de portero de la Oficina de Florida y proponer al Ministerio del ramo, para ocupar la vacante al señor José Oroño, indicado por el Inspector Departamental.

—Pasar á la Contaduría á los efectos de la resolución dictada, el expediente instruido con motivo de las propuestas sobre seguro del edificio de la Escuela de 1er. grado núm. 4 de la capital.

—Pasar á informe del Inspector Departamental de Rivera, el expediente relativo á la construcción del cerco y vereda al terreno escolar ubicado en la capital del Departamento.

—Elevar al Ministerio del ramo á los efectos de lo informado por la Contaduría, el expediente sobre abono de diferencia de sueldo de Secretario-Tesorero de Comisión de I. Primaria de Flores.

—Designar á la señorita Laura Riva para ejercer interinamente el cargo de ayudante de la Escuela de 1er. grado núm. 9 de la capital.

—Hacer saber á la señora Dolores [illegible] de Araújo, que no es posible acceder á su pedido para que se le conceda la efectividad del cargo de maestra de la Escuela rural de 1er. grado del Departamento de Montevideo, por tratarse de escuelas que deben proveerse por concurso.

—Autorizar á la maestra de la Escuela rural núm. 10 del Departamento de Montevideo para regirse por el programa de las Escuelas urbanas.

—Transcribir á la Comisión de I. Primaria de Colonia, el informe producido por Contaduría del Estado, con motivo de la gestión del "Colegio Alemán-Español" de Nueva Helvecia, para que se le proporcione un maestro para la enseñanza del idioma castellano.

✝ ELOISA E. DE PONCE DE LEON
(Q. E. P. D.)
Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos, el 25 de Febrero de 1911

La familia pide á sus relaciones quieran acompañarla á elevar una plegaria por el eterno descanso del alma de dicha finada en las misas rezadas que se celebrarán el sábado 24 del corriente á las 9 y 1|2 a. m. en la Parroquia de N. S. del Carmen (Cordón).—Atención que agradecerán.—El duelo se despedirá por tarjeta.
780-Feb.24.

Los vapores de la carrera

Exceso de pasajeros

Varias veces nos hemos ocupado del exceso de pasajeros que conducen los vapores de la carrera á Buenos Aires, sin que las autoridades respectivas tomaran nota de ello para impedirlo.

Anoche todos los vapores que salieron para Buenos Aires, conducían más del número que por su capacidad podían llevar. Los cuatro vapores hacen figurar en sus listas, ilegibles por lo mal escritas, 825 pasajeros, y, sin embargo, nuestro repórter marítimo pudo comprobar que cualquiera de los cuatro conducía cuando menos cien pasajeros de más, llevando entre todos alrededor de unos mil trescientos.

Volveremos á repetirlo: los vapores de la carrera á Buenos Aires tienen que ser objeto de inspecciones continuas y obligarse á que cumplan sus agentes y capitanes las ordenanzas á que están sujetos.

Servicio de tranvías

Nos avisa «La Transatlántica» que desde el sábado próximo, los coches de los recorridos 7 y 12 volverán á circular por su antigua ruta, ó sea por Ituzaingó, que debido á las obras de asfaltaje habían dejado de circular por esa calle.

POLICIA

EL INCENDIO DEL MIERCOLES

MUEBLERIA REDUCIDA A CENIZAS

CUARENTA MIL PESOS DE PÉRDIDAS

Siendo más ó menos las 11 y 15 se produjo en la noche del miércoles un incendio en la mueblería situada en la Avenida 18 de Julio números 245 y 245 a, propiedad del señor Ricardo Taboada, elemento trabajador que hace más de 25 años se halla establecido en ese ramo.

Cuando el Cuerpo de Bomberos acudió, á los veinte minutos más ó menos, ya la casa era una completa hoguera.

De la casa de altos, á la cual á los pocos minutos se propagó el fuego á la casa de altos habitada por la familia del señor Gallego Vellozo, la cual abandonó la casa al notar la humareda.

Con la impericia de siempre, que demuestra el mal estado del Cuerpo de Bomberos, se atacó el voraz elemento. Recién á las 2 de la mañana pudo éste extinguirlo.

Debido al desplome de una pared del edificio, resultaron heridos los sargentos Rafael Pipa y Paulino Rizzo y bomberos Juan Aldalla y Guillermo Aguirre.

La mueblería estaba asegurada en 40.000 pesos en las compañías "La Positiva", "Queen" é "Inmobiliaria".

El señor Taboada se retiró á las 7 p. m. del negocio y cuando se enteró, llamó á un agente y se constituyó en prisión, habiendo sido puesto en libertad á los pocos minutos.

Se ha logrado salvar la caja conteniendo los libros que según el señor Taboada comprobarán el estado floreciente en que estaba su comercio, y algunos valores de importancia.

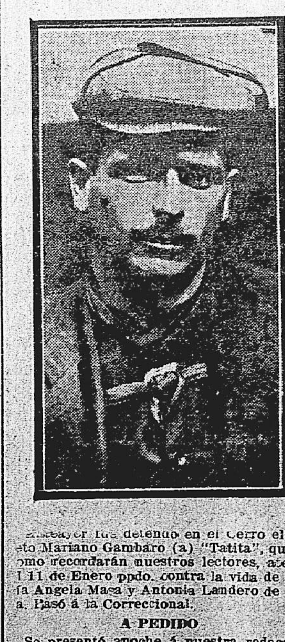
FIEBRE SUICIDA

UN BALAZO EN LA SIEN DERECHA

La 5.a comunicó ayer á la Jefatura que en el interior del túnel del Ferrocarril que existe en Arenal Grande entre Cerro Largo y Orillas del Plata, se había encontrado un individuo desconocido que presentaba una herida de bala en la sien derecha. Se trata de un suicida.

Anoche fué identificado el cuerpo, por la señora Juana Ponce de Alegre. Resulta ser Pedro Alegre, de nacionalidad argentino, de 56 años de edad.

"TATITA" EN LA CARCEL



[illegible] ayer fué detenido en el Cerro el sujeto Mariano Gambaro (a) "Tatita", quien, como recordarán nuestros lectores, atentó el 11 de Enero ppdo. contra la vida de María Angela Maca y Antonia Landero de Maca. Pasó á la Correccional.

A PEDIDO

Se presentó anoche á nuestra redacción el joven Juan Baliño (hijo), establecido con tienda y mercería en Constituyente 185, diciéndonos manifestásemos que nada tiene que ver con él ni con su señor padre el individuo del mismo nombre que figura en la crónica policial remitido á la Jefatura por manosear mujeres.

UN HERIDO GRAVE

En la costa de Toledo, casa del señor Jaime Mancini, examinaba ayer el individuo Juan Vignoli un revólver, cuando en un descuido apretó el gatillo, salió el proyectil, hiriendo en el lecho á Nicolás Rodríguez.

Pasó el herido en una ambulancia al Hospital Maciel.

Tomó la intervención correspondiente la policía de la 17.a.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Registradas en la Administración y Receptoría General de Cementerios, en el día de ayer:

Antonio Chucarro, oriental, 1 mes, Asilo Dámaso Larrañaga; Francisco Carbone, oriental, 43 años, Hospital Maciel; Clara Mañana, oriental, 14 años, Hospital Fermín Ferreira; Adela Morales, oriental, 16 años, Hospital Fermín Ferreira; Luis Porro, italiano, 33 años; Nueva Palmira esquina Tala; Orfilia Medero, oriental, 14 meses, Ceballati 75; Américo Leadro Igorra, oriental, 4 años, Buenos Aires 27; Juan Cristía, 79 años, español, 25 de Mayo 28; Cristina B. de Grau, español, 43 años, Justicia 144; Graciano Del Bagno, oriental, 23 años, Inca 115; Josefina Costa, oriental, 5 meses, Carapé 174; Leonisia Baltar, oriental, 1 días, Asilo Dámaso Larrañaga.

Varias noticias

PROPIEDAD EN VENTA.—El sábado 24 del presente mes, á las 4 p. m. Rómulo Carlevaro rematará sin base la propiedad calle Canelones 326, compuesta de 8 grandes piezas, cielos rasos de yeso, dos patios, dos cuartos de servicio, sótano, algibe é instalaciones de gas. Produce $ 60 mensuales. Títulos garantidos. Por datos: Avenida Canelones núm. 620.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES.—Con esta fecha fueron despachados los siguientes expedientes:

Iglesia Metodista Episcopal, Luis T. Pitzer, Banco de Crédito, J. Liard, Vicente Zunino, Alberto Vaeza Ocampo, Rosario Ocampo de Vaeza, Juan Vallarino, Juan Torrano, Rafael Togores, R. Sayagués Laso, Nicolás Storace, José Storace, Caviglia hermanos, Eugenio Cazeau, Castro y Atesti, Juan L. Rossa, Felipe Medeiros, Angel Filipino, Santos Giorello, Juan A. Gómez, Sara Cooper.

COMERCIO

Montevideo, Febrero 22 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 75.75.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de Marzo.	119.20 0|0
100	para fin de mes	118.00 "
100	para fin de Marzo	119.10 "
100	para fin de mes	118.00 "
100	idem idem	118.00 "
100	para fin de Marzo	119.30 "
100	idem idem	119.30 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para mañana	75.50 0|0
23.500	idem idem	75.50 "
3.290	idem idem	75.30 "
2.350	idem idem	75.30 "
4.230	idem idem	75.30 "
6.580	idem idem	75.30 "
7.520	idem idem	75.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 4.000	para mañana	92.20 0|0
5.000	para el 24	92.20 "
6.000	idem idem	92.30 "
2.000	para mañana	92.30 "
1.000	idem idem	92.30 "
2.000	idem idem	92.30 "
8.000	idem idem	92.30 "
1.000	al contado	92.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 10.000	para fin de Marzo	95.00 0|0
10.000	idem idem	95.00 "
10.000	idem idem	95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 7.000	para fin de mes	94.00 0|0
3.000	para mañana	94.00 "
2.000	idem idem	94.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 10.000	para fin de Marzo	94.60 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.000	para mañana	99.80 0|0
2.400	idem idem	99.80 "
5.600	idem idem	99.80 "
8.500	idem idem	99.70 "

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de Marzo	119.50 0|0
100	idem idem	119.60 "
100	para fin de mes	118.50 "
100	para fin de Marzo	119.70 "
100	idem idem	119.70 "
200	para fin de mes	118.60 "
200	para fin de Marzo	119.80 "
100	idem idem	119.70 "
100	idem idem	119.70 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 17		DIA 22	
D. Consolidada	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	75.30
»	fin mes	—	fin mes	—
»	fin Marz.	—	fin Marz.	—
E. de Conversión	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios A	mañana	—	mañana	—
» D	contado	—	contado	—
» E	mañana	—	mañana	99.80
»	fin mes	—	fin mes	—
»	fin Marz.	—	fin Marz.	—
» F	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
» G	contado	96.—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
» H	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
»	fin Marz	95.—	fin Marz.	95.—
» I	mañana	—	fin Marz.	94.60
» J	contado	—	mañana	9[illegible]
»	fin Marz	—	fin Marz	94.60
»	fin mes	—	fin mes	94.—
» K	mañana	—	contado	92.10
»	fin mes	92.30	mañana	92.30
»	fin Marz.	93.—	fin Marz.	—
A. Banco Hipot.	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	117.[illegible]	fin mes	118.60
»	fin Marz	118.90	fin Marzo	119.80
C. A. del B. Hip.	fin mes	—	fin mes	—
»	fin Marzo	—	fin Marz.	—
Deuda Amort'ble	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	mañana	—	mañana	—
Oblig. Luz Eléct	mañana	—	mañana	—
Compañía Salus	contado	—	contado	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 d/vista
Londres	51 1/16 á 51 1/4	51 5/8 á 51 13/16	51 31/32
Francia	5.35[illegible] á 5.39	5.41 á 5.435	5.45
Ale'nia.	4.35 á 4.38	4.405 á 4.42	4.435
Amb'res	5.375 á 5.40	5.43 á 5.46	5.49
Génova	5.375 á 5.40	—	5.44 vista
España	5.755 á 5.80	—	5.83 »
R. Jan'ro	15[illegible]100	—	15[illegible] »
B. Aires	1 °/oo prem.	—	1/2 °/oo Dto.
N. York	0.969 0.966	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 á 8	o/o anual
Vales	7 1/2 » 8	» »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1912)	$ 582.667 34
Entreg. hasta el 17 de Febrero	$ 408.382 78
Idem el día 19	» 13.456 80
Idem el día 22	» 30.876 98
Total	$ 452.716 51

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1911	$ 3.716.975 36
Entreg. en Enero	$ 310.686 35
Entreg. hasta el 17 de Febrero	$ 211.469 05
Idem el día 19	» 7.176 93
Idem el día 22	» 16.467 78
Total	$ 235.113 73

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1911	$ 879.536 14
Entreg. en Enero	$ 71.138.38
Entreg. hasta el 17 de Febrero	$ 47.459 37
Idem el día 19	» 1 644 42
Idem el día 22	» 3 773 85
Total	$ 52.877 64

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar con construcciones en el Cerrito 10 m. 737 por 21 m. 475, en 1.000 pesos.

—Terreno en la Blanqueada, 300 m. en 660 ps.

—Terreno con edificio en el Camino de Millán, cerca del de Artigas 787 m. en 3200 ps.

—Terreno con edificio en la calle de Porongos entre las de Santa Lucía y Guadalupe, 221 m. en 2500 ps.

—Casa calle Rivera núm. 608a 361 m. en 4.200 ps.

—Solares del barrio Gomensoro, frente á la calle Carlos Anaya 658 m. en 2000 ps.

—Finca en los Pocitos, calle de Ramón Massini entre las de Alejandro Chucarro y Juan B. Blanco, 369 m. en 15.000 ps.

—Solar en los Pocitos, calle de Pereira, 565 m., en 2542 ps. 63.

—Campo en Tacuarí, departamento de Cerro Largo, 295 h. 1524 m. en 11.500 ps.

—Casa calle Defensa entre las de Estanzuela y Cebollatí, 317 m. en 5722 ps.

—Casa calle Constitución entre Tacuarí y Nueva Palmira 116 m. en 3250 ps.

—Casa en la calle Segunda Maturana, 328 m. en 5400 ps.

—Campo en la Cuchilla del Cabo de Hornos (Canelones) 114 h. 2982 m. en 10.780 pesos.

—Terreno en los Pocitos, 18.a seccion, frente á la Avenida Brasil, 1070 m. en 12.850 pesos.

—Casa calle de Hocquart entre las de Inca y Democracia, 232 m. en 4500 ps.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 13.000	al 8	% anual
» 1.500	por $ 1000	mens'les
» 550	» »	5.00 »
» 6.500		acumulados

Llegada de metálico

El vapor alemán "Cap Vilano" llegado el sábado último, trajo de Río de Janeiro á la consignación de London B. Bank, libras 100.000.

Caja de Conversión Argentina

Resumen de la semana

El movimiento habido en la última semana, en la Caja de Conversión Argentina, na el encaje metálico de la Caja de Conversión es de 186.178.869.516 pesos oro, cantidad menor en dos millones de pesos á la que tuvo el año pasado en la misma fecha. Es que en el mes de Febrero del año anterior, los depósitos metálicos tenían diariamente refuerzos que sumaron cinco millones de pesos, mientras que en el corriente mes, no se produce ningún cambio favorable y por el contrario el saldo acusa merma.

He aquí el movimiento operado en la última semana:

	Entradas	Salidas
Lunes 12	$ 1.851.728	$ 15.870:980
Martes 13	" 3.009.946	" 16.895:849
Miércoles 14	" 3.595.596	" 19.790:029
Jueves 15	" 2.434.328	" 22.372:640
Viernes 16	" 907.276	" 22.683.616
Sábado 17	" 1.404.832	" 36.262.80[illegible]
Totales	$ 13.113.706	$ 133.875.858

Oro para la América del Sur

Comunican de Londres, que según un telegrama de Nueva York, recibido allí, el martes se embarcaron con destino á la América del Sur 750.000 libras esterlinas.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 22—Cédula Argentina, 96.60.
Cédulas Nacionales H, 102.40.
Id id, para mañana, 103.
Id id L, 100.80.
Id id K, 96 40.
Consolidada 6 % (3.a serie), 93.60
Oblig. Banco de la Provincia, 85.20.
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 42.50.
Quebrachales Fusionados, 39.50.
Id id, fin Marzo, 40.
Muelle Catalinas, fin Marzo, 13.05.
Banco Español, 198.50
Certificados Banco Español (30 % pagado), 81.
Banco de la Provincia, 188.50.
Banco Francés, 159.
Cert. Banco Galicia y B. A., (20 % pagado), 44.50.
Id id, (40 % pagado), 65.
Banco El Hogar Argentino, 271.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
Francia	5.09
Alemania	4.14
Bélgica	5.12
Italia	5.07 vista
España	5.44
Río Janeiro	158250 »

MERCADO DE BUENOS AIRES

Resumen de la última semana

El mercado se mantuvo irregular para toda clase de negocios, por subsistir las dudas del comercio de exportacion respecto del servicio regular en los ferrocarriles, á consecuencia de no estar terminada completamente la huelga de maquinistas. Un movimiento general vendrá con la circulación monetaria en el momento que se perciba por el productor de cereales, el importe de la cosecha, regularizándose al mismo los pagos, cuyo efecto principal será disminuir la demanda en los descuentos, y terminar con la firmeza en la tasa bancaria.

Hay algún cambio sin que las cantidades ofrecidas puedan considerarse superiores á la demanda del mercado. Si los tipos tienen tendencia de alza, se debe á que los banqueros manifiestan poco interés en la compra de letras, seguros, como están, de ser inminente la necesidad de girar con fuertes lotes sobre plazas del exterior, de parte del comercio de exportación, produciéndose por efecto natural el alza esperada.

La firmeza en los fletes tiene condiciones excepcionales á consecuencia de calcular las compañías de navegación, primero, la grande necesidad de buques para transportar á los mercados de consumo, toda la

producción agrícola del país, y segundo, las dificultades en el puerto de Buenos Aires para la descarga y carga de vapores, lo cual origina gastos y perjuicios en la navegación.

No se ha modificado la mala situacion de la Bolsa, donde las operaciones con títulos se reducen á pequeñas cantidades. La cédula argentina proporciona movimiento con sus ventas para el exterior, sosteniéndose lucha constante en el precio, el cual sufre repetidas oscilaciones. La cotización de los demás valores negociables continúa dudosa.

Las diferencias de la semana fueron: las cédulas nacionales H bajaron 60 centavos; la serie J subió 20 centavos; la K bajó 80 centavos, y la L bajó 20 centavos. Los bonos municipales de pavimentacion, servicio trimestral, bajaron 90 centavos, y los de servicio semestral subieron 10 centavos. El empréstito interno de conversión de 2 1|2 por ciento, de la provincia de Buenos Aires, subió 10 centavos. Las acciones preferidas de Bagley y compañía bajaron un punto. Las del Banco Francés bajaron 2 puntos. Las del Banco de Italia bajaron 7 puntos. Las ordinarias de La Primitiva de Gas subieron 90 centavos. Las del Banco del Comercio bajaron 20 centavos. Las del Banco Español bajaron un punto. Las del Banco de Galicia bajaron 1 1|2 punto. Las del Banco Popular Argentino subieron un punto. Las del Banco Comercial Italiano bajaron 4 puntos. Las del Banco de la Provincia bajaron 5 1|2 puntos. Las de la Compañía de Billetes de Banco subieron 1 1|2 punto. Las del Mercado Central de Frutos bajaron 3 puntos. Las de Catalinas bajaron 15 centavos. Las de la fábrica de papel La Argentina bajaron 8 puntos. Los certificados de 30 por ciento del Banco Español bajaron 1 1|2 punto. Los de 80 por ciento del Banco El Hogar Argentino subieron 5 puntos.

SALADERILES

La Frigorífica Uruguaya ha vendido otro lote de 2000 cueros de novillo, de 28 kilos, bajo sal, al precio de ps. 31 13|16. Comprador, la casa de E. Beherens.

En cueros de saladero se ha efectuado la venta por los establecimientos de Bovril, de 3000 de novillo de 27 kilos, bajo sal, el 10 de Marzo á ps. 32.50, oro argentino, equivalentes á ps. 30.32 uruguayos.

Se ofrecen en venta, los siguientes lotes: 1 á 2.000 de novillo de 27 kilos de la Unión Saladeril (Saladero de R. Vellozo), bajo sal el 15 de Marzo.

6000 de novillo de 28 kilos y 1 á 2.000 de vaca de 22 id, de saladero Sociedad Industrial y Pastoril de Livramento, bajo sal el 15 de Marzo.

2 á 3000 de novillo de 28 kilos y 3000 á 3.500 de vaca de 22 id, del establecimiento de Minelli, González y Ca, bajo sal, á fin de Febrero.

En sebo no hemos conocido operaciones.

Noticia telegráfica recibida de Londres, anuncia que en los remates de sebo efectuados ayer los precios se mantuvieron invariables.

Faena saladeril 1911-1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Días 19, 20 y 21	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. ó Indust.	1.062	23.620
Piñeyrúa Hnos		
P. Ferrés y C.a	346	10.337
Villamajó Hnos		4.016
P. S. Martín é hijos		
P. Denis y C.a	437	8.378
Juan E. Sardá y Ca.		3.661
Tabarez y Ca		48.018
Luis Anaya		1.598
Méndez Rodríguez	323	9.805
Delgue y Ardaitz		
R. Deambrosio y C.a		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca		6.527
Cabezas	2.168	116.381
En igual fecha 1911		159.989
» » » 1910		182.495

NOTA—A los días 19 y 20 corresponden 1.158 y 873 cabezas, respectivamente, y al día de ayer 137.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

Día:
" 23 Siena, italiano, de Génova.
" 23 Heluan, alemán, de Hamburgo.
" 23 ** Avon, inglés, de Southampton.
" 23 P. de Satrústegui, español, de Barc.
" 23 Frisia, holandés, de Amsterdam.
" 25 Thessalia, alemán, de Hamburgo.
" 25 * Orcoma, inglés, de Southampton.
" 27 ** Chili, francés, de Burdeos.
" 27 * Ruapehu, inglés, de Wellington.
" 29 * Cervantes, inglés, de Nueva York.
" 29 Principessa Mafalda, ital. de Génova
" 29 Italia, italiano, de Génova.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

Día
" 23 * Amazone, francés, para Burdeos.
" 24 * Re Vittorio, italiano para Génova.
" 24 * Cap Vilano, alemán, para Hamb.
" 24 Heluan, alemán, para Hamburgo.
" 25 * Orcoma, inglés, para Liverpool.
" 25 Barcelona, español, para Cádiz.
" 25 Algerie, francés, para Marsella.
" 26 Thessalia, inglés, para el Callao.
" 26 Boniface, inglés, para Manaos.
" 27 Indiana, italiano, para Génova.
" 27 Ruapehu, inglés, para Londres.

—Los vapores señalados con asterisco * conducen encomiendas postales.

—Los vapores señalados con dos asteriscos ** han combinado, posiblemente, con el Sud Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos, puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Tribunales y Juzgados

Día 22 de Febrero

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—Doce providencias en causas criminales consultadas.

Administrativa—Ant. rel. á los cuentas presentadas por el médico de policía del Rosario, Colonia con motivo de dos autopsias practicadas—El Sr. J. L. de Canelones eleva un exhorto librado al de lo Civil de la ciudad de B. Aires en un juicio por divorcio—Comunicaciones de las J. Políticas de Flores, San José, Canelones, Paysandú, Tacuarembó, Durazno, Soriano, Río Negro, Maldonado, Rivera y Florida relacionadas con tres penados liberados condicionalmente—Ant. rel. al nombramiento de A. Alcalde de la 14.a seccion de la capital—El Sr. J. L. Dtal. de Soriano eleva la relacion de los expedientes que tiene á su despacho para dictar sentencia.

Expedientes entrados— Administrativos 7—En consulta 5—A estudio 3—Relaciones quincenales 101—Cuadernos de Protocolo rubricados 8—O. librados 12—Legalizaciones una.

J. Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—El Wr. R. Acosta con A. Ibarra—A. C. de García con Calvo—P. Heguy con B. Balparda.

Adrián Castro, Secretario.

Nota—Se hace constar que la presidencia de este Tribunal, le corresponde por este año al señor Ministro doctor Emilio Jiménez de Aréchaga.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Martinez, Montero y Paullier, Pineyro

Trámite—F. Revello contra el Fisco—Un sumario por el delito de homicidio—J. Morelli con A. F. y N. Fernandez—Un sumario por el delito de peculado—Un sumario por pelea y heridas.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. C. B. de Caulin—Sc. P. Ellauri—Test. A. García—Sc. J. de Andrade con Bernardino, Sebastian M. Noble, Juan Andozabal y E. P. Cueva—M. M. de Márquez—Sc. I. de Basso—Ant. rel. á la incap. de J. Rebon—Sc. A. Fontan—F. Medina con C. Viera y otros, apel. del J. L. Dtal. de S. José—Sc. J. Boloqui, aple. del J. L. Dtal. de Maldonado—Sc. R. T. de Armas, apel. del J. L. Dtal. de Maldonado—Sc. C. Menchaca de Artigas, Pedro Simon Artigas y Menchaca—Sc. de A. S. de Piriz, ejec. del J. L. Dtal. de Maldonado—F. y G. Rosa, menores—Sc. M. A. de Rodriguez—Sc. M. Flores—D. Arigón menor—Sc. M. Beheregaray de Beheregaray—M. Minelli con la sc. de A. Vazquez—H. Palomeque con A. Quintan y otros, apel. del J. L. del Dto. de Tacuarembó—Sc. Raymundo Garolini y M. B. de Garolini.

Interlocutorias—A. Otero con L. Herosa—Ant. rel. á la incap. de A. Albistur—Sc. M. M. Olascoaga.

D. E. González, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—P. Colli contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Martins y C.a contra J. Fraxanet y C.a y E. Danrée—J. G. García contra H. Dickson—P. Pons y J. Juncosa contra A. Lanasa venido en apel. de Paysandú—F. Zubeldia contra la sc. J. García—Sc. L. Risso—Sc. R. C. de M. ó Montesano—Sc. J. Etchebarne—M. Ferrer de Pons—Test. E. P. de Andion—F. M. de Devita—L. Cardoso con E. N. García venido en apel. del J. Ldo. Dtal.—C. M. de Arbelaiz—A. del Campo contra O. Moalli—L. A. M. Rodriguez—M. S. de Carretto y M. Cassaretto de Braga—F. T. Piñeyro contra A. Avelleyra—T. Creensa de Andreoletti—M. García contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Sc. N. J. P. Gau incn. sobre observaciones al inventario—Exposicion de la O. Actuaria sobre el traslado del Juzgado—Sc. F. Patron—F. Carlessi é (hijo) contra F. Paullier—F. M. Madrid contra M. A. Gomensoro, J. B. Gomensoro y R. Cuñat Carrara—S. Balestra contra la E. de T. La Comercial—Sc. F. Chiliintano—Sc. B. Cousiño ó Cousiño—E. P. de Tálice contra J. Testaseca y A. Parodi de Testaseca—Sc. V. Maggia—Scs. M. L. Rodriguez y M. L. Diaz—B. Obrero del Uruguay (en liquidacion) con sc. J. L. de Maciel—M. D. Lopez—O. Crispo Acosta contra E. Maguani—Sc. D. P. de Zalduondo—R. Fendaraco ó Fendaraco—J. P. Olmedo contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Sc. B. Crocco—A. Q. Gallardo contra P. A. de Avila—E. Buado—D. de los R. de Galeano contra G. Martino, Manuel Ríos, A. Fernandez y otros—Comunicacion de la A. C. de Justicia—Coc. nec. de E. Maciel.

Interlocutorias—P. B. de Armas y otros—B. Bariella—G. G. Montes con P. Verde venido en apel. de S. José—J. Mendez de Pirez con J. de Demateis—J. Zababuan con F. M. y Arnaud.

Andrés R. Chipito, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. L. Servetti—Sc. J. Archero—Sc. A. Piane—Test. J. Nieto—Test. C. A. de Miranda—Sc. C. García venido en ap. del J. L. de Maldonado—Sc. G. Meikle—Sc. J. Aguirre—Sc. J. Algaré—Test. T. F. Cachon—Test. S. Ramón M. Soca menor—L. Russi informacion—Sc. J. Castañeira—J. Abella con la sc. de G. Blande—J. Bonomi ó Antonio—Test. A. G. de Curbelo—Sc. S. Curbelo—Sc. J. Irigaray Giovanetti—G. de Arbusio—E. Beherens contra J. Gentini y J. Semariz—C. J. Ricardo contra E. Gorostiza—Conc. vol. de A. Zangani—G. Larratea contra C. Bielfeld—B. Vazquez menor—C. Formento—Conc. C. Irigaray—F. Ubertone contra J. Marchicio—M. U. de H. Jackson—Conc. vol. de V. Terra—Inc. de F. Astengo—C. B. de Sole—C. J. Piccardo—F. de Vianna y M. Urtubey contra A. Borio—G. C. de Artusio—P. M. Benino contra A. Pascuas y M. Barreto venido en apel. del J. L. Dtal. de Minas—O. del J. de lo Civil é Intestados de 2.o turno referente á los autos sucs. de E. Turini—Id id referente á los autos test. de A. D. Parodi—A. Sosa menor—Test. J. C. de Rodriguez—T. Vergara incapaz—Sc. F. Basso—E. M. de Klinger—M. Bibilagna incapaz—A. G. Pintos contra la sc. J. M. Esquibel—Lola, Rosa, Ema y A. Cagnette—Sc. H. Sanchez—Sc. H. Helguera—Sc. T. J. Correa contra la de A. Correa—E. Beherens contra J. Gentini y J. Servando—A. Perangini contra A. Mazzano y otros.

Interlocutorias—Sc. Emma H. de Herrerara inc.—Sc. M. Mdina—E. C. Bonavia—Sc. M. Gerona—J. Rivero contra J. B. F. Schenzer contra L. Sauraro—Test. A. G. de Curbelo y sc. S. Curbelo—M. L. Labandera nombramiento de tutor.

Definitivas—Sc. R. Baccola—Sc. J. Algaré.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—A. Rodriguez Tio y Hno. conc.—J. Colomar y C.a contra M. F. da Silva Braen—M. y A. D'Angelo conc.—J. Nogueira contra M. A. D'Angelo—A. Greller con J. B. Cantoni—R. Sienra con Carve y Vidal Piñero—Coates y C.a con F. Demicheri—B. E. del Río de la Plata con A. Soininen—J. Ricci con L. Colombo—C. Vogelbacher con J. Ballñas y otros—M. Colomar con L. Leniere—E. Rivera y C.a con M. N. Oliveira—F. B. Helguera con A. Rodriguez.

Interlocutorias—L. D. y Vidal con B. P. Dorga—N. Cavassa con J. Pastorino (hijo)—R. Almiñana con J. Oca—J. G. Rolando con P. Orguet.

Definitivas—U. Señora con V. Sirodio—L. S. V. Cattaneo título C. y Rematador.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—L. A. Malinero solicitando título de C. y Rematador—A. Benenatti con E. González—P. Larghero con M. F. da S. Braini—B. de Crédito contra A. M. Smith y J. G. Copello—O. de la A. C. de Justicia—R. G. Virginio solicitando título de R. y Corredor—V. Tassano y C.a con A. Padoleoni—A. Caramés con P. M. Rodriguez—J. Pons contra F. Leone—M. Papa con L. Cato y L. Alaisola—J. Rees con U. Deguili—H. Krabb y C.a con Correa é Ismendi—M. Cheda Carvia con J. y L. Crocara.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. O. Donahgine con C. Pastori—L. F. Guimaraens con S. Bonafoz, apel. del J. de Paz de la 15.a seccion de la Capital—A. Pizzelli—E. Lema con M. García—A. J. de Wolter con R. Wolter—M. B. de Ortelli—Solari y otros—A. B. de Coelho con G. Coelho—J. Azambuya y A. Larrobla—M. R. de Carpanatti—M. V. y Adami con W. Harley—Test. F. M. Balverde—A. Guerrero inc. sobre nulidad al nombramiento de tutor de la menor M. Cristina Guerrero—M. E. Nieto—F. Alonso—J. N. Oddone—J. Repetto—Sc. J. Suarez—E. de C. Maestros con L. W. de Belmon—P. Vota con A. Bello—W. Alvarez con D. B. Dentone—N. del J. L. Dtal. de Minas librado en los autos seguidos por J. G. Mallarini con D. M. Perera—J. G. Mendoza con L. Torres—Sc. A. Dee Dovitis—J. Derquin con P. Irigoyen—B. Guilleffi con R. Calvasina—A. Vazquez con La Comercial—Incap. D. Chilindro—Incap. M. Sanchez—Incap. C. Senesia—Incap. L. Varela—R. G. de Domínguez—Incap. de A. Romero—C. Bonfon—E. F. de Pittaluga—G. L. de Nicoletti—L. Toscano con J. S. y Carranza—J. F. Asien con C. B. de Bordoni—F. G. Resell con G. de la Muela Fuentes—C. Cranfone con C. Pompillo—P. B. Acevedo con M. del C. Requena—Sc. G. Rosetti.

Interlocutorias—Sc. A. Luppini—Incap. A. Damonte—Sc. S. Gesnele—Sc. P. Santacierse.

Definitivas—J. M. Morales—S. Varesini—G. Pastiglione y otros—J. Batlle y Ordoñez.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Trámite—E. Bonina de Sosa con Fisco—J. E. Administrativa con P. Cuocco expropiacion (P. Urbano)—Fisco con A. Bonilla expropiacion—Fisco con sc. Echague id—Fisco con sc. H. y E. Pera id—J. F. Corera con Fisco—Fisco con sc. Q. de Quiñones—O. del J. de lo Civil de primer turno.

Interlocutorias—Fisco con W. Niding y C.a.

Francisco Saez, actuario.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Debiendo procederse, según lo ha resuelto el Consejo Universitario, á la elección de un miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, en reemplazo del Arquitecto señor Jacobo Vázquez Varela, que renunció y que había sido designado por los señores Profesores y Sustitutos, se convoca á estos para dicha elección de acuerdo con lo dispuesto por el art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908 y el art. 7.o de su decreto reglamentario. El reemplazante del Arquitecto señor Jacobo Vázquez Varela, durará en sus funciones el tiempo que á éste le faltaba para terminar su mandato. La elección se realizará en la Facultad de Matemáticas el día 15 de Marzo próximo á las 5 y 1|2 p. m.—Montevideo, Febrero 23 de 1912.—Claudio Williman, Rector.—Carlos M.a Sorin, Secretario General. 774-Feb.28.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público, que por escrituras otorgadas en fecha 27 de Enero del corriente ante el escribano don Elbio Estrada, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad comercial que en el ramo de mercería giraba en esta plaza bajo la razón de "Prada Busch y C.a", habiéndose constituido nueva sociedad, sucesora de aquella, que girará bajo la razón de "Prada Berveiillo y C.a" haciéndose esta publicación á los efectos de la ley.—Montevideo, Febrero 2 de 1912.—"Prada Berveiillo y C.a". 511mz.12.

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA COOPERATIVA

Por lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que se efectuará el martes 27 del corriente á las 9 p. m., en el salon de la Sociedad Italiana de S. M. calle Río Negro núm. 179 con el fin de considerar la memoria, balance é informe de la comisión de cuentas correspondientes al ejercicio 1911 y proceder á las elecciones generales de acuerdo á lo establecido por el artículo 19.—El Directorio. 730fb27.

Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha, se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerro Largo núm. 484 el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1911-1912.

Montevideo, Febrero 1.o de 1912. h.n.a.

Pianos y Organos Americanos

Construcción superior, tono inmejorable, precios muy módicos

Un piano ú organo en la casa de Ud. es una fuente perenne de placer para todos los miembros de la familia.

Dulzura y pureza de tono unidos á un perfecto mecanismo en que los fabricantes americanos sobresalen, especialmente en los instrumentos expresados.

Los pianos y organos "Windsor" que Montgomery Ward & Cia. tienen para la venta en sus almacenes son perfectos, bajo todos aspectos, porque la marca expresada posee una fábrica perfectamente equipada, en la cual los metales mas apropiados y maderas perfectamente preparadas son empleadas en lo construcción, y su ejecución está encomendada á artífices de larga experiencia y conocida habilidad, que han consagrado sus vidas al trabajo de pianos y organos de alta calidad.

Garantizamos que los pianos referidos agradarán á Ud; pero si por una casualidad ocurriera lo contrario, con gusto le devolveremos su dinero.

Montgomery Ward & Cia. venden tambien muchas otras mercancias de manufactura americana.

Todos estos articulos estan ilustrados y descritos en nuestro Catálogo Español.

Una copia gratis del mismo Catálogo sera enviada á Ud. tan pronto como la pida. Sirvase dirigirse a MONTGOMERY WARD & CIA.

MONTGOMERY WARD & CIA.,
Chicago, E. U. A.

4411

Regalo de fin de Año

10 o/o de rebaja al portador de este aviso hasta el 31 de Enero

COMPRE USTED Á SUS QUERIDOS BÉBÉS

Velocípedos, Manomoviles, Triciclos, Monos,

Animales con voz (vacas, perros, conejos, etc.)

Muñecas, Caballos y otra enorme variedad

de juguetes y novedades que expone la

Gran casa GIZ GOMEZ y Cía.

La alegría á domicilio

Compre Vd. un buen GRAMÓFONO y una colección de discos "VÍCTOR"



y habrá desterrado de su hogar la tristeza, el spleen, la morriña.

Pidan sin tardanza catálogos y la revista EL FONÓGRAFO, á la

Calle URUGUAY 247, esq. Rio Negro (Palacio Marexiano)

TALLER DE COMPOSTURAS EN LA CASA

5242-lymls.-pe.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

DEVOLUCION DE DERECHOS DE EXAMENES

Se hace saber á los interesados que ha sido fijado, por este año, el plazo del día 22 al 29 inclusive del corriente mes, para la devolución de los impuestos de exámenes que, conforme al decreto del P. E. de 24 de Diciembre de 1910, corresponde á los estudiantes que han obtenido la calificación de sobresaliente por unanimidad.

Hora de 10 á 11 a. m.

Montevideo, Febrero 14 de 1912.

707fb23. — El Tesorero.

Sociedad Anónima Fábrica Uruguaya de Alpargatas

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 12 de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que debe tener lugar el día 24 de Febrero á las 2 de la tarde en el escritorio, calle Zabala 109a.—El Secretario.

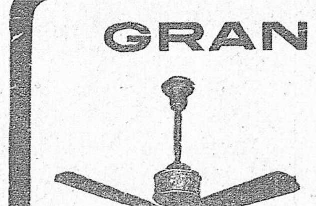
688fb24.

Sociedad Anónima "Calera de los 33"

Se invita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 26 del corriente á las 4 p. m. en el local de la calera, para considerar la Memoria y Balance General de Cuentas al 31 de Diciembre pasado.—Montevideo, Febrero 16 de 1912.—El Directorio.

694fb25.

GRAN SURTIDO DE VENTILADORES





DE MESA, PARED Y TECHO

OXILANTES — FIJOS

Por detalles dirigirse á: **EUGENIO BARTH y Cía.-Calle Uruguay 2 al 10**

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

12.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 19 del corriente, se pagará el 12 o dividendo correspondiente al 2.o Semestre del 9.o ejercicio, terminado en 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—El Gerente.

735-h-n-o.

PARIS

GRAND HOTEL BERGÈRE ET MAISON BLANCHE

32 & 34 Rue Bergére

Dirección Telegráfica: Hotergére, Paris

Al centro del Comercio

muy cerca de los grandes Boulevards, de la Bolsa y de los principales Teatros

Lunch: 4 Fr. y Comidas: 5 Fr. en mesas separadas

Restaurante a la tarjeta á precios moderados

Pensión desde 12 Fr.

Cuarto desde 5 Fr.

Ultimo Confort

Gran Patio interior

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

48.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el 5 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1911.

Montevideo, Febrero 2 de 1912.

514-fbr.29.

LA CASA DE

Eugenio Robert y C.ía

SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL

25 de Mayo núms. 421 al 31

ESQUINA JUNCAL

643fb24.

LUJOSO LANDAULET

SANS - SOUPAPES

MODELO 1912

PANHARD — LEVASSOR

Varios tipos de automóviles modernos
Todos CHASSIS con últimos mejoramientos de la gran Fábrica Francesa

CALLE 25 DE MAYO 199

ENTRADA LIBRE

765 d.p.m.My.22.

Ampliación de la Casa de Remates de Alberto Salvagno

Calle Sarandí 185 al 195 a

Remates bisemanales de muebles y mercaderías.—MIERCOLES Y SABADO.—Grandes y lujosos salones con soberbias instalaciones eléctricas para la exhibición y venta de ricos mobiliarios, obras de arte, etc. Salones especiales para depósito de automóviles nuevos y usados y carruajes de lujo. En estos dos salones podrán los que tengan representaciones de fábricas de renombre y qué no tengan local propio para su exhibición, exponer sus autos, los que llevarán cada uno, un carnet en tarjete, y en el que se expresará la marca y la representación, á fin de que los adquirentes puedan tratar directamente con los consignatarios ó dueños de los autos, limitándose la casa á la buena exhibición y conservación de los autos depositados.

727-pte.-jyd.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de París et des Pays Bas"

de Paris, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. — GUSTAVO DEFFES, Gerente.

EL AUTOPIANO—NEW YORK



ES EL IDEAL de los pianos AUTOMÁTICOS

Por su gran sonoridad y perfecto mecanismo. Toca las 88 notas del piano

Este maravilloso piano fué el preferido entre todos los similares, después de una prueba de cuatro años en el acorazado "Connecticut", buque almirante; para ser colocados en otros 56 buques de la escuadra Norte Americana, soportando sin ningún desperfecto los cambios bruscos de temperatura y la continua humedad salitrosa.

HAY 6 MODELOS DISTINTOS

No confundir el Autopiano de New York con otros similares

UNICO AGENTE:

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte.

Ultimos días de liquidación - - -

- - - - - Rebajas sensacionales

Sombreros para señorita á $ 1.50, antes. $ 5 y 6
Vestidos tailleur, á $ 2.50 y 3.00, " " 10.00
Vestidos blancos broderie, á $ 2.40 y 3.40

Para caballeros

Trajes de brin á $ 5.00 y . . . . . . $ 7.00
Trajes casimir á $ 10.00 y . . . . . " 12.00
Canotier á $ 1.00 — Chalecos á $ 1.95, antes $ 4

Casa TAMBUSSIO Hnos.

Calle JUNCAL 149 al 157

743-Fbe.25.

INJECTION CADET

Farmacia DUREL, 7, boul. Denain PARIS y en todas las Farmacias

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro

de las ENFERMEDADES SECRETAS

762.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340dpm pte.



Tenemos tantos y tan diversos estilos de Escritorios Norteamericanos, recién llegados, que ningún interesado que los ve deja de encontrar uno que le conviene.

Tenemos un tipo para cada gusto.

VISÍTENOS, USTED, HOY MISMO.

Carlisle, Crocker & Cía. RINCON, 29 MONTEVIDEO

PIANOS BECHSTEIN

Gran sonoridad y solidez

MECANISMO PERFECTO

Es el piano preferido por los más grandes pianistas. Proveedor de las casas reales Europeas y de las más famosas salas de concierto del mundo.



Pianos perpendiculares y de cola

Unico agente: JULIO MOUSQUES 159 Ituzaingó 169

Pianos en mensualidades desde 15 $

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Su ... completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, tinas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100. Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON — pte.

VIOLETTE IDEALE PERFUME NATURAL H. UBIGANT Perfumista. PARIS

163.

AUTOMOVILES

DE LAS MEJORES MARCAS

NUEVOS Y DE OCASION

Y PARA CAMPO

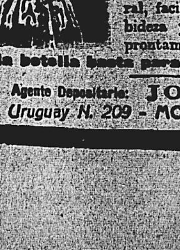
PRECIOS MUY REDUCIDOS

EN EXHIBICION GARAGE ARTIGAS

106 MALDONADO - MONTEVIDEO

360-dpm-F.24.

ANTICANIZIE-MIGONE



Es un preparado especial indicado para devolver á la barba y á los cabellos blancos y debiles, color, belleza y vitalidad de la juventud sin manchar ni la ropa ni el cutis. Esta incomparable composicion no es una tintura, si no un agua de suave perfume que no mancha ni la ropa ni el cutis y ademas su uso es facil y pronto. Esta agua ejerse sul bulbo capilar en modo efficas suministrandone el nutrimiento necesario para devolverle el color natural, facilitandone el desarollo, la flexibilidad, morbideza y arrestandone la caida. Ademas limpia prontamente el cutis y quita la caspa.

Una sola botella basta para conseguir un efecto sorprendente.

Agente Depositario: **JOSÉ PERETTI**

Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

ANEMIA

JARABE — ELIXIR

curada por las **GRAJEAS del Dr HECQUET**

Laureado de la Academia de Medicina de Paris

de Sesqui-Bromuro de Hierro.

EL MEJOR DE TODOS LOS FERRUGINOSOS

El *único* que calma los nervios, reconstituye la sangre y *no estriñe nunca*.

MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

764.

BANCOS

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado. . . . . $ 5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911. . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión. . . . . " 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso: PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista........... 1 % al año
A retirar 30 días de aviso...... 1½ » » »
A plazo fijo de 3 meses........ 3 » » »
Id id de 6 meses................. 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos...... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses....... 3 » » »
Id id de 6 meses.................. 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Rio Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Oncede Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . . £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Idem integrado . . . £ 1.200.000
Idem á integrarse hasta 29 de Marzo de 1912. . £ 600.000 £ 1.800.000 ó sean $ 8.460.000
Fondo de Reserva. . . £ 1.400.000
Idem premio sobre nuevas acciones á integrarse hasta 29 de Marzo de 1912 £ 600.000 £ 2.000.000 ó sean $ 9400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos... 3 » »
» » » 6 meses fijos... 4 » »
» » » 12 meses fijos... 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses .... 3 % anual
» » » 6 meses fijos...... 4 » »
» » » 12 meses fijos...... 4 » »

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, 8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes . . . . Convencional

Montevideo, Enero 30 de 1912.

pte. — EDUARDO RICHARDS, Gerente.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado. . . $ oro 40:000.000.—
" Suscripto. . . . " 24:000.000.—
Reservas. . . . . " 4.872.007.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: L. Dufourcq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista.......................... 1 %
A plazo fijo de 30 días...................... 1½ »
» » » 60 días...................... 2½ »
» » » 90 días...................... 3½ »
» » » 180 días...................... 4½ »
» » » 1 año...................... 5 »
» » » 2 años...................... 5½ »
» » » 3 años...................... 6 »
» » » 4 años...................... 6 »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000..... 4 »

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

2244-d-p-m-pte. — G. CHASTAGNAC, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito . . . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos, Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro.................. 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses........ 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses........................ 3 »
Id id id 6 meses................................. 4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)........................... 4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos en vales ó conformes .... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

193en30pte. — ANDRES SMITH. Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto. . . . $ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 " 84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión. . . . . " 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo, y Valencia.

En el Brasil—Rio de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehaujó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolivar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente. . . . . . . 1 %
Depósitos á 30 días. . . . . . 1 ½ "
" " 60 días. . . . . . 2 ½ "
" " 90 días. . . . . . 3 ½ "
" " 180 días. . . . . . 4 — "
" " 1 año. . . . . . 4 ½ "
" " 2 años. . . . . . 5 — "
" " 3 años. . . . . . 5 ½ "
" " 4 años. . . . . . 6 — "

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

526pte. — PEDRO C. TOWERS, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id 6 meses............. 4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000... Convencional
Por descuentos .... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra 8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado..... $ 20.000.000.00
" integrado ..... " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro......... 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id...................... 4 » »
Id id id mayor plazo............... Convencional
En Caja de Ahorros.................. 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000 .... 5 » »
Id id id por mayor suma .... convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro .... Convencional
Id id con garantías de valores... »
Descuentos y Cauciones .... »

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

894pte. — Jorge West, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

1970pte. — JAIME E. NAVARRO, director gerente.

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días). " 4 o|o "
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 " 6 o|o "
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.

Ocurrir al Banco o pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. — Juan M. Gorlero, gerente.

396-pmt.

Salvad á los Niños!

LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

Es el Mejor Remedio para la

Diarrea Acida.
Acidéz de Estómago.
Estreñimiento.
Orina Irritante.
Erupciones de la Piel.
Irritaciones de la Boca.
Quemaduras y Escaldaduras.

ES INOFENSIVA Y GRATA AL PALADAR.

LA RECETAN LOS PRINCIPALES MEDICOS Y DENTISTAS.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., New York. Químicos-Farmacéuticos.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP ARCONA de Hamburgo y escalas, el 2 de Marzo.

Vapor CORDOBA, de Hamburgo, el día 26 de Febrero.

SALIDAS

Vapor CAP VILANO para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 24 de Febrero.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Rio de la Plata y Nueva York via Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Rio de la Plata

Vapor ALEXANDRIA de Hamburgo el día 20 de Febrero.

Vapor SIEGMUND, para Hamburgo, el día 24 de Febrero.

Vapor KOENIG FR. AUGUST, para Rio, Lisboa, Vigo, Southampton y Boulogne, el 23 de Marzo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THESSALIA, para Chile y Perú, saldrá el 28 de Febrero.

Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el 11 de Marzo.

Vapor HELUAN, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 24 de Febrero.

Vapor HERMONTHIS, para Las Palmas y Hamburgo saldrá el 25 de Febrero.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaiso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cia.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 25 DE FEBRERO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. — 1932pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**

Comandante: Cabrol.

Saldrá el 20 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona y Marsella.

EL VAPOR FRANCES **PAMPA**

Comandante: Goy.

Saldrá el 19 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO.

1933pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

Messageries Marítimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés **AMAZONE**

Comandante: Magnen.

Saldrá el viernes 23 del Febrero para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés **CHILI**

Comandante: Bourge.

Saldrá el viernes 8 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la pte.

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Marzo de 1912 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao (Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Tarragona).

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 1|2 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo todos los días menos los lunes, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Rio Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANÁ, ALTO PARANÁ (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís — 24pte.



LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Linea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Rio de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Rio de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brazilero **MINAS GERAES**

Saldrá el 5 de Marzo á las 10 a. m. Recibe cargas y pasajeros para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brasileño **RIO DE JANEIRO**

Saldrá el 20 de Marzo á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Rio de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Rio Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño **ORION**

Saldrá el 28 de Febrero para Rio de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasilero **FLORIANAPOLIS**

Saldrá el 6 de Marzo para Rio de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño **JUPITER**

Saldrá el 13 de Marzo para Rio de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero **BRAGANCA**

Saldrá el para Rio de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero **MURTINHO**

Saldrá el 28 de Febrero. Recibe carga para todos los puertos de escala y Norte del Vapor brasilero

VENUS

Saldrá el 27 de Febrero. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

ANTONIO L. CHERMONT, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

Bebed Agua Salus

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 5 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 27 del corriente.—Montevideo, Enero 29 de 1912.—El Secretario.

435h-n-o.



REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De muebles y mercaderías averiadas

En mi salón de ventas, Piedras 115

EL VIERNES 23 del corriente, á la una p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalerías, mueblecitos y objetos de fantasías y de infinidad de objetos para familia.

A LAS 3 p. m.

1 cilindro fuerte para doblar caños hasta 1m.25.

1 cilindro con engranajes hasta 0.52.

1 sierra circular.

Con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda. Por avería:

187 piezas arpillera listada para bolsas de harina, 1 cajón 29 kilos papel marmolizado, un fardo 245 kilos cartulina blanca.

120 bizcocheras metal, 48 piezas bombasí, un baño esmaltado, 24 hachas con cabo, 24 machetes, 10 perchas, un sillón hamaca.

Garantía á todo el que compre.

Comisión 5 o|o á cargo del comprador.

La entrega al día siguiente. 729.Fb.23

José B. Gomensoro

HOY

3.000 rollos alambre

300 barricas portland

CON AVERIA

50 cajones azulejos

En la Barraca Antepuerto, calle 25 de Mayo, 7

EL VIERNES 23 de Febrero á las 3 p. m. remataré á la más alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores "Evesham" y "Wittekind".

EN LOTES A LA VISTA:

Marca "Elefante"

300 barricas portland de 180 kilos, con avería.

835 rollos de 45 kilos alambre galvanizado ovalado de los números 19|17, 18|16 y 16|14.

1007 rollos de 22 kilos alambre galvanizado con púas núm. 12 y 14.

692 atados de 2 rollos de 25 kilos alambre negro redondo núms. 1 al 18.

30 cajones de 300 baldosas blancas finas.

Venta despachado, en oro sellado.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

708-Feb.23.

José B. Gomensoro

HOY

De una fracción de campo sobre el Arroyo del Sauce de Olimar Chico. Próximo á José Batlle y Ordóñez, departamento de Minas.

EL VIERNES, 23 de Febrero á las 4 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día veinte y tres de Febrero próximo á las cuatro de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el Martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con los alambrados y poblaciones que contiene, situado en el Departamento de Minas, inmediaciones de "José Batlle y Ordóñez", compuesto según plano levantado por el Agrimensor don Benjamín F. Conde de fecha Diciembre de mil novecientos siete, de noventa y seis hectáreas, mil ciento treinta y seis milímetros, que linda por el Norte con el Arroyo del Sauce de Olimar Chico; por el Sud con Don Felipe Castillo; por el Este con Marcelino Rodríguez y por el Oeste con el señor Castillo y don Hipólito Villalba. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil; y que dicha fracción de campo está libre de arrendamiento y ocupada por don Eduardo Martorell Escaris con la obligación de entregarla al comprador en el término de un mes contado desde el día del remate. Ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Leoncio Correa.—Montevideo, Enero 27 de 1912.—Domingo E. González, Escribano Público.

Los títulos, planos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria, calle Rincón 63. 442Feb23.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De muebles, ropas y alhajas

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL VIERNES 1.o de Marzo, á la una y media de la tarde, remataré á la más alta postura, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o Turno, en los autos sucesorios de doña Eulogia Díaz de Gard y en los autos sucesorios de don Juan Bautista Podestá, muebles de uso, ropas y alhajas.

AL MISMO TIEMPO:

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. Turno, en los autos sucesorios de don Antonio Irigaray.

Muebles de uso y varias alhajas.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará al día siguiente.

155-Mz. 1.o

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La gran casa baja

CALLE COLONIA Núm. 534

A los fondos el terreno con edificios

Calle Carmen núm. 23

Venta en la misma

AL MEJOR POSTOR

El jueves 29 de Febrero

A las 4 y 30 de la tarde

Remataré de acuerdo con el Edicto del Juzgado, esta gran casa de buena construcción con tirantería de fierro. Consta de sala, antesala, escritorio, comedor, 3 cuartos, 1 pieza alta, 2 cuartos de media agua, cocina, letrina, algibe, 2 patios (el 2.o con claraboya) y el terreno al fondo que dá frente á la calle Carmen núm. 23; tiene 2 cuartos media agua, 2 galpones, cocina y letrina.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno doctor don Alfredo Furriol dictado en los autos caratulados "Sucesión de Juan Bautista Podestá", se hace saber al público, que el día veintinueve del corriente mes de Febrero á las cuatro y media de la tarde en el lugar de su ubicación, por el Martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: un solar de terreno con el edificio en él construído situado en la Nueva Ciudad de esta Capital, con las medianerías y empedrados pagos, cuyo terreno consta de cuatrocientos setenta y cinco metros veinticuatro decímetros cuadrados con doce metros ochenta y ocho centímetros de frente al Norte á la calle Carmen, igual extensión también de frente al Sud á la calle Colonia, treinta y ocho metros sesenta centímetros en el lado Este lindando con terrenos del doctor don Carlos de Castro, y treinta y cinco metros veinte centímetros en el lado Oeste lindero con terreno de don Juan Quilez y doña Juana Contuso de Lima, teniendo sus frentes á la calle Colonia el número quinientos treinta y cuatro y á la calle Carmen el número veintitres. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario como garantía el 10 o|o; 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52 á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 14 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario.
680-Feb.29.

José B. Gomensoro

La bien situada propiedad

Calle Buenos Aires núms. 245 y 245a

Entre Bartolomé Mitre y Juan C. Gómez.

Valiosa posición

Venta en la misma

EL VIERNES 1.o de Marzo á las 5 de la tarde, remataré con la base de 70 pesos el metro, esta propiedad que su terreno mide 9 metros 8775 de frente por 30 m. 92 de fondo. Area: 305m.28. Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Consta de sótano de todo el terreno que ha estado ocupado por un café, 6 piezas, galpón, 2 letrinas, 2 patios. el frente ocupado por la casa de alhajas del señor Ibarra.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

Se da opción al comprador de pagar la tercera parte al contado y el resto hasta 3 años de plazo con hipoteca de la misma propiedad á 6 o|o al año, pagadero por trimestre adelantados.
711-Mz.1.o.

José B. Gomensoro

2 Buenas propiedades

Con 2 frentes á las importantes Avenidas

8 de Octubre y Boulevard Artigas

En la mejor situación de estas arterias—Antes de llegar al Hospital Italiano—Paraje alto, saludable, con porvenir inmediato, pues se encuentra frente á la entrada del

PARQUE CENTRAL

VENTA EN LAS MISMAS

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 4 p. m. remataré á la más alta postura, orden terminante de su dueño.

1.o La buena casa de familia 8 de Octubre núm. 27. Se compone de sala, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño, 2 W. C., 2 halls con claraboyas, pisos de mármol, cocina, despensa, 1 pieza con escalera para el sótano, con instalación de luz eléctrica. Casa muy alegre y las reparticiones son amplias.

Area: 279 metros 32.

2.o La casa de familia 8 de Octubre 25. Se compone de sala, comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño, cocina, W. C., 2 patios, el primero con claraboya, 1 pieza para el servicio, instalación eléctrica, el terreno mide 10 metros al N. O. 26 metros 50 al S. O. y 21 metros 25 al N. E.

Títulos buenos

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o.

Con adoquinado, caño maestro y arrimos pagos.
712-Mz.3.

José B. Gomensoro

DE LA CASA

Calle Yi núm. 290 y 292

ENTRE SORIANO Y CANELONES

Ocupada por una casa de familia y una marmolería.

Venta en la misma

EL LUNES 4 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré con la base de 35 pesos el metro, esta casa, cuyo terreno mide 10 metros 737 de frente por 42 metros 95 de fondo. Area 461 metros 11, caño maestro, adoquinado y vereda, pagos.

La casa tiene 4 piezas de azotea, 3 piezas más, cocina, letrina y aguas corrientes, y además en el fondo 2 piezas, cocina, algibe y letrina.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

Se da opción al comprador de pagar la tercera parte al contado y el resto hasta 3 años de plazo con hipoteca de la misma propiedad á 6 o|o al año, pagadero por trimestre adelantados.
710-Mz.4.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad de renta

Con frente á la

Calle Arapey núm. 64

Y á la

Calle Paysandú núm. 139

ENTRE URUGUAY Y PAYSANDÚ

Venta en la misma

EL MARTES 5 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré con la base de 30 pesos el metro, esta gran casa de inquilinato que tiene 18 cuartos altos y bajos, 5 cocinas, 5 letrinas, algibe y 2 patios—y un almacén alto y bajo con frente á la calle Paysandú, caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

El terreno mide 12 metros 26 de frente á la calle Arapey por 42 metros 95 de fondo y un martillo de 4 metros 29 de frente al Norte á la calle Paysandú por 20 metros 50 de fondo. Area total 616 metros 23.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se da opción al comprador de pagar la tercera parte al contado y el resto hasta 3 años de plazo con hipoteca de la misma propiedad á 6 o|o al año, pagadero por trimestre adelantados.

Garantía de la oferta e' 10 o|o del precio.
709-Mr.5.

José B. Gomensoro

ATENCION A ESTA VENTA

Una propiedad de altos

En la gran Avenida

18 de Julio núms: 46 y 48

Lindando con el Club Español

ENTRE ANDES Y CONVENCION

La mejor cuadra de esta Avenida.

VEREDA A LA SOMBRA

VENTA EN LA MISMA

Por ausentarse su dueño del país

EL MARTES 12 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite alguno, esta propiedad, ventajosamente situada en esta gran avenida, con un terreno de 296 m. 95; adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Hay que visitarla para apreciar su distribución.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía: 10 o|o del precio.
728.Mz.12

Manuel B. Comesaña

700 HECTAREAS

Campo para pastoreo

Sobre el Arroyo Barriga Negra

Próximo á la Ciudad de Minas.

EL LUNES 4 DE MARZO

A LAS 3 DE LA TARDE

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio Zabala y Piedras, daré principio á la venta en remate de la expresada fracción de campo, para pastoreo.

Títulos buenos.—Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación el 10 o|o.

Por planos é informes: Mi oficina, Misiones 180.
663-mrz.4.

Alberto Salvagno

Importante remate de dos mesas de billar con todos sus útiles.—Muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio.—A más: Mercaderías generales.

El sábado 24 del actual

En mi casa de remates, Sarandí esquina Misiones.
719.Fb.24

Alberto Salvagno

Importante remate de un soberbio solar de terreno con frente á la Rambla Pocitos, pasando la Plaza Tomás Gomensoro, frente á la Gran Plaza Constituyente; lindando con el Chalet del señor Shaw y con los solares próximos á edificar de los señores Caviglia y doctor Bélluzzo; 10 metros de frente á la Rambla por cuarenta metros de fondo. Tren eléctrico 35 pasará brevemente por su frente. Posición inmejorable, ideal; grandes facilidades en el pago: 50 por ciento al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo.

El miércoles 28 del corriente

A las 4 y 30 p. m., en el lugar de su ubicación y al mejor postor, con títulos garantidos, venderé el solar arriba indicado y en el que se halla un cartelón indicando la preciosa ubicación.

Informes: Sarandí 185 al 195a.
720.Fb.28

José L. Laugarou

EL SABADO 24 de Febrero á las 4 de la tarde—En el paraje de su ubicación.

De una buena propiedad

De altos y bajos situada en la calle Cerrito núms. 52 y 54, entre las de Colón y Pérez Castellanos, paraje céntrico, donde nunca hay una casa desocupada y que por lo tanto producen buena renta.

Al mejor postor, por repartición de herederos

Casa relativamente moderna, edificada con materiales de primer orden, edificada en un terreno de 373 metros 83 centímetros, ó sea 10 metros 78 centímetros de frente por 34 metros 14 centímetros de fondo.

Bajos.—1 gran salón (almacén) con toda clase de comodidades, apropiado para casa de comercio ó Escritorio.

Tiene un contrato de arrendamiento que vence el 15 de Julio de 1912.

Altos.—Gran salón con buenas pinturas, saloncito al frente con estufa de mármol, techo de yeso, piso de pino de tea y celocías de cedro, gran dormitorio con estufa en el centro y gran ventilación, piso de pino de tea y techo de yeso, 3 grandes dormitorios corridos en las mismas condiciones, 1 buen comedor en el centro de la casa, despensa, buena cocina, patio con claraboya al fondo, comunicación para la parte baja donde hay 3 grandes piezas para el servicio y un hermoso patio, gran hall con su rica balaustrada de mármol, claraboya corrediza, patio en los altos todo de mosaico, cuarto de baño, W. C., instalación eléctrica en toda la casa, gran escalera de mármol, 2 buenas puertas cancél, etc.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Arrimos, vereda y empedrados pago.

Garantía de compra: $ 2.000.
690-Feb.24.

José L. Laugarou

EL LUNES 26 de Febrero á las 2 de la tarde.—En mi casa de remates calle Cerrito 102 y 102b.

DE MUEBLES USADOS Y OTROS

2 buenos juegos de dormitorio hamburgueses, juegos de sala tapizados, juegos de comedor nogal, roperos, armarios, sillones, sillas, espejos, carritos cunas, camas de hierro, aparadores nogal, sueltos, sofás tapizados en cuero, sillas id. id., bibliotecas, perchas, 1 máquina de escribir, mesas de pino, baños de hierro, heladeras, cuadros, cantidad de libros y otros varios artículos.

Nota.— Venta al contado en oro sellado Pido garantía á todo comprador.

La entrega una vez concluído el remate
722.Fb.26

J. A. Capurro

HOY

JUDICIAL

El viernes 23 de Febrero

A LAS 4 y 1|2 P. M.

De la espléndida propiedad calle General José G. Suárez núm. 14 (Punta Carretas). Edificación moderna, jardín al frente, etc. La venta se efectuará en el lugar de su ubicación, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Christián Schewier contra Luis Lanzaro. Ejecución de hipoteca",—se hace saber al público que el día veintitres del corriente mes á las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación,—se procederá por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un solar de terreno con todo lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de Punta Carretas de este Dapartamento, señalado en el plano levantado en Enero de 1907, por el agrimensor don M. E. Avilés, con el número 50 de la fracción letra C, compuesto de cuatrocientos cuarenta y dos metros treinta y ocho decímetros cuadrados, teniendo diez metros treinta centímetros de frente al Sud Oeste á calle de diez y siete metros de ancho; por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Nord Oeste, con el solar núm. 49; por el Nord Este, con el núm. 29 y por el Sud Este linda con el Barrio La Paz. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm.158, á disposición de los interesados.—Montevideo Febrero 5 de 1912.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por más datos ocurrir á mi escritorio Misiones 182.
551-Feb.23.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta.-Sin base. Por ausentarse su propietario del país.-De la preciosa y moderna casa situada en la calle Canelones núm. 444 entre Gaboto y Yaro.

Perfectamente construída con materiales elejidos y de excelente calidad.

Paraje muy poblado y saludable.

Reune muchas comodidades, teniendo muy buena distribución y al fondo un precioso jardincito. Merece visitarse para que se convenzan los interesados en edificar casas, que es este un negocio excelente.

EL MIERCOLES 28 del corriente mes de Fefrero (día feriado) **á las 5 de la tarde** y en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor la indicada finca cuyo terreno se compone de235 metros, 44 decímetros cuadrados, con 8 metros 72 de frente por 27 metros de fondo.

Comodidades.—Escritorio, sala, hermoso comedor con portada, 3 dormitorios, cuarto de baño, cocina, despensa, cuarto de servicio. 1er. patio con claraboya corrediza, 2.o patio con claraboya fija, puerta cancél, toldos, algibes, aguas corrientes, instalaciones para 14 picos de luz eléctrica.

Caño maestro y empedrados, pagados.

Escrituras y certificados de cuenta del comprador, el cual consigará 500 pesos en el acto del remate.

Se oyen ofertas particulares hasta la víspera del remate en mi escritorio Misiones núm. 111, de 4 á 6.

Puede visitarse todos los días de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.
705-Feb.23.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

En la Avenida General Flores

(Antes Goes)

40 SOLARES ESPLENDIDOS

Eléctricos á su frente

Poco antes del cuartel de

LOS BLANDENGUES

Situación panorámica excepcional

Gran altura

Localidad verdaderamente hermosa.

El Domingo 3 de Marzo

A LAS 3 y 1|2 P. M.

40 Solares

DE GRAN PORVENIR

que se venderán á pagar en cuotas fijas de

4, 6, 8 y 10 $ por mes

Tren gratis.—18 de Julio y Andes á las 2 y 1|2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las propiedades á plazos en condiciones excepcionales.
724.Mz.3.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 3 de Marzo

A LAS 4 P. M.

¡¡EN COLON!!

REMATE LIQUIDACION

La soberbia quinta Duràn

100 SOLARES HERMOSOS

Con grandes viñedos y arboles frutales

DE PRIMER ORDEN

Todo en plena producción

á pagar en cuotas fijas de

2, 3, 4, 5, 6 y 8 pesos

POR MES

Ubicación excepcional

Son 100 quintitas

Tren gratis.—Uruguay y Florida á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales, ó á mi escritorio Cerrito 280.
725-Mz.3.

José Pazos

JUDICIAL

De una casita inmediata al Parque Urbano—Base de venta, $ 2.500.—¡¡Atención que es pichincha!!—Produce buena renta.—Todos los trenvías del Parque pasan por las cuatro calles que la circundan.—Da frente á la calle San Salvador número 271a, entre Municipio y Joaquín Requena.

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta casa, según el siguiente edicto:

Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de don Benjamín Díaz, se hace saber al público que el día veintiocho del corriente á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y del Actuario del juzgado, á la venta en remate público, bajo la base de dos mil quinientos pesos, del siguiente bien:

Un solar de terreno con lo en él edificado, designado con el número siete de la manzana veinticuatro del denominado "Barrio Porteño", en la Estanzuela (manzana mil cuarenta de la novísima ciudad), el cual tiene diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Norte sobre la calle San Salvador, igual extensión en el fondo, al Sud, por donde linda con el solar número nueve, diecinueve metros veinticinco centímetros en el costado Este, lindando con el solar número seis y diecinueve metros veinte centímetros en la línea del Oeste por donde linda con el solar número ocho, representando un área superficial de doscientos seis metros cuarenta y siete decímetros cuadrados, según plano del agrimensor don Luis Machado. Se previene: 1. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.—2. Que los gastos de escrituración é impuestos son de cuenta del comprador.—3. Que los títulos y demás antecedentes se encuentra en la oficina actuaria de este juzgado, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 10 de 1912.—Domingo E. González, escribano actuario.

Por más detalles, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 196.
644-Feb.28.

Ponce de León y Dutra

El miércoles 28 (dia feriado)

A LAS 5 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación

En el paraje más pintoresco, alto y sano.

Muy próximo á Larrañaga, sobre EL CAMINO REDUCTO

Rodeado de hermosas quintas

3 SOLARES QUINTAS 3

Con áreas apropiadas para quintitas. Con tranvías núms. 42 y 43 á la puerta. Empedrado, cerco de material, verja de hierro, etc., etc.

Garantía: 10 o|o. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Por planos é informes, ocurrir á los rematadores: **Avenida General Rondeau número 439, Montevideo.**
742Feb.-28.

Rómulo Carlevaro

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

Rematará por lo que den, el sábado 24 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, la hermosa propiedad situada en la calle Canelones 326 entre Santa Lucía y Médanos, á 100 metros del nuevo Palacio de Gobierno.

Mide 10 metros de frente al Sud por 30 metros 61 centímetros de fondo.

Venderá esta bien ubicada casa-baja con caños maestros, arrimos, veredas y empedrados pagos, la que se compone de 8 grandes piezas con cielos rasos de yeso, dos patios, dos cuartos de servicio, cocina, letrina, algibe, sótano é instalaciones de gas.

Títulos buenos á disposición de los interesados, en mi escritorio, Avenida Canelones 620, de 9 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.
625-fbr.24

Enrique V. Capurro

JUDICIAL



A PLAZOS!!

EN EL RINCON DEL CERRO

SOBRE EL RIO DE LA PLATA

A 500 metros del Camino TomKinson

135 HECTAREAS DE CAMPO

DIVIDIDO EN 6 FRACCIONES

EL JUEVES 29 DE FEBRERO

A LAS 2 P. M.

Frente á la Bolsa de Comercio

Venderé de acuerdo con el presente edicto estas 6 chacras.

Son tierras vírgenes en su mayoría de buena calidad adecuada para agricultura ó lecherías, y los que dan sobre el Río de la Plata contienen en sus orillas grandes médanos de arena, con playas profundas que hacen fácil su explotación.

Ubicación espléndida

A 500 metros del Camino Tonkinson, cuya macadamización está resuelta. Rodeado de las importantes posesiones de Manuel Suárez, Lernoud, viuda de León, Elordoy y Abaracon, con frente á dos caminos, el de Pajas Blancas y el de Fontan.

Forma de pago: Una cuarta parte al contado, una cuarta parte á cuatro meses, una cuarta parte á ocho meses y una cuarta parte á un año.

Títulos de primer orden. El interesado entregará como seña el 10 o|o en el acto del remate. Por más datos á mi escritorio Cerrito 158.

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sucesorio de don Manuel Angel Herrero y Manuel Herrero y Espinosa, se hace saber: Que el día 29 del corriente á las dos p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio se procederá por el martillero don Enrique V. Capurro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor, de un campo compuesto de dos chacras situado en el Rincón del Cerro de este departamento, separadas por el camino Pajas Blancas, cuyos límites son los siguientes: por el Noreste el camino del medio que lo separa de los terrenos de Bertrán Champa, por el sudoeste el Río de la Plata, por el noroeste Atanasio Aguirre y señores Watchman, hoy Lernoud y Elordoy y por el sudeste Vicente León y Juan Recayeta, hoy viuda de León, Abaracon y Manuel Suárez. El campo referido será vendido en seis fracciones en que ha sido dividido y cuyas áreas son las siguientes: La fracción número uno de veinte y nueve hectáreas tres mil novecientos ochenta y cuatro metros, la número dos, de treinta y una hectáreas cinco mil doscientos ochenta y cuatro metros, la número tres, de diez y ocho hectáreas cuatro mil cuatrocientos setenta metros, las números cuatro, cinco y seis de igual área que la número tres, comprendiendo en conjunto un área de ciento treinta y cuatro hectáreas siete mil ciento cuarenta y ocho metros. Se previene que la venta de la referencia se hará á pagarla en cuatro plazos, ó sea veinte y cinco por ciento al contado y el resto en tres cuotas de veinte y cinco por ciento cada una á los cuatro, ocho y doce meses, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 8 de 1912.—Avelino Barbot, actuario.
87-fbr.29.

Victorica y Muiños

De potros y caballos

En los corrales de Manuel M. Macció (Arroyo Seco).

El Domingo 25 de Febrero del corriente

Remataremos un gran lote de potros y caballos de tiro procedentes del departamento de Soriano. Hay algunos marca de la estancia Santa Rita.

El remate se efectuará á las 10 de la mañana.

No falten que venderemos por lo que den.
759.Feb.25.

Luis Fráncis

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

POR EJECUCION DE HIPOTECA

Solar de terreno con dos piezas de media agua, cocina, letrina, caño maestro, pozo manantial, vereda y empedrado.—Renta' 14 pesos dé alquiler mensual.

Calle República número 31, entre Carmen y Uruguay.

EL VIERNES 28 de Febrero (feriado), á las 4 de la tarde, procederé á la venta, de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Alberto Seala contra la sucesión Isidro Quesada por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 28 del corriente mes, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Luis Francis, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fracción de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le corresponda, situado en la manzana número 479, quince sección de esta ciudad, señalado con el número 6 en el plano respectivo, compuesto de una superficie de 221 metros 78, decímetros 74 centímetros que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente a' Nordeste sobre la calle República donde su edificio está señalado con el número 31, 9 metros 3 centímetros en el Sudoeste, lindando con terreno de la misma manzana, 27 metros 20 centímetros en el Sudeste, lindando con el solar número 9, y 24 metros 415 milímetros al Noroeste, confinante con el solar número 5. Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 7 de 1912.—**Avelino Barbot, actuario.**

Rematador: calle 25 de Mayo número 133.
648.Feb.28.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes (un anillo y un par rosetas con base de $ 1.258.95), relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, armas, discos para gramófono, instrumentos de música, bicicletas, libros, una estátua de bronce y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 26, desde las' 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

El martes 27 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: De alhajas, números: 98213, 98423, 99347, 100254, 101484, 102001, 102036, 102775, 102874, 102933, 102934, 102945, 102968, 102971, 102994, 102996, 103006, 103009, 103016, 103017, 103018, 103025, 103027, 103028, 103054, 103057, 103060, 103062, 103071, 103079, 103082, 103111, 103133, 103135, 103137, 103160, 103168, 103170, 103186, 103203, 103204, 103227, 103228, 103241, 103245, 103248, 103254, 103260, 103269, 103284, 103309, 103316, 103317, 103352, 103402, 103404, 103418, 103425, 103451, 103464, 103465, 103486, 103498, 103501, 103504, 103512, 103537, 103593, 103607, 103611, 103619, 103623, 103664, 103665, 103666, 103688, 103694, 103757, 103758, 103760, 103764, 103773, 103775, 103792, 103839, 103857, 103871, 103877, 103898, 103900, 103901, 103902, 103908, 103912, 103919, 103924, 103927, 103929, 103941, 103946, 103957, 103963, 103964, 103983, 103987, 103995, 104000, 104016, 104039, 104041, 104044, 104045, 104061, 104098, 104103, 104135, 104149, 104162, 104165, 104171, 104088, 104197, 104204, 104217, 104218, 104234, 104238, 104239, 104252, 104253, 104291, 104293, 104295, 104308, 104320, 104321, 104322, 104325, 104329, 104330, 104333, 104340, 104345, 104346, 104355, 104362, 104367, 104368, 104369, 104374, 104380, 104381, 104393, 104395, 104396, 104399, 104405, 104409, 104411, 104418, 104419, 104422, 104423, 104428, 104429, 104432, 104436, 104466, 104492, 104499, 104513, 104517, 104565, 104566, 104567, 104581, 104584, 104593, 104605, 104613, 104615. De muebles: 13904, 14345, 14469, 14505, 14507, 14508, 14518, 14527, 14528, 14544, 14546, 14548, 14549, 14554, 14562, 14566, 14567, 14570, 14585, 14588, 14593, 14604, 14606, 14608, 14614, 14615, 14618, 14620, 14621, 14623, 14645, 14648, 14655, 14658, 14664, 14665, 14669, 14670, 14673, 14675, 14678, 14685, 14686, 14687, 14688, 14689, 14692, 14693, 14699, 14705, 14707.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
682-Feb.27.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón núm. 38 HOY VIERNES 23 de Febrero, á las 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo

Una partida guantes de cabritilla.
766-fbr.23.